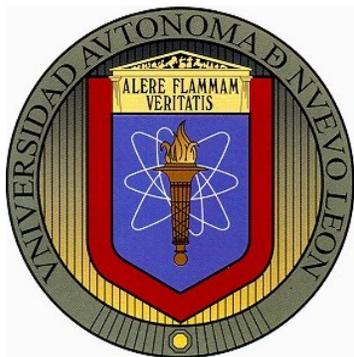


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



**LA DESATENCIÓN GENERACIONAL: LOS JÓVENES
FRENTE A LA ESCASEZ DE OPORTUNIDADES. UNA PROPUESTA
DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE INDICADORES. NUEVO LEÓN 2005-2009.**

Por:

LIC. GLORIA LUCINDA MANCHA TORRES

Tesis que se presenta como requisito parcial para obtener el Grado de
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE

ENERO 2011

AGRADECIMIENTOS

A Octavio, quien con su amor me inspira a luchar por un mundo mejor. Gracias hijo, porque a pesar de tu corta edad has sido muy paciente y has hecho un gran esfuerzo al “compartir” a tu mamá con la computadora y los libros, espero que algún día entiendas el verdadero significado de esto.

A Ernesto, quien es mi ejemplo a seguir, por su amor, su dedicación, su apoyo, su respeto y por compartir esta vida conmigo. Gracias Ernesto, sabes que si ti esto no sería posible.

Llegar a la culminación de una maestría es un logro largamente anhelado que me ha tomado mucho más que los últimos dos años y medio de mi vida. En este camino, que inició desde el momento mismo en que terminé la licenciatura en economía, diversas personas y experiencias influyeron de una u otra forma hasta llegar a este punto, en el cual esta meta se cumple.

Una de esas personas es mi asesora, la Dra. Esthela Gutiérrez Garza, con quien estoy profundamente agradecida, pues a lo largo de cuatro años que he sido su ayudante de investigación, me ha guiado hacia nuevas visiones y percepciones del desarrollo, he aprendido a complementar la economía con el ámbito social y descubrí lo fascinante que es el trabajo multidisciplinario. Sin duda, la Dra. Esthela ha sido una parte fundamental para la conclusión de la maestría y de esta tesis.

Al Dr. José María Infante y al Dr. José Raúl Luyando, agradezco el haber leído esta tesis y los comentarios que tuvieron a bien hacerme para mejorarla.

Agradezco a todos mis maestros del programa de maestría, Dr. Arun Kumar Acharya, Dr. Carlos Ramírez, Dr. Edgar González Gaudiano, Dra. Esthela Gutiérrez Garza, Dra. Estela Ortega, Mtra. Isabel Ortega, Mtro. Jesús Sánchez, Dr. José Juan Cervantes, Dr. José María Infante, Dr. Julio Puente y Dra. Lyliá Palacios, quienes hicieron que mi visión acerca del desarrollo, la economía y las ciencias sociales se ampliara y aunque aún me falta mucho por aprender, creo que ahora cuento con muchas más herramientas.

En este mismo sentido, estoy agradecida con FLACSO Argentina, particularmente con el staff, los maestros y los participantes del curso virtual *Jóvenes, educación y trabajo*, que me permitió acercarme a diferentes visiones de un mismo problema.

Como compañeros de generación en la maestría, me tocó coincidir con personas de muy diferentes disciplinas y visiones, lo que enriqueció sin duda todas las clases a las que asistimos. Agradezco especialmente a Javier Garza García, por compartir su tiempo y espacio conmigo y aligerar con su amistad los tiempos difíciles.

También estoy agradecida con los compañeros del doctorado, particularmente con Elizabeth Gálvez y Esteban Picazzo, a quienes acudía siempre que tenía dudas y quienes con sus comentarios me ayudaron a plantear y clarificar muchas de las ideas de esta tesis.

A todos mis compañeros del IINSO les agradezco el apoyo, la comprensión y la amistad que me han brindado, en especial a Diana Hernández, Elizabeth Amaro, Isabel Guerra, Marco Moreno, Sandra Ovalle y Yolanda Contreras.

A mi familia, por su apoyo y por el tiempo que no he estado, en particular a mis papas, Ricardo y Gloria, por darme todo en esta vida; a mis hermanos Sandra, María y Ricardo; a mis tías-abuelas Juanita y Elvira; y a mi cuñada Diana.

Finalmente, agradezco a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo económico para la realización de los estudios de maestría.

ÍNDICE

Introducción	1
I. México en el contexto del modelo económico de apertura internacional	15
1. Introducción	15
2. Antecedentes: Del modelo de sustitución de importaciones a la apertura internacional	16
3. Adopción y desempeño del modelo económico de apertura internacional ...	24
4. Los resultados: la deuda social	34
5. Un activo a ser aprovechado: el bono demográfico	43
6. Oportunidad de avanzar hacia un nuevo modelo: el desarrollo sustentable	44
II. Enfoque teórico.....	46
1. Introducción	46
2. La importancia de la dimensión humana en el desarrollo y en los enfoques teóricos contemporáneos	47
3. El desarrollo sustentable y la equidad inter e intrageneracional	50
3.1 La equidad intergeneracional	54
3.2 La equidad intrageneracional	55
4. Enfoque de capacidades de Amartya Sen	56
5. La exclusión social	60
5.1 La exclusión social y su relación con los jóvenes.....	66
5.2 Las oportunidades de educación vs. la exclusión educativa de los jóvenes.....	68
5.3 Las oportunidades laborales vs. la exclusión laboral de los jóvenes ...	69
6. Teoría del Desarrollo Humano	70

6.1 La educación post-secundaria	77
6.2 La propuesta de Trabajo Decente de la OIT	81
III. Propuesta metodológica: la medición de la atención generacional a los jóvenes a través de indicadores	84
1. Introducción	84
2. La construcción y el uso de indicadores como elementos de medición	85
3. Ejes de atención por parte de la sociedad hacia los jóvenes e indicadores propuestos para medir la atención generacional relativa y absoluta	92
3.1 La educación y el indicador ASTYU	93
3.2 El trabajo decente y el indicador INTRADEJ	96
3.3 La atención generacional y el indicador INAGE	108
3.4 Los NiNis y la desatención generacional absoluta	112
IV. Características económicas, demográficas y sociales de Nuevo León	115
1. Introducción	115
2. La economía de Nuevo León	116
3. El perfil demográfico de Nuevo León	129
4. Las características sociales de Nuevo León	135
V. Los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León: Resultados de los indicadores propuestos, periodo 2005-2009.....	147
1. Introducción.....	147
2. Una aproximación a las características generales de los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León	148
3. El acceso a la educación medido a través del ASTYU.....	154
4. Las condiciones laborales y el trabajo decente medido a través del	

INTRADEJ.....	162
5. La desatención generacional a los jóvenes en Nuevo León según resultados del INAGE.....	177
6. Jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis)	179
VI. Conclusiones	185
1. La agenda pendiente: generación de oportunidades	185
2. Aportaciones de este trabajo de investigación	189
3. Líneas de investigación abiertas	190
Bibliografía	192

INTRODUCCIÓN

Después de la crisis mundial de 1929 conocida como *La Gran Depresión*, en Estados Unidos surge un modelo de desarrollo económico denominado fordismo, el cual facilitaba la articulación entre la producción y el consumo a través de la producción en masa, la norma de consumo fordista y la creación del Estado del Bienestar (Gutiérrez Garza, 2009). Es dentro de este modelo que se crean las denominadas sociedades salariales, las cuales consistían de fuertes políticas de contención e integración social, principalmente a través del Estado del Bienestar (Makowski, 2008).

Durante el auge del fordismo se observaron importantes logros económicos y sociales y se crearon una serie de instituciones a través de las cuales se desarrollaron los sistemas de seguridad social, educación y salud (Damián, 2002).

De aquí que, pronto, el resto de los denominados países desarrollados adoptaran dicho modelo y posteriormente lo hicieran los países subdesarrollados o en vías de desarrollo como México y los países latinoamericanos, quienes reprodujeron el fordismo a través de los mismos principios rectores: Estado fuerte promotor del desarrollo y del bienestar social y la vinculación de la esfera de la producción y la del consumo. Fue en los años treinta que en los países más avanzados de América Latina se estableció el modelo de sustitución de importaciones, lo que se conoció como la versión periférica del fordismo.

A través del modelo de sustitución de importaciones en México, se implementó la política de industrialización, urbanización y modernización, que trajo consigo una serie de cambios

importantes en el país. Por ejemplo, se creó infraestructura básica (agua, electrificación, vías de comunicación y transporte) y social (servicios educativos y de salud), instituciones sindicales, la legislación laboral, se dio un proceso de migración acelerada del campo a la ciudad, se generaron empleos con salarios reales en crecimiento, el campo se dinamizó, etc., de tal forma que la economía crecía a una tasa promedio anual mayor al 6%, mientras la población lo hacía a un ritmo de alrededor del 3.5% anual, lo cual permitió que las tasas per cápita también crecieran y en general, la población mejorara sus indicadores económicos y sociales (Tello, 2006).

Durante este periodo, la sociedad y en particular los jóvenes, transitaban en contextos con un buen grado de predicción y seguridad. En palabras de Beck (1998), se transitaba en una sociedad y “economía de la seguridad”. Los jóvenes tenían ciertas expectativas de lo que podían llegar a alcanzar de acuerdo a sus estudios, origen social, cualificaciones, esfuerzo, empeño, etc. Así, aunque no se podía tener el “futuro comprado”, sí se tenían expectativas, tanto de vida como educacionales y laborales, que se podían llegar a alcanzar, por ejemplo, los jóvenes aspiraban a ser ingenieros, médicos, maestros, abogados, o tener algún oficio como soldador, minero, panadero, etc. y con base en ello, adquirir cierto nivel de vida bastante aceptable. El tener una profesión u oficio, representaba seguridad y estabilidad en la vida, garantizaba incluso, el gozar de beneficios una vez que la vida laboral concluyera (Tezanos, 2009), todo ello enmarcado en la sociedad salarial y el Estado del Bienestar.

Sin embargo, las bondades del modelo no fueron eternas y para finales de los sesentas y principios de los setentas, se empezaron a sentir las primeras caídas y los efectos negativos en términos económicos. La economía mundial entró en recesión durante los setentas y los países desarrollados empezaron a abandonar el fordismo, ante los claros signos de su agotamiento. En

este momento era necesaria una profunda revolución del sistema socioproductivo y del sistema financiero internacional. Sin embargo, esto no se dio y el péndulo de la historia regresó al campo del neoliberalismo económico, que en México y América Latina se tradujo en políticas de austeridad y en enormes retrocesos y altibajos en términos económicos y sociales que hicieron que la década de los ochentas fuera conocida como la *década perdida* (Damián, 2002).

Así, México inicia la década de los noventas con fuertes inequidades en la distribución del ingreso y la riqueza y con la adopción de un nuevo modelo económico regido por el Consenso de Washington. Este modelo de apertura internacional se caracteriza por una apertura y liberalización comercial, económica y financiera; el abandono del Estado del Bienestar y sus instituciones; un nuevo contexto productivo marcado por la competitividad global; el tránsito de sociedades industriales hacia sociedades tecnológicas, entre otras cosas.

La adopción del modelo de apertura internacional provocó una serie de ajustes y cambios en los ámbitos económico, social, político e institucional que impactaron de forma diferenciada tanto a grupos poblacionales como a sectores económicos. Así, el desempeño del modelo es dispar, pues mientras para algunos ha traído beneficios, en otros ha descargado sus costos y en general ha trastocado la vida de las personas, tal como lo resume el PNUD (1996) en la siguiente frase: *“las políticas de ajuste equilibraron los presupuestos pero desequilibraron la vida de la gente”*.

El abandono del Estado del Bienestar, las políticas neoliberales y la globalización han causado un aumento en las desigualdades de todo tipo (económicas, en el ingreso, sociales, en el acceso a los servicios, etc.), aumento del desempleo, informalidad, precarización, etc. que en

general, han conducido a un proceso de polarización, dualización y fragmentación que conlleva una diversidad de formas de exclusión social (Ziccardi, 2008; Duhau, 2008). Así, en el contexto de la globalización, la exclusión adquiere sentido al segmentar y polarizar a la sociedad a través de incorporar sólo a algunos sectores de la población en la economía, la cultura, la tecnología, etc. y excluir a grandes mayorías (Fuentes, 2008).

En este contexto, los jóvenes se convirtieron en una de las principales víctimas de los ajustes y las reformas estructurales que se dieron con la adopción del modelo de apertura internacional. Es este sector poblacional el que *“experimenta un acelerado proceso de exclusión frente al bloqueo de los caminos tradicionales de integración social: la educación y el trabajo”* (Miranda y Salvia, 1998).

De forma tal que en la actualidad se observa una fractura del circuito tradicional de integración social de los jóvenes. La educación ha perdido su potencial integrador para los jóvenes y se ha devaluado su capacidad para garantizar la movilidad social (Makowski, 2008). Por su parte, el trabajo, otro de los mecanismos de integración social, tampoco asegura la permanencia en las esferas de la reproducción y el consumo y se ha ido degradando como valor social (Valenzuela, 2002), al grado que las expectativas laborales se han vuelto inciertas y los jóvenes ya no aspiran a tener una profesión u oficio, porque saben que eso no les garantiza obtener un empleo y mucho menos un nivel de vida aceptable (Tezanos, 2009).

Así, cada día es mayor el número de jóvenes que no estudian ni trabajan, que no tienen un lugar en la sociedad: muchos se lamentan de no encontrar trabajo, otros se quejan de ser explotados y muchos más son rechazados en los sistemas de educación tecnológica, media y

superior. Estos jóvenes se encuentran en una situación de desafiliación institucional, dado que no están contenidos ni protegidos por el sistema de educación ni por el empleo, los dos grandes sistemas que enmarcan a la sociedad en una rutina de esfuerzos y logros, aportes y retribuciones (Hopenhayn, 2008). En este contexto, el desempleo y el abandono escolar son un caldo de cultivo para el reclutamiento de jóvenes en el tráfico y consumo de drogas, la violencia y por supuesto, para engrosar las filas de los excluidos.

La juventud es un periodo decisivo en la vida en el que se acumulan activos en capacidades y redes de relaciones para insertarse en la sociedad y ejercer como un ciudadano pleno. En muchos sentidos, la inclusión adecuada a la sociedad depende de lo que se haga o deje de hacer en esta etapa de la vida, de forma que entre mejor se transite por este periodo, más posibilidades de una inclusión adecuada (Hopenhayn, 2008).

Tan importantes son los jóvenes, que a nivel mundial, se les reconoce como el motor para el crecimiento y desarrollo económico y humano de cada país. Bloom (2001), demuestra que algunos países asiáticos, lograron crear círculos virtuosos de creación de riqueza al aprovechar el periodo conocido como *ventana o bono demográfico*, es decir, aquel periodo en el que la relación de dependencia¹ desciende sustancialmente a medida que aumenta el peso relativo de la población en edad potencialmente productiva y disminuye el de las personas en edades potencialmente inactivas. Sin embargo, los beneficios asociados a este periodo no se dan de manera automática, sino que dependen de la adopción de políticas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico

¹ Se considera población dependiente a los menores de 15 años y mayores de 64 años. En el caso de México, el valor más bajo de la razón de dependencia demográfica se alcanzará en 2020, para luego comenzar a elevarse, como resultado del crecimiento de la población adulta mayor (CONAPO, 2008).

estable, propicio para lograr un desarrollo sustentable. En particular, se requiere de fuertes inversiones en el activo intelectual, sobre todo en la educación de los jóvenes, para que puedan aumentar su productividad (CEPAL, 2008). Es decir, el círculo virtuoso y los beneficios de desarrollo económico, social y humano, están relacionados con la inserción e inclusión de los jóvenes en el sistema económico y social de forma integral.

México, al igual que otros países en América Latina, está atravesando esta etapa de transformaciones demográficas denominada *ventana* o *bono demográfico*. Esto es, estamos ante una oportunidad que nos podría permitir salir del círculo vicioso de atraso, pobreza e inequidad en el que se encuentra el país, a través del correcto aprovechamiento de un gran activo: los jóvenes. Sin embargo, para aprovechar esta oportunidad, es necesario concebir a los jóvenes como agentes sociales indispensables para el desarrollo nacional y brindarles espacios y oportunidades para que se inserten en la sociedad en forma adecuada y con ello contribuyan al desarrollo sustentable del país.

Para aprovechar el bono demográfico, México requiere, en promedio, la creación de un poco más de un millón de empleos anuales entre 2000 y 2015² (Flores Lima, 2005). De igual forma se requieren políticas que atiendan el derecho de los jóvenes de acceder a la formación del conocimiento y la capacitación, es decir, se requiere atención mediante programas y espacios educativos, con una visión integral, donde se formen y fomenten las capacidades educativas, culturales, deportivas y laborales.

² Entre 2000 y 2005 era necesario la creación de 1.2 millones de empleos anuales, entre 2006 y 2010, 1.1 millones anuales y entre 2011 y 2015, un poco menos de 1 millón.

De no crearse estos espacios, además de desaprovechar el bono demográfico y con ello la oportunidad de crecer económicamente, mejorar los indicadores de bienestar y abatir la pobreza, se contraerían costos asociados a la desatención de los jóvenes, como la inestabilidad social, la delincuencia y la disminución de capital humano y social (OIT, 2005). El bono demográfico puede transformarse en un *pagaré demográfico*, que cobraría sus dividendos en una sociedad en pleno envejecimiento (CONAPO, 2008).

¿Cómo se define la juventud?, ¿Quiénes son los jóvenes?

No es un objetivo de este trabajo entrar en una discusión del significado de juventud desde enfoques como el sociológico, antropológico, etc. Simplemente se adopta la definición de la CEPAL, en la cual se asume a la juventud como un periodo decisivo en la vida en el que se acumulan activos, capacidades, redes de relaciones, etc. para insertarse en la sociedad y ejercer como un ciudadano pleno (Hopenhayn, 2008).

En el mismo sentido, se considera a los jóvenes como un activo para la sociedad, que de ser aprovechado correctamente puede conducir a un círculo virtuoso de crecimiento y desarrollo humano sustentable (Bono demográfico).

Sin embargo, sí se establece una definición etaria de los jóvenes, debido principalmente a las diferencias en dicha definición entre organismos e instituciones tanto nacionales como internacionales. De no establecerse claramente la definición etaria considerada, se corre el riesgo de llegar a conclusiones no adecuadas propiamente para el grupo en particular al que nos estamos refiriendo.

Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), según se estableció en 1985, define a la población juvenil como aquella de entre 15 y 24 años. La Organización Iberoamericana de la Juventud también utiliza este rango; sin embargo, hace una diferenciación entre menores de edad, es decir, aquellos entre 15 y 18 años y el resto de la juventud.

En México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) adopta la denominada *definición europea*, es decir, la delimitación de la juventud se establece en el grupo poblacional de entre 15 y 29 años. Mientras que el Instituto Mexicano de la Juventud, en su artículo 2, define a la juventud como la población de entre 12 y 29 años.

Dados estos ejemplos de la discrepancia en la definición etaria de juventud, para este trabajo se seleccionó el rango de edad de 16 a 24 años. Esta selección responde a los siguientes criterios: 1) en este rango de edad ya se debería haber concluido la educación secundaria; 2) se considera como la edad idónea (más no exclusiva) para desarrollar competencias por medio de la educación media superior, técnica y superior, es decir, la educación post-secundaria, tan necesaria si se quiere ser parte de la sociedad del conocimiento; 3) es en este periodo de edad en donde en su mayoría se produce la inserción laboral juvenil en las sociedades contemporáneas (Abdala, 2010).

Así, una vez establecido un rango de edad específico para los jóvenes, se pretende hacer un estudio de este grupo en el estado de Nuevo León para el período 2005-2009.

En el marco del modelo de apertura internacional y en un período en el que Nuevo León está buscando transitar hacia la sociedad del conocimiento y el desarrollo humano sustentable, enfocando su economía hacia los servicios de alto valor agregado, es indispensable que los jóvenes se estén preparando para desarrollar las actividades que se demandan en la sociedad del conocimiento. Además, el desarrollo humano sustentable exige el cumplimiento de los principios de equidad intra e intergeneracional y la eliminación de las privaciones a las libertades, como el desempleo, la escasez de oportunidades, la falta de preparación, etc.

De aquí que surjan algunas preguntas como las siguientes: ¿cuál es la situación de los jóvenes en Nuevo León?, ¿Nuevo León está aprovechando su bono demográfico?, ¿los jóvenes de Nuevo León están cargando con los costos del modelo de apertura internacional?, ¿los jóvenes en Nuevo León están recibiendo la preparación necesaria para transitar hacia la sociedad del conocimiento y desempeñarse en los empleos de alto valor agregado?, ¿la sociedad de Nuevo León está brindando las oportunidades de educación y/o trabajo decente a sus jóvenes?, ¿los jóvenes están siendo atendidos por la sociedad o se les está desatendiendo?, ¿está Nuevo León en el camino hacia el desarrollo humano sustentable?

Para contestar estas preguntas, este trabajo propone la construcción de tres indicadores para medir la atención o desatención generacional (social) de los jóvenes. Con ello se podrá disponer de un diagnóstico de la situación de los jóvenes en Nuevo León en el periodo 2005-2009.

Aunque el periodo analizado es corto, por cuestiones de consistencia en los datos, el valor que puede tener este trabajo es, además de presentar el diagnóstico al año 2009, el aportar la

metodología para la construcción de estos indicadores, que pueden seguir siendo calculados a través del tiempo, lo cual permitirá observar si la situación de los jóvenes está mejorando o no, respecto al periodo estudiado en este trabajo.

Así, los objetivos e hipótesis de este trabajo quedan establecidos de la siguiente manera:

Objetivo general:

Analizar la desatención generacional que enfrentan los jóvenes de entre 16 y 24 años en Nuevo León debido a la falta de oportunidades tanto de educación como de trabajo, situación que nos aleja del camino hacia el desarrollo sustentable.

Objetivos específicos:

1. Conocer la proporción de jóvenes de entre 16 y 24 años en Nuevo León, respecto a la cohorte generacional, que se encuentran estudiando para poder identificar la falta de acceso a la educación de quienes están en edad de desarrollar competencias por medio de la educación media superior, técnica y superior.
2. Identificar las condiciones de trabajo en que se encuentran los jóvenes de Nuevo León de entre 16 y 24 años, que están en edad de atender la educación media superior, técnica y superior, pero que se encuentran trabajando.

3. Determinar la desatención generacional (absoluta y relativa) en la que se encuentran los jóvenes de Nuevo León de entre 16 y 24 años, la cual conduce a su exclusión de la sociedad y tiene costos tanto de corto como de largo plazo para la sociedad en general.

Hipótesis general:

En el contexto del modelo económico de apertura internacional que México adoptó para integrarse al proceso de globalización, se está desatendiendo a los jóvenes y con ello se está dejando pasar la oportunidad del bono demográfico, particularmente donde se deben establecer las bases para la adecuada inserción en la sociedad: entre los 16 y 24 años. En esta cohorte existe un alto porcentaje que no estudia, ni trabaja y si lo hace, es en condiciones precarias. De aquí que existe un alto grado de desatención generacional, que entre otras cosas provoca la exclusión social y una deuda social con dicho sector de la población

Hipótesis específicas:

1. Un bajo porcentaje de jóvenes entre 16 y 24 años, es decir, en la edad de acceder a la educación media superior, técnica y superior, se encuentra estudiando en Nuevo León.
2. Los jóvenes de entre 16 y 24 años tienen bajas oportunidades de acceder al trabajo decente. Este sector poblacional enfrenta condiciones de trabajo precarias en Nuevo León.
3. La sociedad en Nuevo León está desatendiendo a los jóvenes de entre 16 y 24 años debido a la falta de oportunidades para estudiar o emplearse en condiciones de un trabajo

decente. Con ello se está empujando a los jóvenes a la exclusión social, se está desaprovechando el bono demográfico y la oportunidad de acceder al camino del desarrollo sustentable.

Para cumplir los objetivos antes mencionados y tratar de probar las hipótesis, este trabajo se desarrolla a lo largo de cinco capítulos, más un capítulo de conclusiones.

En el capítulo I, titulado *México en el contexto del modelo económico de apertura internacional*, se presenta el desempeño general del modelo de sustitución de importaciones, su agotamiento y la adopción del modelo de apertura internacional. Posteriormente se presenta el desempeño de este último modelo y sus resultados, específicamente en términos sociales, la denominada deuda social, en particular con el grupo de los jóvenes. Una vez que se aborda el tema de los jóvenes, se reconoce que estos son un activo, que representan un bono demográfico que puede y debería ser aprovechado para intentar salir del estancamiento en el que se encuentra el país, pero el aprovechamiento de este activo no es automático y requiere de inversiones y políticas específicas. Por tanto, el capítulo concluye afirmando que estamos en un periodo coyuntural en el que tenemos dos opciones: continuar en el actual modelo, aplicando políticas paliativas a los problemas sociales que enfrentamos o intentar aprovechar la oportunidad de adoptar un nuevo modelo, el desarrollo sustentable.

El capítulo II, aborda el enfoque teórico en el que está basado este trabajo y en el cual la dimensión humana es fundamental. Así, las teorías base incluyen el desarrollo sustentable, el enfoque de capacidades de Amartya Sen y la teoría del desarrollo humano, hasta desembocar en el concepto de desarrollo humano sustentable. Para transitar hacia el desarrollo humano

sustentable es fundamental librar los obstáculos a las libertades de las personas, entre los que se encuentran el desempleo, la escasez de oportunidades, la falta de educación y la exclusión o no inclusión (o inserción) social. Por tanto es de vital importancia brindar oportunidades de empleo y educación que permitan a los jóvenes insertarse en la sociedad. En específico, se considera la importancia de la educación post-secundaria, es decir la educación media superior, técnica y superior; y en el caso del empleo, que éste sea un trabajo decente, según definición de la OIT.

En el capítulo III se presenta la propuesta metodológica de este trabajo, que consiste en la construcción de tres indicadores para medir la atención (o desatención) generacional a los jóvenes de entre 16 y 24 años. Así, el capítulo inicia exponiendo la importancia de la construcción y el uso de indicadores como elementos de medición, para posteriormente pasar a abordar los ejes que se consideran fundamentales en la atención de la sociedad hacia los jóvenes, es decir, los caminos a través de los cuales los jóvenes se insertan en la sociedad: la educación y el trabajo. Para cada uno de estos ejes se propone la construcción de un indicador que nos muestre si los jóvenes están siendo atendidos en dicho eje o no. Posteriormente se presenta el indicador que nos puede ayudar a observar la atención generacional de los jóvenes en forma global, pues abarca o considera a los dos ejes anteriores, este indicador recibe el nombre de Índice de Atención Generacional, INAGE. El capítulo cierra con un apartado que considera un posible indicador para medir la desatención absoluta a los jóvenes, la estimación de los NiNis (jóvenes que ni estudian ni trabajan). Sin embargo, ante la falta de un análisis más a fondo del mismo, no se considera un indicador formal de este trabajo.

El capítulo IV, pretende ubicarnos en la realidad y las condiciones de vida actuales del estado de Nuevo León, a través de un análisis de las características económicas, demográficas y

sociales del estado. A partir de esta información se puede vislumbrar el contexto en el que vive nuestra población objetivo: los jóvenes neoloneses de 16 a 24 años.

Finalmente el capítulo V, titulado *los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León: Resultados de los indicadores propuestos, periodo 2005-2009*, se enfoca en el grupo de nuestro interés. Así, el capítulo inicia con un apartado que busca exponer las características generales de los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León, para posteriormente presentar los resultados de los tres indicadores propuestos en este trabajo: El ASTYU (acceso al saber técnico y universitario), el INTRADEJ (índice de trabajo decente de los jóvenes) y el INAGE (índice de atención generacional). Finalmente, el capítulo cierra con un apartado dedicado a los jóvenes en desatención absoluta, los NiNis.

En el capítulo VI se presentan las conclusiones generales de este trabajo, además de exponer lo que consideramos son sus aportaciones y establecer las líneas de investigación que de él se desprenden y las cuales quedan abiertas para futuras investigaciones.

I. MÉXICO EN EL CONTEXTO DEL MODELO ECONÓMICO DE APERTURA INTERNACIONAL

1. Introducción

A través de este capítulo se busca dejar establecido el contexto actual en el que se encuentra México, y por ende Nuevo León, bajo el modelo económico rector, el modelo de apertura internacional.

En el apartado 2, se transita por la historia del país desde que adoptó el modelo de sustitución de importaciones y las condiciones en las que se hizo, hasta su agotamiento, pasando por el desempeño general que dicho modelo mostró.

Posteriormente, en el apartado 3 se presenta la adopción del nuevo modelo económico, el modelo de apertura internacional, durante la década de los ochenta y el desempeño que ha tenido en los últimos 30 años. De esta forma, se reconoce que ha sido un modelo lleno de contrastes, que por un lado ha traído beneficios a ciertos sectores económicos y poblacionales, y por otro ha cargado los costos en los sectores más vulnerables, entre los que se encuentran los jóvenes.

Así, en el apartado 4 se exponen los resultados sociales arrojados por este modelo, lo que se denomina la deuda social. Se explica qué se entiende por deuda social y por qué se considera que existe una deuda social con los jóvenes.

Una vez que se aborda el tema de los jóvenes, en el apartado 5, se reconoce que éstos son un activo que debe y puede ser aprovechado como motor que detone el crecimiento y el desarrollo económico y sobre todo, el desarrollo humano sustentable. Se reconoce a los jóvenes como un bono demográfico que necesita ser atendido para arrojar beneficios y que si es desatendido, se puede convertir en un pagaré demográfico.

Finalmente, en el apartado 6 se concluye con la idea de que estamos en un periodo coyuntural en el que tenemos dos opciones: una es continuar en el modelo actual, con políticas que sólo son un paliativo a los problemas sociales y la otra es aprovechar la oportunidad de transitar hacia otro modelo, el desarrollo sustentable.

2. Antecedentes: Del modelo de sustitución de importaciones a la apertura internacional

A finales de los años veinte del siglo XX, México era un país predominantemente rural cuya economía giraba en torno a las actividades productivas primarias³ y a las exportaciones, que eran la principal fuente de ingresos. El modelo económico vigente, al igual que en el resto de los países de América Latina era el *modelo exportador*. El comercio exterior, estaba altamente ligado a los Estados Unidos, a donde se exportaba alrededor del 60% de las mercancías, principalmente minerales, petróleo y algunos productos agrícolas, y de donde se obtenía casi el 70% de las importaciones totales. Alrededor del 50% de las importaciones mexicanas eran bienes de capital, como maquinaria y equipo (Tello, 2006).

Es en este contexto de alta dependencia del exterior de la economía mexicana, que en 1929 se origina en Estados Unidos una crisis mundial de grandes proporciones que colapsó al

³ 83% de la población del país vivía en áreas consideradas rurales y sólo el 17% habitaba en ciudades o áreas urbanas. El 68% de la población ocupada se dedicaba a las actividades agrícolas (Tello, 2006).

sector externo y afectó la estructura productiva de muchos países, entre ellos México, cuyas exportaciones e importaciones cayeron en casi 50%.

La crisis denominada “Gran Depresión”, tuvo serios efectos sobre la economía mexicana entre 1929 y 1932. México reaccionó fomentando la expansión de la industria dirigida al mercado interno y de aquellas industrias que pudieran sustituir total o parcialmente los artículos que anteriormente se importaban. Así, a partir de esta etapa se favorece ampliamente a la industrialización, siguiendo un modelo económico denominado *modelo de sustitución de importaciones*.

El nuevo modelo rápidamente mostró sus bondades, pues entre 1933 y 1936, la economía mexicana creció en promedio 8.3% al año (Tello, 2006).

Bajo la dinámica de este modelo, la expansión de la industrialización se apoyó en otras áreas, como la agricultura, que sirvió de base al proceso de crecimiento nacional. Entre 1940 y 1965, el crecimiento de la producción agrícola fue muy acelerado, tanto productos agroindustriales como azúcar, algodón y café, como los productos básicos de la dieta alimenticia de los mexicanos, maíz, frijol y trigo, crecieron a tasas muy por encima del crecimiento poblacional, de forma tal que se podían exportar grandes cantidades a Estados Unidos, superando las exportaciones de productos tradicionales como los minerales. El campo contribuyó con mano de obra y alimentos para las zonas urbanas, actuó como comprador de la producción industrial y aportó capital proveniente de exportaciones, lo que permitió la formación y acumulación de capital en otras áreas.

En 1942, México firmó un convenio con Estados Unidos sobre trabajadores migratorios temporales (“braceros”), los cuales originalmente solo irían a levantar cosechas en los campos estadounidenses, pero que después se amplió a otras actividades económicas. Rápidamente, un gran número de mexicanos se adhirieron a dicho programa e iniciaron una contribución de recursos al país por medio de sus envíos de dólares, las remesas, que se constituyeron en una fuente de financiamiento externo para el país y que han contribuido desde entonces al crecimiento económico nacional.

Otro factor positivo para la economía mexicana de dichos años fue la Segunda Guerra Mundial, que permitió que el comercio exterior del país se acelerara, por ejemplo, las exportaciones de mercancías entre 1940 y 1954 crecieron más de 6 veces, mientras las importaciones crecieron en menor medida, permitiendo un superávit en la balanza comercial.

El gasto público fue otro factor importante que contribuyó al crecimiento económico y desarrollo del país. Durante estos años se dio una fuerte inversión al desarrollo de infraestructura básica (agua, electrificación, vías de comunicación y transporte, etc.) e infraestructura social (servicios educativos y de salud). El gobierno apoyó e incentivó la producción y en muchos casos tomó el control de productos estratégicos como acero, fertilizantes, papel, productos agroindustriales, entre otros.

La inversión extranjera directa comenzó a fluir a un ritmo acelerado en el país, llegando casi a duplicarse entre 1940 y 1954, al pasar de 449 a 834 millones de dólares en dicho periodo (Tello, 2006). De igual forma, lo hizo el crédito externo, tanto de gobiernos como de bancos extranjeros.

Con todos estos recursos, la estabilidad política, la rectoría del Estado, la promoción y fomento a la industrialización y la expansión del mercado interno, México se empezaba a consolidar como un país en franco crecimiento y desarrollo. Entre 1940 y 1954, la economía mexicana creció a una tasa promedio anual real de 6%, mientras que el PIB per cápita crecía a tasas de 3% anual; la producción manufacturera aumentó 250%, la construcción 317%, la agricultura 216% y el comercio en 222% en este mismo periodo (Tello, 2006).

Después de 1954 y hasta 1970, fue una época de gran prosperidad económica para los países desarrollados, al grado que Maddison (1986) la llama *La Edad de Oro del Capitalismo*. México fue uno de los países que supo aprovechar las oportunidades que esta época de prosperidad estaba brindando y continuó su crecimiento de forma acelerada.

Entre 1958 y 1970, la economía mexicana creció a una tasa promedio anual de 6.8%, mientras la población crecía a un ritmo de casi 3.5%, dando como resultado que el PIB por habitante creciera a tasas anuales de 3.4%.

Este segundo periodo del modelo de sustitución de importaciones (1954-1970) es conocido como desarrollo estabilizador, pues aquí los beneficios del primer periodo del modelo se hacen muy visibles: se prolongó el crecimiento y desarrollo acelerado, los precios y el tipo de cambio se estabilizaron, había seguridad en el empleo, buenos salarios⁴, además de una serie de beneficios que los trabajadores organizados lograron, como un fondo para la adquisición de vivienda⁵, prestaciones como servicios médicos y apoyos al consumo (bonos de despensa). También se fijaron los precios de algunos bienes y servicios básicos y de otros

⁴ Los salarios reales aumentaban cada año, por ejemplo entre 1959 y 1964 el salario mínimo real creció a una tasa promedio anual de 9.2% (Tello, 2006).

⁵ Que a la postre se tradujo en el Infonavit (Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores), fundado en 1972.

servicios como de transporte y entretenimiento, que beneficiaron, sobre todo a la creciente población urbana.

Los índices de desarrollo social crecieron y mostraron el mejoramiento de la población: la población derechohabiente de instituciones de seguridad social se triplicó entre 1960 y 1970, llegando en este último año a cubrir el 25% de la población total del país; la matrícula en todos los grados educativos (de primaria a educación superior) aumentó considerablemente y el índice de analfabetismo se redujo; aumentó el número de viviendas con agua, drenaje y electricidad.

Como parte de la dinámica del modelo, el gobierno fungía como protector de la industria, la apoyaba con subsidios, estímulos, insumos, exenciones tributarias, construcción de infraestructura pública de beneficio explícito para la industria, la protegía de la competencia externa a través de aranceles, controles a la importación y manejo del tipo de cambio (devaluación del peso).

Hasta la década de los ochentas, esta protección se siguió utilizando al mismo nivel, motivando ineficiencias y empresas cada vez más dependientes, pues el gobierno actuaba como garante para rescatar a empresas en problemas financieros y evitar con ello el cierre o quiebra y el despido del personal. De forma tal que, en cierto momento, el gobierno había incorporado al sector público empresas de todo tipo, desde textileras, aerolíneas, ingenios azucareros, cementeras, acereras, cadenas de hoteles, salas de cine, productoras de bienes de consumo duradero (estufas, refrigeradores, automóviles, camiones, bicicletas), empresas de papel, etc. Según Casar y Peres (1988) en 1984 se contabilizaban 498 empresas paraestatales en México (excluyendo entidades financieras, fideicomisos, instituciones de salud y

educación), mientras que Pedro Aspe (1993) menciona la cifra de 1,155 empresas paraestatales en 1982.

Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones

A finales de los 60s, la posición de México ante el mundo era muy buena, gozaba de estabilidad política (a pesar de los conflictos del 68 y la posterior guerra sucia), pues a diferencia de los países de América Latina, no había enfrentado conflictos políticos, civiles y sociales, ni golpes de Estado y dictaduras; manifestaba un sólido y sostenido crecimiento económico, las variables económicas (inflación, solidez monetaria, solvencia crediticia) eran estables, la estructura productiva se había transformado y el país pasó de ser rural y agrícola a ser urbano e industrial; los rasgos del progreso material eran visibles; los indicadores sociales iban en franco mejoramiento; se había construido una gran cantidad de infraestructura básica y social.

Sin embargo, al no haberse creado un sistema productivo nacional integrado, el modelo mostró sus debilidades: la producción de bienes y servicios se empezó a estancar, o sus ritmos de crecimiento eran cada vez menores, el desempleo empezó a crecer y salieron a flote dificultades como la falta de cobertura en servicios médicos, educación y vivienda.

La autosuficiencia en la producción de alimentos se hizo insostenible a causa de la descapitalización del campo: extracción de mano de obra y recursos para incentivar la industria; el mercado interno también se empezó a estancar a causa del desempleo, los bajos ingresos de algunos sectores de trabajadores y los precios de empresas ineficientes y protegidas; la inflación se aceleró y se acentuó la sobrevaluación del peso.

De igual forma, quedó de manifiesto la incapacidad de la industria para generar los recursos que necesitaba para continuar su expansión, regeneración y tránsito hacia un modelo secundario exportador centrado en la producción y exportación de bienes de capital y de innovación tecnológica.

A nivel mundial, la situación no era muy distinta, a principios de los setentas se manifestó una crisis que, entre otros factores, se debía al agotamiento del modelo económico denominado fordismo⁶ y que en México y América Latina había tenido su expresión en el modelo de sustitución de importaciones (Gutiérrez Garza, 2009). Varios países respondieron reorientando su modelo; sin embargo, México continuó dando “vida artificial” al mismo modelo, por medio de pequeños arreglos y sin llevar a cabo ajustes de fondo, hasta que ya no hubo forma de extender su vigencia (Guillén, 2001).

La combinación de problemas económicos y políticos, tanto internos como externos, y la incapacidad del gobierno para hacer verdaderos ajustes, desembocaron en que la política económica seguida por el gobierno fuera de corto plazo y sin un rumbo establecido.

En este contexto, la deuda externa se triplicó entre 1970 y 1976⁷, mientras la economía se desaceleraba, la inflación crecía y el pago de intereses de la deuda externa aumentaba. Para 1976, la inversión privada se había contraído en gran medida y se dio una fuga de capitales ante una devaluación del peso de 100%, de forma que el gobierno tuvo que acercarse a

⁶ Fordismo es un concepto propuesto por la teoría de la regulación para referirse al modelo de acumulación surgido en Estados Unidos después de la Gran Depresión, cuyas características son la creación del Estado del Bienestar, de la moneda crédito, de la producción en masa y la norma de consumo fordista (Gutiérrez Garza, 2009).

⁷ La mayor parte de la deuda se contrajo con bancos privados transnacionales, los cuales ante la existencia de recursos líquidos en el mercado internacional (producto de la crisis de los países desarrollados y de los petrodólares), facilitaban casi cualquier tipo de crédito (Guillén, 2001).

negociar con el Fondo Monetario Internacional (FMI), quien a cambio de apoyo económico, hizo el primer intento de intervenir en la política económica del país.

Sin embargo, el auge petrolero y la cantidad de divisas que trajo con el, hicieron que México no respetara y abandonara el acuerdo que había firmado en 1976 con el FMI. La nueva política económica del país se centró en la explotación intensiva de los campos petroleros recién descubiertos en el sureste, la expansión acelerada del gasto público y el endeudamiento externo, todo esto bajo la premisa de que los altos precios prevalecientes en el mercado petrolero mantendrían dicha tendencia.

En un par de años, la economía se había “petrolizado”, pues cada vez se hacía más dependiente de los ingresos derivados de la explotación del petróleo, que se convirtió en la principal mercancía de exportación. El gasto era excesivo y se despilfarraron grandes cantidades de dinero, además de aumentar la deuda externa. Entre 1978 y 1981, el PIB creció a una tasa promedio anual de 8.4% y la inversión aumentó a tasas anuales de 16%, sin embargo, detrás de estas cifras se estaban creando una serie de desequilibrios graves como el fiscal y el de la balanza de pagos (Lustig, 1994).

Por otro lado, es en este período donde inicia el proceso de deterioro de los salarios reales de los trabajadores, que se extiende hasta la fecha, pues como medida para controlar la inflación (creada por el excesivo gasto) se impusieron topes a los salarios.

A principios de los 80s, se produce una nueva crisis internacional: los países industrializados habían entrado en recesión. Las tasas de interés en el mercado internacional se disparan al alza y los precios del petróleo se derrumban, con ello, México se enfrenta a

graves problemas: su deuda externa se dispara y sus ingresos disminuyen en gran medida. En conjunto con estos sucesos, los grandes desequilibrios internos que se venían dando en el país desembocan en una crisis nacional. La reacción del gobierno para tratar de frenar dicha crisis fue aplicar una serie de medidas de emergencia como, la contratación de créditos de corto plazo para mantener el tipo de cambio, frenar la fuga de capitales y cubrir los abultados intereses de la deuda.

Las medidas contingentes no funcionaron; la crisis estalló, terminó por darse la fuga de capitales, la devaluación de la moneda en más de 100%, la declaración de México ante la comunidad internacional de la incapacidad para cubrir el servicio de su deuda externa y la nacionalización de la banca (Damián, 2002).

En 1982, el país estaba inmerso en una crisis financiera y económica de proporciones mayores, que lo orilló a negociar con el FMI un severo programa de ajuste que culminó con la adopción del modelo económico de apertura internacional y el abandono del modelo de desarrollo que había estado vigente por décadas.

3. Adopción y desempeño del modelo económico de apertura internacional

Según Cordera y Lomelí (2005), el cambio estructural en México se puede dividir en cuatro periodos: el ajuste económico para enfrentar la crisis de la deuda (1982-1985); el inicio del cambio estructural y la primera generación de reformas (1986-1994); la profundización del cambio estructural (1995-2000) y el agotamiento del impulso inicial de las reformas (después del 2001). Después de 2001, en la economía se observa un estancamiento, al cual

hay que añadir los resultados de la crisis de finales de 2008, para poder evaluar el desempeño del modelo de apertura internacional.

Así, tal y como ya se había mencionado, en 1982 México negocia con el FMI el otorgamiento de préstamos, los cuales estaban condicionados a la aplicación de ciertas políticas de ajuste y austeridad con el objetivo de captar excedentes para cumplir los servicios de la deuda externa; de modo que entre 1982 y 1985, se instrumentaron políticas que buscaban deprimir la demanda agregada doméstica y disminuir las importaciones: se recortó el gasto y la inversión pública, al igual que los subsidios a los alimentos, aumentaron las tarifas a la energía eléctrica y otros bienes, se imponen controles al crédito y a través de devaluaciones se encarecen las importaciones y se abaratan las exportaciones (Gutiérrez Garza, 2009; Damián 2002). Por su parte, las transferencias netas cayeron en gran medida, de modo que México pasó de ser un importador neto de capital a ser un exportador con grandes salidas de capital; dichas salidas de capital provocarían problemas en el manejo macroeconómico del país y por ende en su crecimiento económico (Aspe, 1993).

Así, durante estos años la economía no tiene un buen desempeño: el PIB real cayó 0.6% en 1982 y 5.3% en 1983, en 1984 creció 3.5%, sin embargo el PIB per cápita en este año fue menor que el de 1982 (Damián, 2002).

El problema más grave de las medidas de estabilización, podría decirse, que fue la caída en términos reales de los salarios: el salario mínimo cayó 34% entre 1982 y 1985, mientras que la caída de los salarios contractuales fue de 33%. Sin considerar lo grave de esta situación para la población, Aspe (1993) menciona que este hecho ejerció un doble papel en términos económicos: *“Por una parte, permitió una mayor competitividad de las*

exportaciones provenientes de los sectores intensivos en mano de obra e impulsó la industria maquiladora; por otra, consolidó la contracción de la demanda.”

Aún y con esto, para 1985 era claro que las políticas de estabilización no estaban conduciendo hacia el crecimiento económico, de forma que en conjunto con el FMI y el Banco Mundial se decide dar un giro a la política que se había estado implementando y se anuncia el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (en inglés, GATT, General Agreement on Tariffs and Trade) con el objetivo de incentivar el comercio exterior (Damián, 2002).

Es este hecho el que marca la apertura de la economía mexicana y termina con el ciclo de la economía cerrada, característica del modelo que se estaba abandonado.

El primer objetivo de esta apertura se cumplió en poco tiempo, las exportaciones de productos manufacturados aumentaron, sobrepasando las exportaciones de petróleo, cuyos precios seguían cayendo en el plano internacional, lo cual redujo drásticamente los ingresos del gobierno. Así, a pesar del auge en las exportaciones manufactureras, la economía no lograba recuperarse: en 1986 la tasa de crecimiento del PIB cae 3.6%, mientras la inflación creció 105.7%. Para 1987, la situación empeoró debido a condiciones adversas externas e internas y por errores cometidos internamente, de forma que se dio una fuga de capitales con el país inmerso en una hiperinflación de casi 160%, una devaluación importante en noviembre de ese año, una desconfianza generalizada y la continua caída en los salarios reales (y con ello en el nivel de vida de la población).

Para diciembre de 1987 se pone en marcha otra estrategia del gobierno, en la cual se optó por no continuar con las políticas de estabilización ortodoxa que se venían aplicando, sino que se apostó por un cambio estructural “no ortodoxo” acompañado de fuertes ajustes fiscales. Fue en el denominado *Pacto de Solidaridad Económica*, firmado entre el Presidente de la República y los representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial, que se establecieron las bases de esta estrategia que se llevaría a cabo en varios periodos y en donde se incluían entre otras medidas: corregir las finanzas públicas, aplicar una política monetaria restrictiva, reestructurar la deuda, corregir la inercia salarial, controlar la inflación y los precios de insumos primarios, aprovechar la apertura comercial, reducir el tamaño del sector público y privatizar empresas paraestatales no estratégicas.

Este tipo de programas “no ortodoxos” habían sido aplicados en economías como Argentina y Brasil, donde los resultados arrojados hasta entonces no eran favorables, mientras que en otros países como Israel se le atribuían resultados positivos. Por tanto después de analizar los diferentes casos se llegó a una conclusión de las posibles fallas del programa y se decidió implementarlo en México (Aspe, 1993).

Tres aspectos clave ligados a la renegociación de la deuda externa parecen caracterizar este periodo: la consolidación de la apertura comercial, la desregulación y la privatización de empresas paraestatales.

La renegociación de la deuda se dio en 1989, cuando el gobierno mexicano firmó un convenio con el FMI. Siguiendo el denominado *Plan Brady*, el FMI otorgó préstamos al gobierno mexicano y, posteriormente, el Banco Mundial también otorgó créditos de ajuste estructural a México. Con estas acciones se logró que la deuda y su servicio fueran

disminuyendo, y con ello la transferencia de fondos al exterior, lo que permitió que México regresara a ser un importador neto de capitales. Sin embargo es a través de esta negociación con los organismos internacionales que México acepta el denominado “Consenso de Washington” que es un plan propuesto por Estados Unidos con el fin de establecer una política pública integral, sistémica y capaz de concretar estrategias de liberalización económica de las naciones latinoamericanas (Guillén, 1997; Ramos, 2003).

A través de esta política se buscaba una reducción arancelaria, la apertura global de los mercados, la liberalización financiera, la privatización, una reforma laboral tendiente a la flexibilización y el abandono de los principios nacionalistas y de planificación gubernamental para permitir el libre accionar del mercado (Gutiérrez Garza, 2009).

Establecida como una condición necesaria para corregir las finanzas públicas, por estos años se aceleró la venta, liquidación, fusión o transferencia de empresas paraestatales, de modo que para 1991, cerca del 90% de estas empresas se desincorporaron del gobierno y con ello 250 mil empleados pasaron del sector público al privado. Los ingresos acumulados de estas ventas fueron de alrededor de 43 billones de pesos, equivalentes al 5% del PIB (Aspe, 1993).

De esta forma, cuando México acepta seguir los lineamientos e implementar las políticas del Consenso de Washington, se abandona por completo el modelo de una economía nacionalista con fuerte presencia del Estado y se adopta el modelo de apertura internacional regido por los principios del mercado (Gutiérrez Garza, 2009).

Bajo este contexto, de 1988 y hasta 1994, la economía mexicana pareció irse recuperando poco a poco: la inflación fue cediendo, el PIB crecía año con año, aunque nunca a los niveles que lo hizo en periodos anteriores, lo que no permitió la recuperación del PIB per cápita, el cual en 1994 estaba 5% por debajo del alcanzado en 1982. Por su parte, los salarios reales disminuyeron en más de 60% entre 1981 y 1994, a la par del aumento en bienes y servicios y la disminución en los subsidios (Damián, 2002).

En relación al empleo, entre 1983 y 1993 se crearon 182 mil empleos promedio anuales, cantidad muy inferior a los 711 mil empleos en promedio anual que se crearon entre 1970 y 1982, lo cual arrojó una gran cantidad de desempleados y subempleados. De hecho, después de 1988, es cuando se da un *“desplazamiento importante del empleo industrial hacia los servicios y de las grandes empresas hacia las pequeñas. Se estima que la mitad del aumento acumulado de la oferta de la mano de obra durante este periodo se orientó hacia el sector informal”* (Guillén, 1997).

Como resultado de que el tipo de cambio se fijó al dólar, en poco tiempo se provocó una sobrevaluación del peso lo cual encareció los productos nacionales y las exportaciones frente a las importaciones, las cuales aumentaron 18.9% entre 1988 y 1994. Esto a su vez causó el tránsito de un superávit comercial de 2,610 millones de dólares en 1988 a un déficit comercial de 18,464 millones de dólares en 1994.

Por su parte, la inversión extranjera aumentó considerablemente, sin embargo fue la inversión financiera y no la inversión directa o productiva la más beneficiada: la inversión directa pasó de representar el 88% de la inversión extranjera total en 1989 al 13% en 1993 (Gutiérrez Garza, 2009).

Así, con la inflación controlada y la economía funcionando aceptablemente bajo los lineamientos del Consenso de Washington, en diciembre de 1992 México firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, el cual entraría en vigor el 1 de enero de 1994.

Para 1993, el PIB de México era sólo 20.7% mayor que el registrado en 1980, esto es, el crecimiento promedio anual durante todo este periodo fue de 1.5%, mientras la población crecía a una tasa cercana al 2.5% en el mismo periodo. Entre 1980 y 1990, el PIB per cápita registró una caída del 5.9% en términos reales. Durante 1993, la economía se estancó, registrando un crecimiento de sólo 0.7%. Por su parte 1994, año de entrada en vigor del TLCAN, inició con problemas políticos que se reflejaron en la economía, sin embargo hubo una recuperación que permitió que el crecimiento fuera de 3.5% en dicho año (Urquidi, 1996).

Derivado, entre otras cosas, de los problemas políticos y actos de violencia de 1994⁸, en diciembre de este año se da una salida masiva de capitales del país, registrándose una pérdida de 50% en las reservas monetarias y una devaluación de la moneda, de más de 40%, además de fuertes incrementos en las tasas de interés que dispararon los precios. El llamado “error de diciembre”, causó graves daños a la economía nacional, de forma que 1995 se inicia con una inestabilidad económica y la necesidad de llevar a cabo un nuevo reajuste. El PIB cae 6.9% en términos reales, mientras el peso continúa depreciándose y las tasas de interés aumentando. La CEPAL (1998) estimó que esta crisis ocasionó que los hogares pobres del país se incrementaran de 36% del total de hogares que eran en 1994 a 43% en 1996.

⁸ El primero de enero, día de entrada en vigor del TLCAN se da el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas; el 23 de marzo, el candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, es asesinado en Tijuana; y el 28 de septiembre es asesinado el secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, en la Cd. de México.

El incremento en las tasas de interés ocasionó enormes carteras vencidas para todos los bancos, pues muchas de las empresas y personas que tenían créditos con éstos ya no pudieron cubrir sus pagos, de modo que los bancos terminaron quebrando y el gobierno intervino para salvarlos a costa del erario público⁹.

Esta crisis fue tan fuerte, que sólo hasta cinco años después, se alcanzó de nuevo el PIB per cápita que se tenía en 1994 (Tello, 2006).

Regresando a la adhesión al TLCAN, se puede decir que este acontecimiento constituyó la adopción definitiva del modelo de apertura internacional y la entrada categórica de México al escenario de la globalización, con lo cual se esperaba un fuerte incentivo a todos los sectores económicos y un impulso a la inversión tecnológica, la competitividad y el crecimiento; sin embargo, internamente no se crearon las condiciones propicias para garantizar el adecuado tránsito del tejido socioproductivo a este escenario.

La tendencia que se observó en México fue de una superespecialización productiva de ciertas ramas de la industria metalmecánica y del automóvil y algunas industrias orientadas al mercado internacional y un abandono de actividades productivas destinadas al mercado interno (Gutiérrez Garza, 2009). Esto es, la economía pasó a girar en torno al mercado externo.

Así, las exportaciones recibieron un fuerte impulso, sobre todo las de productos manufactureros orientados al mercado internacional, de forma que para 2006, 81% de las

⁹ El caso del FOBAPROA. Para mayor información ver: Téllez, 2006; Gutiérrez Garza, 2009; Guillen, 1997.

exportaciones mexicanas eran manufactureras, incluyendo la maquila, que se convirtió en un sector de gran peso para la economía nacional.

El acelerado crecimiento en el intercambio comercial de México a raíz del TLCAN, no se tradujo, como se prometió, en un crecimiento de la economía, ni en un aumento en el ingreso per cápita, tampoco en mayor productividad, mayor cantidad de empleos o crecimiento en los salarios reales.

Entre 1994 y 2003, el PIB creció a una tasa promedio anual de 2.5%; el desempleo y el subempleo crecieron a un mayor ritmo que en la década anterior; los salarios reales se muestran en franca caída: entre 1980 y 2006, el salario mínimo real tuvo una pérdida de poder adquisitivo de 69%; la economía mexicana se volvió más dependiente de las importaciones y de las exportaciones, es decir, se volvió más dependiente de la economía externa y quedó demostrado que el dinamismo de las exportaciones no pudo jalar al resto de la economía.

De 2001 a 2003, el PIB per cápita cayó a una tasa media anual de 1%; los siguientes tres años la economía creció en promedio anual del 2%, lo que al final arrojó que entre 2001 y 2006, el PIB real por persona creciera a una tasa promedio anual de 1%. Durante todo este periodo hubo un férreo control de la inflación y de las variables macroeconómicas, mientras el tipo de cambio se apreciaba en términos reales. La sobrevaluación del peso se utilizó como ancla anti inflacionaria y como incentivo a las exportaciones.

El modelo seguido por México buscaba descansar en las exportaciones y la inversión privada como motores que impulsaran la economía. Pero tal como se ha visto, las exportaciones no lograron jalar al resto de la economía, mientras la inversión privada aumentó

como porcentaje del total de inversión, pero principalmente por el abandono de la inversión pública; por ejemplo la inversión en energéticos, infraestructura básica y desarrollo rural, se redujo considerablemente y la inversión privada no se interesó en atender estas actividades. De igual forma, la inversión privada no fluyó al ritmo esperado, afectando con ello la creación de empleos y la capacidad de crecimiento de la economía mexicana (Tello, 2006; Cordera, 2009).

De 2001 a 2006, se crearon sólo 740 mil empleos, incluyendo trabajadores permanentes y temporales, si se quitan estos últimos, la cifra baja a sólo 120 mil empleos en todo el periodo, lo cual orilló a miles de personas a abandonar el país en busca de un empleo. La estrategia del gobierno en estos años fue promover las actividades de autoempleo, poco eficientes y de baja productividad.

Por otro lado, las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, han obtenido grandes utilidades, en cantidades muy superiores a las que destinan a su expansión y a la formación de capital. Lo mismo se observa en el sistema bancario, donde los bancos han aumentando en gran medida sus ganancias, mientras han disminuido los créditos, sobre todo al sector productivo¹⁰. Así, el crédito se ha encarecido y se destina principalmente al consumo y a las hipotecas (Cordera, 2009).

Es en este contexto, con una economía altamente dependiente del exterior, que a finales de 2008 se desata una crisis internacional surgida en Estados Unidos. La economía mundial enfrentó la mayor contracción en la actividad económica desde la crisis de 1929, afectándose la producción, el empleo, el consumo y el comercio mundiales.

¹⁰ Para mayor información al respecto, ver Gutiérrez Garza, 2009.

Como podría esperarse, México, con una economía altamente dependiente del exterior fue afectado en gran medida; mientras la caída en la economía mundial se estimaba en 1.4% en 2009, para México se pronosticó una caída de entre 7.5% y 9.5%. La pérdida de empleos formales en el país rondaba los 700 mil en los primeros seis meses de la crisis, se registró una caída en las remesas, el turismo, la inversión extranjera directa y en la disponibilidad de recursos financieros externos (Cordera, 2009).

Los diversos gobiernos en el mundo tuvieron que recurrir a una combinación de medidas tanto de tipo ortodoxo como heterodoxo para hacer frente a la crisis. Así, se observó un resurgimiento de la intervención estatal para hacer frente a las fallas del mercado. Incluso el gobierno de Estados Unidos tuvo que intervenir e inyectar recursos a su sistema financiero.

Tal como se discute en este apartado, el pobre desempeño macroeconómico en México durante los últimos treinta años, afectó considerablemente las condiciones económicas y sociales de la población, principalmente de los grupos poblacionales más vulnerables, entre los que se encuentran los jóvenes, dejando en ellos una fuerte deuda social.

4. Los resultados: la deuda social

¿Qué es la deuda social?

Según Tokman (2004) el término deuda social, fue utilizado por primera vez en Brasil, en 1984, por el entonces candidato presidencial Tancredo Neves para referirse al bolsón de pobreza que atrapaba a 30 millones de brasileños, que estaban totalmente marginados de la

sociedad y a los cuales se debía recuperar para bien de la sociedad por medio de desarrollo económico que incentivara más y mejores empleos y mayores salarios.

Posteriormente el término fue adoptado y desarrollado conceptualmente por el PREALC para ilustrar que el costo de los ajustes que se llevaban a cabo no se distribuía en forma equitativa entre todos los sectores sociales, sino que era en los más pobres y los asalariados en quienes recaía el mayor peso o costo. Así, lo que en principio se llamó deuda social se sumaba al rezago histórico existente, aumentando el pasivo con algunos grupos sociales. Para diferenciar, se denominó deuda social de corto plazo a la formada por los ajustes que se estaban llevando a cabo y deuda social de largo plazo a la deuda histórica que se venía arrastrando por años. De igual forma se denominó “deudores” a los agentes económicos o grupos sociales que habían captado los beneficios de las reformas o ajustes estructurales y “acreedores” a quienes cargaron el costo.

La propuesta del PREALC era medir en términos monetarios la deuda social y sumarla a la deuda externa, de modo que fuera un pasivo que el país tuviera que pagar monetariamente. La deuda social se definía como la cantidad de recursos necesarios para superar la pobreza y alcanzar un grado de equidad distributiva socialmente aceptable. Algunas de las medidas propuestas como forma de pago de esta deuda, eran: aumento del gasto social, incremento de los recursos de los grupos de menores ingresos, elevación de la protección social, empleos dignos y una política que permitiera recuperar el poder adquisitivo perdido de los salarios, con el objetivo de que la población pudiera satisfacer mínimamente sus necesidades básicas (PREALC, 1988).

Otros autores utilizan el término deuda social para referirse a aquellas personas o sectores sociales excluidos de algunos derechos como la educación debido a la falta de oportunidades. Por ejemplo, Riquelme y Herger (2009), mencionan que el derecho a la educación debe ser entendido como aquel que garantice un acceso equitativo a la educación primaria, secundaria y terciaria y que con base en esta definición se debe admitir que existe una importante deuda social en educación con la sociedad. Según su definición, existe una deuda social con toda aquella población que debería tener acceso a la educación pero a quien no se brindan las oportunidades; se considera que la deuda puede disminuir cuando la demanda social por educación de algunos sectores de la sociedad es parcial o completamente atendida y aumenta conforme la cantidad de personas que no tienen acceso o quedan fuera del sistema educativo crece.

En este trabajo se utiliza el término deuda social para referirnos al costo social derivado del modelo económico de apertura internacional, no en términos monetarios, sino en su vertiente de escasez o falta de oportunidades en la educación y el trabajo, aunado al deterioro de indicadores económicos y sociales.

Así, entre los costos sociales que se atribuyen a las reformas llevadas a cabo en la adopción del modelo de apertura internacional y que han contribuido a aumentar la deuda social están: la pérdida de empleos e ingresos, el aumento del número de pobres (incluso entre los trabajadores), el deterioro de indicadores sociales en educación, alimentación y salud, la falta de oportunidades y la desatención social a grupos vulnerables, como los jóvenes (Damián, 2002).

En términos generales, de 1991 a 2009 el número absoluto de personas desempleadas en el país se triplicó y el empleo formal cedió su lugar como principal “empleador” al empleo informal, dejando al descubierto la incapacidad estructural que enfrenta la economía mexicana para generar empleos (Cordera, 2009). Estos problemas con el empleo, impactaron los ingresos y el bienestar de miles de familias, que en muchos casos, pasaron a engrosar las filas de la pobreza. Así por ejemplo, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), tan sólo entre 2006 y 2008, el número de pobres extremos, es decir, aquellos en pobreza alimentaria¹¹, pasaron de 14.4 millones a 19.5 millones, estimándose que el número total de pobres¹² en el país es de alrededor de 50 millones.

En el mismo sentido, se revelaron nuevos problemas con el empleo: la precarización, la terciarización y el aumento del subempleo. El primer caso se refiere a todos aquellos empleos inestables, con pocas o nulas prestaciones sociales, sin protección, sin contrato o con contratos temporales y de baja remuneración, los cuales se incrementaron en gran proporción en el contexto del modelo económico de apertura internacional. Terciarización se denomina a la tendencia de una mayor concentración del empleo en el sector terciario de la economía, principalmente los servicios y el comercio, donde las condiciones laborales y los salarios generalmente son más bajos que en otros sectores y/o ramas de la economía. Por su parte, el término subempleo se refiere a la condición en la cual una persona, ante la perspectiva de

¹¹ Para medir la pobreza, la Coneval establece tres niveles: 1) *pobreza alimentaria o extrema*, definida como la población que cuenta con un ingreso insuficiente por persona como para adquirir una alimentación mínimamente aceptable; 2) *pobreza de capacidades*, población que si bien puede cubrir sus necesidades mínimas de alimentación, cuenta con un ingreso por persona insuficiente para realizar las inversiones mínimamente aceptables en la educación y salud de cada uno de los miembros del hogar; y 3) *pobreza de patrimonio*, población que puede cubrir sus necesidades mínimas de alimentación, educación y salud, pero que cuenta con un ingreso por persona insuficiente para adquirir mínimos indispensables de vivienda, vestido, calzado y transporte para cada uno de los miembros del hogar (Coneval, 2006).

¹² El número total de pobres se define como la suma de la población que se encuentra en alguno de los tres tipos de pobreza definidos anteriormente.

estar desempleada, opta por realizar cualquier actividad que le genere algún ingreso, sin importar si corresponde o no a su grado de calificación (Rendón y Salas, 2000).

Estos problemas se han agravado tanto en México en los últimos años, que autores como Brígida García (2006) afirman que el principal problema en cuestión de empleo en el país no es la falta absoluta de ocupaciones o el desempleo, sino la falta de empleos con condiciones adecuadas como remuneración suficiente, prestaciones sociales y condiciones de trabajo satisfactorias, lo que la OIT denomina trabajos decentes.

Por su parte, los ingresos de los trabajadores se han visto afectados tanto por las nuevas características del mercado de trabajo como por la pérdida de poder adquisitivo de los salarios para la mayoría de los puestos de trabajo. Entre 1980 y 2006, el salario mínimo real tuvo una pérdida de poder adquisitivo de 69%, para los salarios contractuales ésta fue de 51% y para los salarios de la industria manufacturera la pérdida fue de 25% en el mismo periodo (Gutiérrez Garza, 2009).

En cuanto a los indicadores sociales, se puede decir que aunque en general, muchos de ellos han mejorado, el acceso a servicios sociales sigue estando marcado por la desigualdad y siguen siendo los grupos vulnerables los que encuentran más difícil acceder a ellos, principalmente en cuanto a calidad. Así por ejemplo, aunque el acceso a la educación básica es un tema casi cubierto, la calidad deja mucho que desear, pues *“los conocimientos básicos, elementales, que debería tener todo alumno de la enseñanza básica, lejos están de abarcarse en la realidad educativa de México”* (Cordera, 2009). En el mismo sentido, la educación en México se compara con una pirámide, donde la base (educación básica) está casi totalmente

cubierta, pero en la cúspide (estudios superiores y posgrados) sigue siendo muy pequeño el porcentaje de quienes pueden acceder, tal como se verá más adelante.

En referencia a la salud, aún se reportan altas tasas de mortalidad infantil y materna, por enfermedades infecciosas y enfermedades crónicas, además del gran problema que representa la obesidad¹³, sobre todo la obesidad infantil. Todos estos problemas en el contexto de un sistema en el que el acceso a la seguridad social se da principalmente a través de la condición laboral, la cual ha castigado este tipo de prestación en el camino hacia la flexibilización laboral. De esta forma, la cobertura de los servicios de salud es escasa, pues cerca del 50% de la población no tiene acceso a ningún esquema de salud (público ni privado) y la iniciativa del Seguro Popular (que inició en 2003) no representa una alternativa para muchas personas, dada su escasa cobertura y la baja calidad de sus servicios. En el mismo sentido, del gasto en salud realizado en el país, la mitad es lo que se denomina gasto de bolsillo¹⁴, lo cual es una forma inequitativa e ineficiente de financiar la atención de la salud (Gutiérrez Garza, 2009).

Como podemos suponer, dada la información anterior, ni los beneficios, ni los costos de la globalización y del modelo de apertura internacional han sido simétricos para todos los sectores económicos y/o poblacionales. Y tal como menciona Tokman (2004), en el apartado social, el costo ha sido cargado a los grupos sociales más vulnerables, quienes son los que “*se benefician en menor medida del crecimiento y los más afectados en una recesión*”. Y, aunque no fue el modelo de apertura internacional el que generó los grupos vulnerables, sí fueron las

¹³ Según datos de la OCDE (2010), México es el país con las mayores tasas de obesidad en el mundo: 30% de los adultos son obesos y 69.5% tienen sobrepeso.

¹⁴ El gasto de bolsillo en salud se define como la erogación monetaria que realiza una familia o individuo para el pago de servicios médicos, medicamentos, exámenes de gabinete, etc. En 2003, el 50.5% del gasto en salud en México fue gasto de bolsillo (Secretaría de Salud, 2006).

reformas estructurales que se llevaron a cabo, las que condujeron a estos grupos a una mayor precarización y a un empeoramiento de su situación, especialmente para el grupo de los jóvenes. Dado que los jóvenes son un grupo que ha cargado con los costos de las reformas, se puede decir que hay una deuda social con este grupo poblacional, tal como se explica en el siguiente apartado.

La deuda social con los jóvenes

Como ya se mencionó en la introducción, en México, el INEGI define a los jóvenes como aquel grupo de entre 14 y 29 años y en este trabajo se analiza el rango de 16 a 24 años. Sin embargo, en este apartado, que es parte de los antecedentes del problema, la información es en referencia a todo el grupo de jóvenes y no solamente al rango que es el objeto de este trabajo.

Dada la aclaración anterior, se puede decir que los jóvenes en la actualidad, son aquel grupo que nació en el periodo comprendido entre la denominada “década perdida” y la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Son una generación que ha padecido los efectos de un pobre desarrollo económico y de varias crisis que han empujado a muchas familias a la marginación y la pobreza. Las reformas y transformaciones que acompañan al modelo económico de apertura internacional se relacionan con el desencadenamiento de procesos de exclusión social, como el desempleo y la falta de oportunidades laborales, que afectan gravemente a los jóvenes.

Los jóvenes son el grupo poblacional con la tasa de desempleo más alta y los más vulnerables frente a los ciclos económicos, es decir, cuando las economías se expanden y por

ende caen las tasas de desempleo, el grupo de jóvenes es el que se recupera más lentamente y cuando la economía se contrae y el desempleo aumenta, los jóvenes son los primeros afectados (Tokman, 2004).

En el caso de los ocupados, su panorama suele ser sombrío (Cordera, 2009), pues por lo general son quienes tienen los empleos más precarios y su inserción laboral es débil. Generalmente están ocupados en trabajos sin contrato, protección, ni estabilidad, con jornadas extensas y en los sectores menos productivos de la economía (Tokman, 2004; OIT, 2007).

En el mismo sentido, la enorme desigualdad presente desde mucho tiempo atrás, se refleja en una asimetría de acceso o inclusión a la sociedad, a través de los canales de la educación y el empleo. Así en la generación de jóvenes se ha reproducido el patrón de desigualdad distributiva y de exclusión, lo cual aumenta la brecha entre distintos grupos de jóvenes. Es decir, *“hay un círculo vicioso que vincula bajos ingresos de los hogares, [con el] bajo nivel de educación promedio en los jóvenes de esos hogares y [la] alta incidencia en empleos de baja productividad”* (Hopenhayn, 2008).

Aunado a los problemas económicos y de desempleo (que son formas de exclusión socioeconómica) y al desencanto que produce la reproducción de las desigualdades, los jóvenes han sido testigos y en muchos casos víctimas de corrupción, impunidad, arbitrariedad y otros lastres que no permiten el correcto funcionamiento de las instituciones (Cordera, 2009), lo que los ha conducido a manifestar una gran desconfianza respecto a los líderes políticos y una actitud distante de participación en ámbitos institucionalizados (Miranda, 2003).

Los jóvenes también son víctimas de lo que algunos autores denominan *brecha de expectativas*. Esto es, en los últimos años y producto de la globalización, ha aumentando exponencialmente el consumo simbólico a través de los medios audiovisuales: acceso a símbolos, mensajes, imágenes, etc. que promueven la autoestima a través del uso de ciertos productos o marcas, lo cual genera expectativas de consumo material. Ante la falta de ingresos para obtener este consumo material los jóvenes se convierten en candidatos del desencanto, la desilusión y los caminos de la ilegalidad. En este contexto, los jóvenes empiezan a aceptar con naturalidad la informalidad y la ilegalidad como medios para captar ingresos que ayuden a cerrar la brecha entre su consumo simbólico y material (Hopenhayn, 2008; CEPAL, 2007).

Todo lo anterior es producto de cambios en la economía y la sociedad que han “desprotegido” al grupo poblacional de los jóvenes. Los jóvenes actuales han nacido y crecido en lo que Beck (1998) llama “la sociedad del riesgo”, esto es, en una sociedad que abandonó la economía de la seguridad (donde habían fronteras claras—se era empleado o desempleado—, instituciones fuertes—la escuela era el motor de la movilidad social; había una protección contra ciertos eventos— y certezas en las relaciones) y adoptó la economía de la inseguridad y la incertidumbre, con fronteras borrosas e instituciones no funcionales. En este sentido, es sobre las nuevas generaciones, en quienes principalmente recaen las consecuencias sociales (flexibilización de contratos y relaciones laborales, pérdida de beneficios sociales, etc.), económicas (bajos o nulos ingresos), técnicas (como los alimentos transgénicos) y globales (como el calentamiento global) de la sociedad del riesgo.

En este contexto, Pérez Islas (2010) menciona que los jóvenes tienen muy poco margen de acción ante sus circunstancias y situaciones ya dadas, que deben cargar con el

riesgo y las consecuencias de eventos como el desempleo o subempleo y la falta de oportunidades de manera personal, pues las instituciones y la sociedad han dejado de brindar seguridad y los han hecho responsables de asumir costos que no les corresponderían, es decir, la sociedad ha desatendido a sus jóvenes y les ha impuesto una carga. De aquí que se hable de una desatención generacional y una deuda social con los jóvenes, los cuales, sin embargo, representan un activo que de ser atendido en forma adecuada podría convertirse en motor de desarrollo económico y humano.

5. Un activo a ser aprovechado: el bono demográfico

A nivel mundial, se reconoce a los jóvenes como el motor para el crecimiento y desarrollo económico y humano de cada país. Bloom (2001), demuestra que algunos países asiáticos, lograron crear círculos virtuosos de creación de riqueza al aprovechar el periodo conocido como *ventana o bono demográfico*, es decir, aquel periodo en el que la relación de dependencia¹⁵ desciende sustancialmente a medida que aumenta el peso relativo de la población en edad potencialmente productiva y disminuye el de las personas en edades potencialmente inactivas. Durante este periodo, hay una mayor proporción de población en edad de trabajar y producir y potencialmente de ahorrar e invertir, mientras que cada vez un menor número de personas requieren de inversiones y/o gastos en educación y salud. Si este periodo se aprovecha de forma adecuada sería posible detonar un proceso de mayor acumulación de activos y mayor crecimiento económico.

Por su parte, Behrman, Duryea y Székely (2003) demuestran que la estructura demográfica de los países tiene una clara relación con variables como el ahorro interno, el

¹⁵ Se considera población dependiente a los menores de 15 años y mayores de 64 años. En el caso de México, el valor más bajo de la razón de dependencia demográfica se alcanzará en 2020, para luego comenzar a elevarse, como resultado del crecimiento de la población adulta mayor (CONAPO, 2008).

PIB per cápita, el capital por trabajador y la educación. Los datos analizados muestran que la relación entre el nivel de PIB per cápita y la edad promedio de los países se vuelve positiva conforme la edad promedio se incrementa, hasta llegar a cierto límite. Este cambio se da precisamente en el momento en que la tasa de dependencia económica se reduce como consecuencia del aumento en la proporción de población en edad de ser económicamente activa y la reducción en el porcentaje de población en edad inactiva o de dependencia.

Los beneficios asociados a este periodo (ventana demográfica), sin embargo, no se dan de manera automática, sino que dependen de la adopción de políticas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio para lograr un desarrollo sustentable (CEPAL, 2008). Es decir, el círculo virtuoso y los beneficios de desarrollo económico, social y humano, están relacionados con la inserción e inclusión de los jóvenes en el sistema económico y social de forma integral.

6. Oportunidad de avanzar hacia un nuevo modelo: el desarrollo sustentable

De todo lo anterior, se puede deducir que estamos en un momento coyuntural, esto es, por un lado, el modelo económico de apertura internacional, tal como fue implementado, no funciona, por lo menos en el área social y para ciertos sectores, como los jóvenes, los cuales tienen más importancia de la que a veces se les otorga, pues son el presente, pero sobre todo el futuro, y con un presente tan sombrío como el que tienen actualmente, no se puede esperar un futuro mejor.

Por el otro lado, se sabe que los jóvenes son un activo que puede ser aprovechado para intentar salir del círculo vicioso de atraso, desigualdad y pobreza en el que estamos inmersos. Sin embargo, los beneficios que pueden obtenerse de este activo no son automáticos, es necesario atender y preparar a los jóvenes e intentar ir por un camino diferente al que hemos estado transitando los últimos 30 años.

En este sentido, se vislumbran dos opciones, continuar en el modelo económico actual (que evidentemente deja fuera elementos esenciales del desarrollo) implementando políticas que solo sirven como paliativo a la desatención y la falta de oportunidades de que son objeto los jóvenes o transitar hacia un modelo de desarrollo sustentable, equitativo, con principios de crecimiento enfocados al desarrollo humano y al cuidado del medio ambiente, donde los jóvenes sean actores transversales en el desarrollo y donde se les provea de oportunidades de formación del conocimiento, capacitación y acceso a un empleo con condiciones de trabajo decente.

En el siguiente capítulo se expone el enfoque teórico en el que se basa este trabajo y en el cual el desarrollo sustentable y el desarrollo humano son fundamentales.

II. ENFOQUE TEÓRICO

1. Introducción

Este trabajo tiene una base teórica amplia que proviene de lo que podría considerarse una familia de teorías del desarrollo centradas en el humanismo, el bienestar y la calidad de la vida del ser humano: el enfoque de capacidades de Amartya Sen, la teoría del Desarrollo Humano, la cual también puede definirse como una teoría de inclusión social, y la teoría del desarrollo sustentable en su dimensión social.

En el apartado 2 de este capítulo se abordan las diferentes visiones del desarrollo y la forma en que la dimensión humana se introdujo en el concepto desarrollo y en los enfoques teóricos contemporáneos.

Posteriormente, y a lo largo del capítulo, se exponen cada una de las teorías que pueden considerarse parte de esta familia teórica. En el apartado 3, se presenta el Desarrollo Sustentable con énfasis en los conceptos de equidad intra e intergeneracional, lo cual nos permite dejar a este trabajo enmarcado en el ámbito social del desarrollo sustentable.

En el apartado 4, se aborda el enfoque de capacidades de Amartya Sen, que nos permite reconocer la escasez de oportunidades, el desempleo y la falta de educación como obstáculos para el desarrollo. El siguiente apartado, estudia el concepto de exclusión social y su relación con los jóvenes, destacando los costos de la exclusión y los beneficios de brindar oportunidades en dos aspectos clave: la educación y el trabajo. Este concepto, que puede también enmarcarse en el enfoque de capacidades de Sen, al considerarse la exclusión en sus

múltiples facetas como una privación de la libertad y por tanto un obstáculo al desarrollo, nos permite transitar hacia la Teoría del Desarrollo Humano, al considerarse ésta como una teoría de inclusión social.

Finalmente en el apartado 6 se expone la Teoría del Desarrollo Humano y su confluencia con el Desarrollo Sustentable en el concepto de desarrollo humano sustentable. Además se presenta el Índice de Desarrollo Humano, de donde se obtiene la base metodológica que nos permite operacionalizar los conceptos de escasez de oportunidades o exclusión en las áreas educativa y laboral a través de la importancia de la educación post-secundaria y el trabajo decente, con lo que se cierra este capítulo.

2. La dimensión humana en el desarrollo y en los enfoques teóricos contemporáneos

En términos económicos, hasta la década de 1970, el concepto desarrollo se asociaba a la capacidad de una economía nacional de generar y sostener un incremento anual de su producto bruto nacional (PNB) a tasas de entre 5% y 7% o incluso mayores. Como indicadores alternativos también se utilizaban la tasa de crecimiento per capita del ingreso, el PNB per capita o el PIB per capita, los cuales reflejan la capacidad de una nación de expandir su producción a tasas mayores que la tasa de crecimiento de su población (Todaro, 2003).

El desarrollo era visto como un fenómeno económico a través del cual las “ganancias” en el crecimiento del PIB y del PIB per cápita “gotearían” o se filtrarían a las masas en forma de trabajos y otras oportunidades económicas o crearían las condiciones necesarias para ampliar la distribución de los beneficios económicos y sociales del crecimiento (Todaro, 2003). De esta forma, los países basaban sus políticas en “*el supuesto de que el crecimiento*

económico más rápido era la clave del desarrollo que beneficiaría a la gente y erradicaría la pobreza” (PNUD, 1996).

Así, el término desarrollo era utilizado como un sinónimo de crecimiento económico y las variables PIB y PIB per capita se convertían en los indicadores por excelencia del crecimiento y del desarrollo (Rendón, 2007).

Las experiencias del periodo comprendido entre 1950 y 1960, cuando muchos países cumplían con sus metas de crecimiento económico pero los niveles de vida de la población no mejoraban y en muchos casos crecían la pobreza, la inequidad en la distribución del ingreso y el desempleo, pusieron en debate el concepto de desarrollo. Era claro que un indicador como el PIB per capita mostraba como sería el ingreso por persona si se repartiera homogéneamente entre la población, pero no era realista, pues dejaba fuera la desigualdad y la pobreza que existían en la población. Es decir, fue visible que el crecimiento por sí solo no genera una distribución del ingreso y una disminución de la pobreza. Así, a principios de los 70s, el desarrollo se redefinió en términos de la reducción o eliminación de la pobreza, la inequidad y el desempleo, en el contexto de una economía en crecimiento (Todaro, 2003; Rendón, 2007).

Para mitad de los 70s, se estructuró una definición más concreta del desarrollo que estaba basada en la estrategia de las *necesidades básicas*. Esta estrategia concebía como propósito central del desarrollo la promoción del bienestar humano, en específico el de los pobres. Así, se definían los siguientes elementos como parte de esta estrategia:

- ✓ La importancia del consumo alimentario, la vivienda y el vestido para tener un nivel de vida mínimamente digno.

- ✓ La importancia del aumento del ingreso a través de la producción eficiente con alta densidad de mano de obra en los países en los que esta abunda.
- ✓ La reducción de la pobreza por medio del acceso a servicios públicos como la educación, el consumo de agua potable, los servicios de salud, etc.
- ✓ La importancia de la participación de la gente en la planificación y prestación de los servicios de los que serían beneficiarios (PNUD, 1996; Bustelo, 1999).

Sin embargo, la mayoría de los gobiernos sólo se enfocaron en el punto de proveer servicios públicos y pronto la estrategia recibió muchas críticas, por ejemplo, que no potenciaba económicamente a los pobres por medio del acceso a bienes de producción o crédito.

Aunado a la mala implementación y a las críticas, la estrategia de las *necesidades básicas* fue superada por los acontecimientos de la década de 1980: las crisis de deuda, el bajo o nulo crecimiento, el deterioro en los términos de intercambio, etc. De esta forma, la importancia de la dimensión humana en el desarrollo pasó a segundo plano al tiempo que los programas de estabilización y de ajuste estructural ocuparon el lugar central (PNUD, 1996).

Aún así, la visión del desarrollo centrado en el ser humano se fortaleció en el seno de diversos movimientos y corrientes teóricas que criticaban la visión reduccionista del desarrollo como sinónimo de crecimiento económico. Entre dichas corrientes se encuentran, por ejemplo, el enfoque de capacidades de Amartya Sen, que a su vez, fue la base de la teoría del Desarrollo Humano del PNUD y fuerte influencia del Desarrollo Sustentable.

Es a partir de estas teorías y enfoques teóricos, los cuales se presentan en los siguientes apartados, que podemos definir al desarrollo como un concepto holístico, en el cual el ser humano se encuentra en el centro del proceso y que comprende además de la dimensión económica, a la social, política, cultural y ambiental.

3. El desarrollo sustentable y la equidad inter e intrageneracional

Se podría decir que el desarrollo sustentable nace de la confluencia de dos movimientos originados por las crisis causadas por el modelo económico dominante; por un lado, el movimiento ambientalista que reclamaba el uso indiscriminado de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente, por el otro, las críticas ante la deuda social que el modelo de desarrollo—que igualaba desarrollo a crecimiento económico— estaba produciendo en muchos países.

Así, aunque cada uno de estos movimientos por separado tenía años de estarse gestando, es finalmente en 1987, cuando en el informe titulado “Nuestro Futuro Común”, mejor conocido como informe Brundtland, se propone la definición más aceptada y utilizada del concepto desarrollo sustentable¹⁶.

La idea básica del concepto es hacer visible la interdependencia entre medio ambiente y desarrollo, ampliando el concepto de desarrollo más allá del crecimiento económico, esto es, busca impulsar un nuevo modelo de desarrollo factible tanto para la conservación del medio ambiente como para acceder a la equidad social, es decir, para garantizar las

¹⁶ Aunque muchos autores mencionan que el concepto desarrollo sustentable fue acuñado en el informe Brundtland, Amartya Sen (1994) afirma que el concepto se venía trabajando desde finales de los 70s y da cuenta de ello con una definición plasmada en 1980 por Robert Repetto; al informe Brundtland le atribuye la generalización de la definición propuesta para el concepto.

necesidades básicas de la población, disminuyendo la pobreza y la desigualdad, sin dejar fuera, la importancia del crecimiento económico.

La definición de desarrollo sustentable que quedó plasmada en el informe Brundtland y que se convirtió en la más utilizada, al ser adoptada en poco tiempo tanto por organismos internacionales (como el Banco Mundial, la CEPAL y el BID), como por políticos, activistas y organismos nacionales es:

“desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Encierra en sí dos conceptos fundamentales:

- el concepto de ‘necesidades’, en particular las necesidades esenciales de los pobres del mundo, a las cuales se les debería dar prioridad absoluta; y*
- la idea de limitaciones impuestas por la tecnología y la organización social sobre la capacidad del medio ambiente de satisfacer las necesidades presentes y futuras.”*

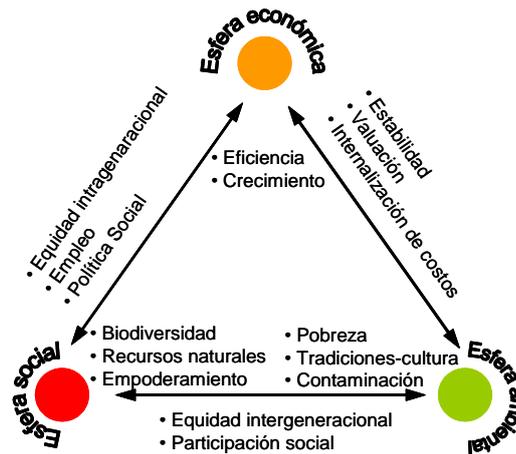
(CMMAD, 1987).

En esta definición se resaltan tres elementos: la cobertura de necesidades básicas en la presente generación (principio intrageneracional), la cobertura de las necesidades de las generaciones futuras (principio intergeneracional) y la capacidad de los sistemas naturales para lograrlo.

El mismo informe define siete objetivos del desarrollo sustentable, los cuales son interdependientes y tienen carácter global, es decir, se refiere tanto a las economías ricas como a las pobres:

- 1) *Reactivar el crecimiento*: se reconoce que para satisfacer las necesidades esenciales y acceder al desarrollo sustentable es requisito indispensable que haya crecimiento económico.
- 2) *Modificar la calidad del crecimiento*: se busca que el crecimiento sea menos intensivo en materias primas y energía, y más equitativo en cuanto a la distribución de la renta y la incorporación de variables no económicas como educación, salud, agua y aire limpios.
- 3) *Atender las necesidades humanas*: se establece que el empleo, el alimento, la energía y el saneamiento del agua son necesidades básicas cuya atención debe ser prioritaria, sobre todo para la población más pobre del mundo. Se reconoce al empleo como la más básica de todas las necesidades.
- 4) *Asegurar niveles sustentables de población*: se establece que el desarrollo sustentable esta ligado a la dinámica de crecimiento poblacional y la relación de la población con los recursos disponibles.
- 5) *Conservar y mejorar la base de los recursos naturales*: se define a este objetivo como una obligación moral de las generaciones presentes hacia las generaciones futuras.
- 6) *Reorientar la tecnología y manejar el riesgo*: dado que se considera a la tecnología como el nexo entre el hombre con la naturaleza, se busca una mayor innovación que considere más adecuadamente los factores ambientales.
- 7) *Incorporar el ambiente y la economía en los procesos de toma de decisiones*: se reconoce la necesidad de un cambio de aptitudes para lograr un equilibrio entre estas dos áreas al momento de la toma de decisiones (Gutiérrez Garza y González Gaudiano, 2010; Negrão, 2000).

Tanto en la definición como en los objetivos del desarrollo sustentable se puede observar la búsqueda de una relación equilibrada de tres áreas o esferas: la económica, la social y la ambiental (Opschoor, 1996), de forma que el desarrollo sustentable podría representarse en una figura como la siguiente:



Fuente: Opschoor, 1996.

Donde, la esfera ambiental se refiere a la condición de que el proceso de desarrollo debe considerar la capacidad de carga del ecosistema; la esfera económica alude a un crecimiento económico que permita satisfacer las necesidades presentes; y la esfera social indica la importancia de llevar a cabo un estilo de desarrollo que permita erradicar la pobreza y la exclusión social y cuyo objetivo central sea acceder a la justicia social en una perspectiva intra e intergeneracional. Así, el desarrollo sustentable implicaría un equilibrio entre estas tres esferas (Gutiérrez Garza y González Gaudiano, 2010; Artaraz, 2002).

Dado que el objetivo de este trabajo es estudiar la falta de oportunidades que enfrentan los jóvenes en el ámbito educativo y laboral que hace que muchos de ellos queden desatendidos por la sociedad o excluidos socialmente, queda enmarcado principalmente en la

esfera social del desarrollo sustentable y en la interrelación de la esfera social con la esfera económica, pues el crecimiento económico se reconoce como un factor de peso para satisfacer las necesidades humanas esenciales.

Así, son conceptos clave de este trabajo la satisfacción de necesidades humanas esenciales en la presente generación y la distribución de oportunidades entre generaciones, en ambos casos específicamente en las áreas educativa y laboral, así como la erradicación de la exclusión social o la búsqueda de inclusión adecuada para los jóvenes, ello a través de la educación post-secundaria y la propuesta de trabajo decente de la OIT.

3.1 La equidad intergeneracional

La equidad intergeneracional es una de las condiciones básicas del desarrollo sustentable, la cual implica la condición de no perjudicar o comprometer la satisfacción de las necesidades básicas de las generaciones futuras.

En este sentido las discusiones suelen encaminarse, por un lado, a que es difícil saber cuáles serán las necesidades de las generaciones futuras, y por otro, a que no es coherente comprometerse con la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras cuando en las generaciones presentes no todos satisfacen sus necesidades.

En el primero de los casos, Amartya Sen (1994) siguiendo a Solow, afirma que lo que hay que conservar para las generaciones futuras son las oportunidades para vivir vidas que valgan la pena, de modo que lo que se debe legar es la capacidad general de crear bienestar y

no alguna cosa o recurso en particular, dado que no sabemos cuáles serán los gustos o preferencias de las generaciones futuras, ni lo que harán.

Así, Solow citado por Sen (1994), indica que la sustentabilidad implica la “*obligación de preservar la capacidad de estar bien, de estar tan bien como nosotros*”.

3.2 La equidad intrageneracional

El concepto de equidad intrageneracional es otra condición básica del desarrollo sustentable que implica atender en forma prioritaria las necesidades humanas esenciales de los grupos más desfavorecidos de la generación presente (Negrão, 2000).

Siguiendo la discusión del apartado anterior, Amartya Sen (1994) menciona que la sustentabilidad implica necesariamente una equidad distributiva, es decir la capacidad de compartir bienestar entre las generaciones presentes y las futuras, pero que sin embargo, este enunciado termina siendo falso, si no se acompaña de una obligación moral de proteger y mejorar el bienestar de las personas que hoy día viven en situación de pobreza y privaciones. Desde este punto de vista, se dice que algunas personas en el futuro sufrirán privaciones y no podrán acceder al bienestar si no son atendidas desde hoy.

De forma que no se puede hablar de equidad intergeneracional, si no se considera al mismo tiempo la equidad intrageneracional.

La equidad intrageneracional implica la reducción de la exclusión social, para lo cual es necesario una mejor distribución del ingreso que ayude a reducir la desigualdad social entre

los diferentes grupos de la población y a cerrar las brechas entre ricos y pobres (Gutiérrez Garza y González Gaudiano, 2010).

Bajo este enfoque, si actualmente no se brindan las oportunidades a los jóvenes para insertarse (o incluirse) en forma adecuada en la sociedad a través de la educación o el trabajo, no se está cumpliendo con el principio de equidad intrageneracional y si estos jóvenes quedan desatendidos o excluidos hoy, en el futuro sufrirán de mayores privaciones y no podrán acceder al bienestar, por tanto tampoco se estaría cumpliendo con el principio de equidad intergeneracional, de modo que no se podría hablar de sustentabilidad o estar en camino hacia el desarrollo sustentable.

4. Enfoque de capacidades de Amartya Sen

Para Amartya Sen (2000) el nivel de vida de una sociedad no debe medirse por el nivel medio de ingresos, sino por la capacidad de las personas para vivir el tipo de vida que para ellas tenga valor, de aquí que considere a la libertad de opción como un aspecto central del bienestar humano. En el mismo sentido, considera que el crecimiento económico no puede ser un fin en sí mismo, sino sólo un medio para alcanzar el desarrollo y el desarrollo a su vez, debe de estar relacionado con mejorar la vida que vivimos y expandir las libertades que disfrutamos.

Bajo este enfoque, el desarrollo se concibe como un proceso de ampliación de las capacidades y libertades humanas que permiten acrecentar las opciones y oportunidades del ser humano para alcanzar la vida que desea y valora. A su vez, el ser humano se concibe como un "agente" portador de capacidades, que tiene razones para valorar y aumentar las

opciones entre las que puede elegir. La capacidad puede ser definida como la habilidad real de la persona para lograr algo en la vida (Sen, 2000).

En este sentido, Sen (2004) señala que las características personales, los antecedentes sociales y las circunstancias económicas, influyen en las capacidades o habilidades de las personas y que existen combinaciones alternativas de lo que se puede lograr o hacer con las capacidades que se posee. De esta manera las capacidades se relacionan en forma directa con la libertad, pues es la libertad lo que les permite a las personas optar por alguna de las combinaciones alternativas.

Así, en el enfoque de capacidades de Sen, el desarrollo se define “*como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos*”, donde estas libertades no son sólo el fin principal del desarrollo, sino que además se encuentran entre sus principales medios (Sen, 2000). Esto es, la libertad tiene un papel constitutivo (como un fin) y un papel instrumental (como un medio).

El fin o papel constitutivo de la libertad está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana. Entre estas libertades fundamentales se encuentran, por ejemplo, aquellas que ayudan a evitar la inanición, la desnutrición, la mortalidad prematura o a gozar las libertades relacionadas a la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión. Así, “*desde la perspectiva constitutiva de la libertad, el desarrollo implica la expansión de estas y otras libertades*” (Sen, 2000).

Por su parte, la libertad en su papel instrumental es aquella que sirve como medio para expandir o fomentar el desarrollo. En este sentido se identifican cinco tipos de libertades en los que se pone énfasis desde la perspectiva instrumental:

- ✓ *Libertades políticas*: se refieren a las oportunidades que tienen los individuos para decidir quien los debe gobernar y con que principios, además de la posibilidad de investigar y criticar a las autoridades, la libertad de expresión política, etc., es decir, los derechos políticos que acompañan a las democracias.
- ✓ *Servicios económicos*: se refieren a la oportunidad de los individuos de utilizar los recursos económicos para consumir, producir o realizar intercambios. Aquí es muy importante considerar el aspecto distributivo.
- ✓ *Oportunidades sociales*: se refieren a los sistemas de educación, sanidad, etc. que tiene la sociedad y que influyen en la libertad del individuo para vivir mejor. Estos servicios son importantes tanto para la vida privada como para participar eficazmente en las actividades económicas y políticas.
- ✓ *Garantías de transparencia*: se refieren a la necesidad de franqueza que pueden esperar los individuos, dado que la sociedad funciona presuponiendo la existencia de un grado mínimo de confianza. Estas garantías desempeñan un claro papel instrumental en la prevención de la corrupción, de la irresponsabilidad financiera y tratos poco limpios.
- ✓ *Seguridad protectora*: se refiere a la red de protección social que es necesaria para impedir que la población afectada por eventualidades caiga en mayores miserias o incluso en inanición y muerte. Comprende mecanismos institucionales fijos como prestaciones por desempleo, ayudas económicas para indigentes, etc. (Sen, 2000).

Se considera que hay una interrelación o conexión entre los diferentes tipos de libertad, de forma que se refuerzan mutuamente y que un tipo de libertad puede contribuir a aumentar otras libertades. Por ejemplo, lo que los individuos pueden conseguir en forma positiva depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brindan la salud, la educación, entre otras. Así, las conexiones entre las diferentes libertades son fundamentales para comprender mejor el papel instrumental de la libertad.

La interconexión de las libertades debe ir acompañada de la creación y el apoyo de una multitud de instituciones, entre las que se encuentran los sistemas democráticos, los mecanismos jurídicos, las estructuras de mercado, los sistemas de educación y de sanidad, los medios de comunicación, etc. (Sen, 2000).

En este enfoque del desarrollo, es muy importante el papel que desempeñan las diferentes instituciones, además de que también se reconoce el papel de los valores sociales y las costumbres vigentes que pueden influir en las libertades. En el mismo sentido, se considera que para acceder al desarrollo se deben eliminar las principales fuentes de privación de la libertad, como la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades, el desempleo, las privaciones sociales, el abandono de los servicios sociales y públicos, la intolerancia y el exceso de intervención de los Estados represivos (Sen, 2000).

Además, los individuos deben verse como seres que participan activamente (si se les da la oportunidad) en la configuración de su propio destino, no como receptores pasivos de los frutos de los programas de desarrollo. El Estado y la sociedad tienen el papel de

salvaguardar y reforzar las capacidades humanas y las instituciones sociales pueden contribuir de manera decisiva a garantizar y aumentar las libertades del individuo (Sen, 2000).

Así, esta visión del desarrollo, que es muy diferente de aquellas que identifican al desarrollo con el crecimiento del PIB, aumento de rentas, etc., se centra en que el individuo sea capaz de vivir el tipo de vida que desea, teniendo como factor fundamental la libertad de elección y la superación de los obstáculos que impiden el despliegue de las libertades.

Entre los obstáculos que son fuente de privación de las libertades, y que ya se mencionaron en este apartado, se encuentran varios factores que también son identificados como responsables de los procesos de exclusión social que afectan a nuestra sociedad, tal como se verá a continuación.

5. La exclusión social

Existe una amplia discusión y debate acerca del concepto de exclusión social, concepto que surgió en Francia en los años 70, en el contexto del desmantelamiento del Estado del Bienestar, para referirse a la fractura de los lazos sociales -que posibilitaban los derechos y deberes de los ciudadanos- entre aquellas personas que estaban siendo apartadas del mercado laboral y de los beneficios sociales (Ziccardi, 2008; Duhart, 2006; Rizo, 2006; Hernández, 2008).

En los años siguientes, el concepto comenzó a ser utilizado en la discusión académica y pública para referirse a una amplia gama de situaciones (Amartya Sen, 2000b), el término se fue haciendo popular y se empezó a utilizar en organismos internacionales como la OIT y la

CEPAL, bajo diversos enfoques, según las diversas tradiciones del pensamiento intelectual y político, al grado que algunos autores lo definieron como un concepto *paraguas*. Actualmente, es definido como un concepto polisémico, cuya idea central es referirse a los sectores o individuos desfavorecidos y afectados por “*nuevos problemas sociales*”. Según Gore (1995), el término es una forma de reconceptuar y entender la desventaja social a medida que ocurre y se generaliza la globalización de las relaciones económicas.

La definición que propone el Ministerio de Trabajo y Acción Social de España, se inserta en la perspectiva de la ciudadanía social basada en derechos, pues el concepto se utiliza para designar a “*aquellas personas o grupos sociales que, de una u otra manera se encuentran fuera de las oportunidades vitales que posibilitan la ciudadanía plena*” (Posas, 2008).

Otras definiciones de exclusión social, van más allá de la idea de derechos y reconocen a factores económicos, políticos y sociales como los causantes de este proceso. Así, Tezanos (1998) define a la exclusión social como un proceso de carácter estructural, que afecta a grupos sociales, que es multidimensional (aspectos laborales, económicos, sociales, culturales), que afecta a las sociedades postindustriales y/o tecnológicamente avanzadas, que conduce hacia crisis de los nexos sociales y que se encuentra en franca expansión.

En un estudio de Gacitúa y Davis (2000) patrocinado por el Banco Mundial, se define a la exclusión social como “*la imposibilidad de un sujeto o grupo social para participar efectivamente a nivel económico, social, cultural, político e institucional*”, es decir, de nueva cuenta se reconoce su carácter multidimensional.

En el mismo sentido, Márquez (2007) en un estudio para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), define a la exclusión social “*como un proceso social, político y económico dinámico, pero ineficiente y disfuncional, por el cual se deniega a las personas y grupos el acceso a oportunidades y servicios de calidad para que puedan tener vidas productivas fuera de la pobreza*”.

Para Amartya Sen, estos procesos disfuncionales limitan las capacidades y los funcionamientos de las personas y grupos sociales, disminuyendo su bienestar y su capacidad de elegir vidas que valoran (Sen, 2000b).

Así, Sen adopta dentro de su enfoque de capacidades a la exclusión social, ubicando este concepto en una perspectiva general de falla o privación de libertades. De forma que la exclusión puede tener un papel *constitutivo* o un papel *instrumental*. La *exclusión constitutiva*, se define como una privación en sí misma, por ejemplo, el no poder participar libremente en una comunidad y la *exclusión instrumental*, se explica como relaciones sociales que no son en sí privaciones fundamentales, pero que llevan o pueden llevar a otras privaciones insospechadas y aún mayores, por ejemplo, el no tener acceso a crédito en una comunidad campesina, aparentemente no es una privación en sí misma, pero puede llevar a importantes consecuencias a largo plazo, como un proceso de empobrecimiento profundo e incluso hambre (Sen, 2000b).

Los grupos e individuos considerados excluidos presentan diferencias muy relevantes en cuanto a oportunidades vitales, condiciones y calidad de vida y están al margen del modo de vida habitual en sociedades desarrolladas, por lo general se sitúan por debajo de un mínimo digno. Sin embargo, la exclusión no es una situación absoluta, sino un proceso de diversa

intensidad, según las personas y grupos, que tiene un carácter de cierta irreversibilidad y que se caracteriza por la incapacidad del sujeto para combatirla y salir de ella, es decir, se requiere apoyo externo. Así, el espacio de la exclusión es al mismo tiempo homogéneo y heterogéneo; no es una clase social, la problemática es diversa y diferenciada, sólo se tiene en común el haber quedado excluido (Bel Adell, 2002).

De todo lo anterior, se llega a la idea de que la exclusión social supone un proceso multidimensional y multicausal, que afecta a diferentes aspectos del desarrollo humano y en el que toman parte activa diversos factores o agentes, entre los que destacan el Estado, la economía, la propia sociedad y el individuo (Rizo, 2006).

¿Quiénes serían los excluidos de la sociedad?

Hablar de exclusión social expresaría en qué medida se tiene o no un lugar en la sociedad, sería marcar una distancia entre los que participan en su dinámica y se benefician de ella y los que son ignorados y excluidos, como parte de la misma dinámica social. Excluido, por tanto, significaría no ser reconocido, no ser tenido en cuenta, no ser; excluido también sería quedar fuera de. Una persona, un colectivo, un sector, un territorio, está excluido si no pertenece a, no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso al objeto propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios, etc. (Rizo, 2006; Bel Adell, 2002).

Posas (2008), presenta el siguiente cuadro que muestra los indicadores de inclusión o exclusión social en diferentes ámbitos:

Ámbito	Excluido	Incluido o integrado
Acceso al empleo	Desempleado, subempleado, empleo precario, remuneración baja.	Empleo estable y bien remunerado.
Acceso a educación	Abandonó escuela primaria o secundaria.	Concluyó educación secundaria y universitaria.
Acceso a nuevas tecnologías	No tiene acceso a Internet. No dispone de acceso a una computadora.	Tiene acceso a una computadora. Hace uso frecuente de Internet.
Participación social y política	No pertenece a una organización social. No es miembro de algún partido político. No votó en las pasadas elecciones generales. No pertenece a organizaciones voluntarias.	Pertenece a organizaciones sociales. Es miembro de un partido político. Votó en las elecciones generales. Es miembro de organizaciones voluntarias.
Relacional (redes de apoyo familiar o comunitario)	Es miembro de una familia monoparental. No dispone de apoyo familiar para sus estudios y para solventar problemas de vida cotidiana.	Es miembro de una familia integrada por padre y madre. Dispone de apoyo familiar para sus estudios y para solventar problemas de la vida cotidiana.

Fuente: Tomado de Posas (2008), p.3

Subirats (2005), considera que es la combinación de varios factores, entre los que se puede incluir la pobreza, la educación deficiente, el desempleo abierto, las ocupaciones de baja productividad y los empleos en condiciones precarias, la segregación residencial o

territorial, la falta de participación social y política, etc., lo que genera o conduce a la exclusión.

En este mismo sentido, cobran relevancia enfoques como el de Castel (1992) y el de García Roca (1998). Castel establece que en la sociedad existe un núcleo o zona de integración, una zona de vulnerabilidad, en la que se sitúan aquellos individuos o colectivos con carencias en algunos niveles de integración social y una tercera zona, llamada de marginalidad o exclusión, compuesta por quienes se encuentran en situación de aislamiento o privados de los más elementales derechos sociales y/o económicos. Por su parte, García Roca (1998) divide el proceso de exclusión en tres zonas, cada una de las cuales tiene tres dimensiones: la laboral, la de pertenencia social y la subjetiva o personal, de modo que la exclusión social es el resultado de la ruptura en las tres dimensiones.

Dimensión	Zona de integración	Zona de vulnerabilidad	Zona de exclusión
Económica- Laboral	Trabajo estable	Trabajo precario	Exclusión laboral (Desempleo)
Contextual o social	Relaciones sólidas	Relaciones inestables	Aislamiento social
Subjetiva o personal	Sentido vital	Convicciones frágiles	Insignificancia vital

Fuente: García Roca (1998).

En las sociedades actuales, la zona de vulnerabilidad se ha ampliado enormemente, por tanto, el riesgo de caer en situaciones de exclusión social, es decir en la tercera zona, está más extendido que nunca y puede llegar a afectar y de hecho afecta, a grupos e individuos

distintos de los pobres tradicionales y de los nuevos pobres. Es decir, la exclusión puede afectar a personas con una historia anterior normalizada (Castel, 1992).

Los impactos de la exclusión son muy profundos y destructores y desembocan fácilmente en múltiples situaciones de riesgo: destrucción personal y familiar; automarginación en busca de espacios propios; huida de la familia, de la escuela, del entorno; alcoholismo, drogadicción, violencia, racismo, xenofobia; y sobre todo el aumento del riesgo de ruptura de la cohesión social (Bel Adell, 2002).

5.1 La exclusión social y su relación con los jóvenes

La juventud se puede definir como un periodo decisivo en la vida en el que se acumulan activos en capacidades y redes de relaciones para insertarse en la sociedad y ejercer como un ciudadano pleno. En muchos sentidos, la inclusión adecuada a la sociedad, depende de lo que se haga o deje de hacer en esta etapa de la vida, de forma que entre mejor se transite por este periodo, más posibilidades de una inclusión adecuada (Hopenhayn, 2008).

Si por el contrario, los jóvenes se encuentran en situaciones vulnerables graves o de exclusión social en algún ámbito, pueden quedar afectados para el resto de su vida. Tal como lo menciona Spinosa (2005), “ciertas condiciones sociales, sobre todo en los primeros años, dejan huellas que hacen imposible la tarea pedagógica o bien que hacen imposible o excesivamente onerosa, la formación para el trabajo”. En el mismo sentido, Molina Deartano (2007) menciona que el acceso de los jóvenes a un empleo precario y/o marginal no será muy diferente del que les espera en el futuro, sobre todo para aquellos jóvenes que adquieren responsabilidades familiares tempranas. Para Abdala (2010), si un joven abandona

prematuramente su formación educativa y no está en un trabajo decente, menoscaba sus posibilidades de convertirse en un adulto funcional o integrado a la estructura social. En el mismo sentido, menciona que si los jóvenes pasan largos períodos de inactividad generan costos tanto individuales como sociales, pero además se deterioran sus redes sociales de inclusión a la educación y/o al trabajo y se fortalece la exclusión. Por su parte para Bendit (2010), los problemas en la inclusión de los jóvenes, la desigualdad y la escasez de oportunidades generan, además de un gran desaliento y violencia, fuertes movimientos migratorios, lo cual termina afectando a las economías de los países en desarrollo.

Para la OIT (2005), los jóvenes excluidos de los dos principales mecanismos de inclusión a la sociedad (la educación y el trabajo), es decir, aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan, se vuelven una carga para la sociedad con costos tanto de corto como de largo plazo, entre los que se incluyen, la afectación permanente en sus ingresos, el acceso a puestos de trabajo de calidad y la disminución de capital humano y social, además de ser un grupo predispuesto a causar inestabilidad social, delincuencia y violencia. En el mismo sentido, en otro documento la OIT (2007) afirma que mucho de lo que se logra en la madurez se forja en la juventud.

Abdala (2010) menciona que la exclusión de los jóvenes y/o su desatención generan al menos tres tipos de costos que al final termina pagando la sociedad en su conjunto:

- a) Costos personales y éticos, relacionados con el desarrollo humano y la incapacidad para proyectarse en el futuro, pobreza, costos familiares, etc.

- b) Costos sociales derivados de la pérdida de los jóvenes como activo social, por ejemplo, la baja participación de los jóvenes en la vida institucional debilita la democracia, la estabilidad y la paz social.
- c) Costos económicos, relacionados con el progreso, el bienestar y la competitividad de cada país y/o localidad.

Como ya se exploró en la sección de la exclusión social, hay una serie de dimensiones en las que se puede hablar de exclusión, sin embargo, en este trabajo se abordan sólo dos de ellas, la educación y el trabajo, por considerarse los principales mecanismos de inclusión de los jóvenes a la sociedad, no por ello, se deja de reconocer la importancia de otros mecanismos como la participación política y social o las redes de apoyo, las cuales podrían ayudar a tener una visión más integral de la nueva realidad juvenil, pero que en este momento, quedan fuera de los alcances que pretende este trabajo.

5.2 Las oportunidades de educación vs. la exclusión educativa de los jóvenes

La educación es uno de los principales factores para el impulsar el desarrollo humano, tanto individual como de la sociedad. Es también el principal mecanismo para acumular capital humano y tener mayores oportunidades de acceso a trabajos decentes. La educación también permite tener un mayor ingreso a lo largo de la vida, el cual es uno de los factores para acceder al bienestar.

La educación ayuda en una trayectoria laboral positiva para quien la tiene, pero para quien no cuenta con ella, se puede convertir en un mecanismo de exclusión del mercado laboral (OIT, 2007). En el mismo sentido, el abandono prematuro del sistema educativo

disminuye las probabilidades de convertirse en un adulto que se pueda integrar a las nuevas estructuras de empleo (Abdala, 2010).

Un estudio de la SITEAL (2006) mostró que en países como México y Brasil, tanto los mayores niveles de desocupación como los niveles mayores de informalidad en el empleo, se registran entre las personas con menor nivel educativo.

Pero más allá de la relación directa que tiene con el mercado laboral, la educación debe ser vista como un derecho social que es necesario potenciar para construir y reconstruir trayectorias en la vida social y productiva de los jóvenes (Riquelme y Herger, 2009).

5.3 Las oportunidades laborales vs. la exclusión laboral de los jóvenes

El trabajo continúa siendo el principal mecanismo de integración social. Pertenecer al mundo del trabajo permite el acceso al bienestar a través de la obtención de ingresos, la cobertura en los sistemas de salud y la protección social. Además, fortalece el sentido de pertenencia de las personas, en la medida en que estas se sienten parte del sistema de aportes y retribuciones (Hopenhayn, 2008).

Para muchos, el estar fuera del mundo laboral es la forma más clara de “no pertenecer” o “estar excluido”. Estas características se acentúan en los jóvenes, para quienes la inserción laboral es el principal expediente de integración a la sociedad, facilita su desarrollo interpersonal, la autoestima y el reconocimiento. Por tanto, las oportunidades laborales para la juventud son decisivas en la promoción de la cohesión social (CEPAL, 2008). Por el contrario, la exclusión, genera costos, tanto individuales, como para toda la sociedad y tanto

económicos como sociales (Abdala, 2010), entre ellos la violencia y la oportunidad del crimen organizado de atraer a sus filas a miles de jóvenes que se sienten excluidos y sin oportunidades.

6. Teoría del Desarrollo Humano

Se conoce como teoría del desarrollo humano (para algunos, paradigma del desarrollo humano) a la corriente teórica que tiene como base el enfoque de capacidades de Amartya Sen, en la que el individuo se considera en el centro de la propuesta teórica y en la que el desarrollo se concibe como un proceso de ampliación de las capacidades y libertades humanas que permiten ampliar las opciones y oportunidades del ser humano para alcanzar la vida que desea y valora.

En este mismo sentido, la teoría del desarrollo humano puede ser vista como una teoría de inclusión social, debido a que busca la eliminación de las fuentes de privación de la libertad, entre las que se encuentran las restricciones económicas, sociales, políticas y culturales que inhiben el desarrollo de las capacidades de los seres humanos y los excluyen de los procesos sociales.

Es a principios de los años noventa, cuando esta corriente se concreta en los postulados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de donde surgen el concepto de Desarrollo Humano, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y posteriormente el concepto de Desarrollo Humano Sustentable.

El objetivo del PNUD era elaborar una concepción del desarrollo que superara la visión economicista centrada en el *tener* —dinero y mercancías— por una visión holística centrada en el *ser* —bienestar y capacidades de los seres humanos—. Se buscaba un enfoque global que cubriera todos los aspectos de la vida humana para todos los individuos, tanto en los países pobres como en los ricos, y tanto en el presente como en el futuro. Se asumía que el desarrollo carecía de sentido si no se le ponía al servicio del hombre, sin distinción de clase social, raza, nacionalidad, religión, comunidad o edad (Guillén, 2004).

Para trabajar en estas ideas, el PNUD convocó a un grupo liderado por el paquistaní Mahbub ul-Haq acompañado por destacados economistas como Paul Streeten, Meghnad Desai, Gustav Ranis, Keith Griffin y Amartya Sen, quienes tomaron como base las concepciones teóricas de Sen, para conceptualizar una definición del concepto de desarrollo humano y su operacionalización en el índice de desarrollo humano (Gutiérrez Garza y Picazzo, 2008).

Este grupo publicó los resultados de su trabajo, la definición y medición del desarrollo humano, en 1990, en el primero de los informes anuales que hasta la fecha publica el PNUD y en los cuales se muestra, a través de una clasificación mundial, los logros en materia de desarrollo humano en cada país. Hasta antes de estos informes, la información sobre desarrollo en el mundo estaba dominada por los informes del Banco Mundial y su concepción economicista del desarrollo (Guillén, 2004).

En este primer informe de 1990, el grupo señala que la idea en que enfocaron el desarrollo, centrándose en el ser humano, se remonta por lo menos a Aristóteles. De igual forma, mencionan que la concepción del ser humano como fin de todas las actividades

también se encuentra en las obras de filósofos como Emmanuel Kant; de economistas políticos como Adam Smith, David Ricardo, Robert Malthus, Karl Marx y John Stuart Mill e incluso de los pioneros de la teoría de la cuantificación en economía, William Petty, Gregory King, François Quesnay, Antoine Lavoisier y Joseph Lagrange (PNUD, 1990).

Se reconoce que las cifras sobre ingresos nacionales (PIB, PNB), son útiles para muchos propósitos, pero no para medir el desarrollo, pues encubren u ocultan la perspectiva de que el objetivo primordial del desarrollo debe ser beneficiar a la gente, así, el ingreso debe ser sólo un medio para alcanzar el fin del bienestar humano.

Definición del Desarrollo Humano

El desarrollo humano se define como el proceso de ampliar tanto las oportunidades de los individuos como el nivel de bienestar que han alcanzado.

Se reconoce que aunque las oportunidades pueden ser infinitas y cambiar a través del tiempo, en todos los niveles del desarrollo las tres más importantes (debido a que sin ellas, muchas otras alternativas serían inaccesibles), son una vida prolongada y saludable, la adquisición de conocimientos y acceso a la educación y el tener los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente.

También se reconocen otras oportunidades como la libertad política, económica y social, la garantía de los derechos humanos, el respeto a sí mismo y la posibilidad de ser productivo y creativo.

Además, el desarrollo humano tiene dos aspectos fundamentales que deben equilibrarse para evitar la frustración humana. Uno es la formación de capacidades humanas, como un mejor estado de salud, mayores conocimientos y destrezas; el otro es el uso que los individuos hagan de las capacidades adquiridas, que puede ser para el descanso, para el trabajo o para la realización de actividades culturales, sociales y políticas.

Y dentro de todo lo que abarca este concepto, el ingreso es considerado sólo como una de las oportunidades que la gente desea tener y no como el sustituto de las demás oportunidades, pues el acceso al mismo abre las opciones en que puede ser usado. Así, por ejemplo, puede ser utilizado para comprar medicamentos esenciales o para comprar narcóticos, esto es, el ingreso no siempre funciona en beneficio del individuo y por tanto no puede ser sustituto de otras oportunidades.

Finalmente, se establece que esta definición de desarrollo humano comprende a los siguientes enfoques:

- a) Enfoque tradicional de crecimiento económico: considera al crecimiento económico como sinónimo de desarrollo, mientras que la teoría de desarrollo humano considera necesario, más no suficiente, el crecimiento del PIB para lograr el desarrollo humano.
- b) Teoría del capital humano: considera al ser humano como medio y no como fin; el individuo es considerado como un instrumento para fomentar la producción a través de la inversión en sus habilidades y conocimientos, es decir, en lo que se denomina capital humano, sin embargo esta teoría se queda corta y capta únicamente un aspecto del desarrollo humano.

- c) Enfoque de bienestar social: considera a los seres humanos como beneficiarios del desarrollo, más que como participantes de dicho proceso.
- d) Enfoque de necesidades básicas: se centra en la importancia de dotar de bienes y servicios básicos a la población, principalmente a los grupos más desposeídos, sin considerar las oportunidades o capacidades que puedan tener estas personas.

Así, la teoría de desarrollo humano, contiene estas teorías o enfoques y va más allá de ellas, al captar mejor la complejidad de la vida humana, las preocupaciones de los individuos y las diferencias culturales, económicas, sociales y políticas (PNUD, 1990).

La operacionalización del concepto de desarrollo humano, o la medida y cuantificación del mismo, se logró a través del indicador denominado índice de desarrollo humano.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El IDH es un indicador compuesto y sintético que mide el desarrollo humano a partir de tres aspectos esenciales de la vida humana: la longevidad y salud; los conocimientos y acceso al saber; y los recursos para disponer de un nivel de vida decente. Cada uno de estos aspectos, es llamado componente y es necesario contar con un indicador convertido a índice de cada componente para calcular el IDH.

El indicador del primer componente es la esperanza de vida al nacer; el segundo componente contiene dos indicadores, la tasa de alfabetización de los adultos (con una

ponderación de dos tercios) y la tasa bruta de escolarización en todos los niveles (con una ponderación de un tercio); y el tercer componente, por su parte, usa como indicador al PIB.

Cada uno de estos indicadores se convierte a un índice, con valor entre cero y uno, bajo la fórmula de máximos y mínimos, usando diferentes valores de máximos y mínimos, según el componente. Finalmente se hace un promedio simple de los índices de los tres componentes, para obtener el IDH, cuyos valores también quedan entre cero y uno.

Como forma de clasificación se estableció que el IDH por encima de 0.80 denota un desarrollo humano alto; si el valor se encuentra entre 0.50 y 0.79, hay un desarrollo humano medio y los índices por debajo de 0.50 reflejan un desarrollo humano bajo (PNUD, 1990).

A la postre, el índice de desarrollo humano, se ha convertido en el indicador de calidad de vida y bienestar más influyente entre los promotores del desarrollo, incluyendo los gobiernos, las ONGs y los organismos supra nacionales. Sin embargo, también enfrenta algunas críticas o limitaciones, por ejemplo, que al ser un promedio, oculta amplias divergencias o desigualdades entre clases sociales, regiones, comunidades, etc.; que existen amplias disparidades entre el alfabetismo masculino y el femenino; que considera muy pocas variables y que estas son de tipo económico y social, dejando fuera otro tipo de variables como las políticas, entre las que se mencionan la estabilidad de las instituciones, el nivel de corrupción, etc.

Al respecto, en el informe del PNUD de 1996, se menciona que el desarrollo humano es un concepto en evolución y que tomando en cuenta las críticas se va ampliando y

profundizando, para incluir otros aspectos como la potenciación, la cooperación, la equidad, la seguridad y la sustentabilidad (PNUD, 1996).

El Desarrollo Humano Sustentable

En febrero de 1994, J. Speth, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dictó una conferencia titulada “Building a new UNDP: Agenda for Change” en la que expone una visión integradora del desarrollo humano, centrado en el ser humano, con el desarrollo sustentable, que considera el equilibrio entre tres áreas: la social, la económica y la ecológica. Mencionaba Speth:

“El desarrollo, por supuesto, debe ser un proceso integrador, un proceso que reúna el entendimiento y las aspiraciones que se reflejan en los conceptos “desarrollo humano” y “desarrollo sustentable”. Esta fusión debe ocurrir conceptual y operativamente, debe tener un nombre (...) “desarrollo humano sustentable”, una unión natural de las dos palabras.” (PNUD, 1994).

De esta forma, se da un proceso integrador de la perspectiva del desarrollo humano con el desarrollo sustentable, para llegar al concepto de Desarrollo Humano Sustentable, que se define como:

“...el desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano sustentable es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un

crecimiento con empleos, un crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad.” (PNUD, 2004).

Este concepto fue incluido en la Carta de las Naciones Unidas y ha sido reforzado por numerosos acuerdos internacionales. Incluye los acuerdos asumidos en la Cumbre de Río en 1992 (la Agenda 21) y en la Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo en 1994.

En los siguientes subapartados se introducen dos conceptos clave de este trabajo: la educación post-secundaria y el trabajo decente, los cuales se consideran medios para acceder al desarrollo humano sustentable, ya que, entre otras cosas, a través de ellos se potencia a las personas en vez de marginarlas, se amplían las opciones y oportunidades entre las que las personas pueden decidir, y se presenta la oportunidad de crecimiento con equidad.

6.1 La educación post-secundaria

Desde mediados del siglo XX, diversas investigaciones dejaron al descubierto que la mayor o menor educación podía ser un elemento central que contribuía al crecimiento de la economía. Entre estas teorías está la teoría del capital humano, que tiene entre sus principales impulsores y teóricos a Robert Solow, Theodore W. Schultz, Gary Becker y Jacob Mincer.

El término capital humano, que fue acuñado en 1960 por Schultz, suele ser utilizado como sinónimo de educación y formación; de hecho fue Schultz quien desarrolló la teoría del capital humano e hizo énfasis en la educación como una inversión que obtiene tasas muy altas de retorno, comparables con las del capital físico. Así, la teoría sostiene que la educación es el componente más importante para el desarrollo de la sociedad (Cardona, 2007).

Por su parte, Becker define al capital humano como el conjunto de las actividades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos y considera que este capital juega un papel importante en el estudio del desarrollo, de la distribución de la renta y de la rotación del trabajo.

Schultz y Becker ven a la inversión en las personas, es decir, el aumento del capital humano, como una forma de que las personas tengan un mejor futuro y disminuya la pobreza.

Mincer, por otra parte, aunque apoyado en los trabajos de Becker, desarrolló el análisis empírico de la relación entre capital humano y distribución personal del ingreso y el concepto de tasa de rentabilidad de la educación. Mincer demostró que hay una correlación positiva entre niveles de escolaridad altos e ingresos altos.

La idea principal que se desprende de esta teoría es que los países deben de invertir en educación (Morduchowicz, 2010).

Aunque la teoría del capital humano ha recibido muchas críticas, entre ellas, que no se puede pensar en inversión en capital humano tal como se piensa en inversión en capital físico, aún es ampliamente popular y utilizada, y tal como se mencionó anteriormente, queda incluida dentro de la teoría del desarrollo humano, la cual va mucho más allá de ella.

Además de la teoría del capital humano, hay otras teorías sobre desarrollo, como el enfoque de capacidades de Amartya Sen y la teoría del desarrollo endógeno de Robert Barro que atribuyen a la educación un papel central tanto en el crecimiento económico como para acceder al bienestar social y al desarrollo humano.

Con base en todas estas teorías, pero principalmente en la teoría del desarrollo humano, en este trabajo se asume a la educación como un factor primordial, indispensable, pero que necesita de otros factores para lograr crecimiento económico y desarrollo humano. Esto es, se considera a la educación no sólo como un medio para ampliar las posibilidades de inserción en el mercado laboral, sino además como un medio para la realización de la vida personal y social.

La educación es, entonces, uno de los factores o medios principales para impulsar el desarrollo humano sustentable, pues según la CEPAL (2008),

“una educación bien concebida contribuye a desarrollar la capacidad de las personas para que estas puedan ejercer sus derechos y libertades, impulsar sus proyectos de vida, afianzar y recrear su cultura, participar de los sistemas de aportes y retribuciones (sobre todo mediante el trabajo) y, acceder así al bienestar y a la protección social.”

Desde principios de la década de 1990, tanto la UNESCO, como la CEPAL, señalaron que el conocimiento se había convertido en el elemento central del nuevo paradigma productivo y que la educación pasaba, de esta forma, a ser un factor fundamental para desarrollar la capacidad de innovación, la creatividad y la competitividad, además de la integración y la solidaridad, elementos claves para el ejercicio de la ciudadanía (CEPAL/UNESCO, 1992).

En la época de la globalización, el cambio tecnológico acelerado y las sociedades del conocimiento, hay una demanda de trabajo altamente calificada, donde el conocimiento como valor agregado hace la diferencia. En este escenario, la educación es un elemento clave para

promover el crecimiento económico, el desarrollo humano, la ciudadanía activa y la cohesión social.

El acceso a los trabajos “inteligentes” y de alta productividad en el marco de la sociedad del conocimiento, depende en gran medida del desarrollo pleno de las capacidades de los jóvenes, que sólo se logran a través de la educación post-secundaria (CEPAL, 2008).

De hecho, contar con educación más allá de la secundaria, esto es, educación media superior y superior, es fundamental para tener mayores probabilidades de acceder a un nivel de bienestar mínimamente digno; de lo contrario, se cae en una situación de vulnerabilidad social y las posibilidades de obtener un trabajo decente se reducen al mínimo y por tanto, la probabilidad de caer en pobreza aumenta (CEPAL, 2003).

Obtener un empleo cuya remuneración sea suficiente para asegurar un mínimo acceso al bienestar, supone haber completado como mínimo entre once y doce años de educación. Pasar de este umbral educativo, aumenta en forma acelerada el ingreso de las personas, respecto a quienes tienen menos años de educación. Esto es, para que las tasas de retorno de la educación en el mercado de trabajo sean claramente observadas y significativas, se requiere pasar el umbral de doce años de educación (CEPAL, 2003; 2008).

Aunque estos años de umbral educativo es la media observada en los países de América Latina, hay una variación por país. Así, por ejemplo en 2006, en México se requerían diez años de educación para tener una menor probabilidad de caer en la pobreza que el promedio y trece años de educación para tener ingresos laborales mayores que el promedio (CEPAL, 2008). Recordemos que en México, la educación obligatoria es de nueve años, es

decir, hasta la secundaria, lo cual, según los estudios de los organismos internacionales como CEPAL y UNESCO, no son suficientes ni para acceder a un trabajo decente, ni para tener menores probabilidades de caer en pobreza y mucho menos para tener ingresos por encima del promedio.

6.2 La propuesta de Trabajo Decente de la OIT

En 1999, en el marco de la 87ª reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), su recién nombrado director Juan Somavia, lanzó el Programa de Trabajo Decente, afirmando que:

“la finalidad primordial de la OIT es promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, en el cual los derechos sean protegidos y que cuente con remuneración adecuada y protección social.” (OIT, 1999).

En esta definición, se abarcan por lo menos siete elementos:

- 1) *Las oportunidades de trabajo*: en referencia a la necesidad de que todas las personas que deseen trabajar, encuentren empleo, ya que no puede haber trabajo decente si no se tiene trabajo.
- 2) *Trabajo en condiciones de libertad*: se refiere a que las personas deben escoger libremente su trabajo; que se deben erradicar ciertas formas de trabajo como el trabajo en servidumbre, el trabajo en esclavitud y las peores formas de trabajo infantil; y que los trabajadores deben tener la libertad de afiliarse a organizaciones sindicales.

- 3) *Trabajo productivo*: es esencial para que los trabajadores tengan medios de subsistencia aceptables para sí mismos y para sus familias, así como para que los países sean competitivos y alcancen un desarrollo duradero.
- 4) *Equidad en el trabajo*: se refiere a la necesidad de recibir un trato digno y equitativo en el lugar de trabajo, así como a una equidad en las oportunidades de empleo.
- 5) *Seguridad laboral*: se relaciona con la necesidad de salvaguardar la salud, las pensiones y los medios de vida y de contar con una protección financiera y de otra índole en caso de enfermedad u otra eventualidad, incluyendo la muerte del trabajador. Esto es, que el trabajador cuente con *protección social*.
- 6) *Dignidad laboral*: es el trato respetuoso hacia el trabajador y la oportunidad de expresar sus preocupaciones y participar en las decisiones referentes a las condiciones en que desempeñan su trabajo.
- 7) *Remuneración adecuada*: el derecho del trabajador a recibir una remuneración justa y suficiente para la subsistencia propia y de su familia.

Los primeros dos elementos están relacionados con el objetivo de que haya empleos suficientes y que estos reúnan unas condiciones mínimas aceptables. Los otros cinco, indican hasta qué punto un trabajo es decente (Anker, 2003).

De estos elementos se desprende el carácter integrador y el amplio contenido ético y de justicia social del concepto de trabajo decente. En este sentido, la OIT considera que el trabajo decente, además de constituir una aportación al desarrollo general, es importante para el desarrollo personal propio (Anker, 2003), de aquí que establezca una complementariedad entre trabajo decente y desarrollo, entendido este último como ampliación de las libertades (OIT, 2007).

Así, se afirma que el trabajo decente se inscribe dentro del marco de la teoría del desarrollo humano e incluso va más allá, pues en el Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador 2007-2008, se concluye que “*el trabajo decente constituye una piedra angular del desarrollo humano*” (PNUD, 2008). En el mismo sentido, se evidencia que la promoción del trabajo decente va encaminada a la expansión de las oportunidades de realización para los individuos, especialmente para los jóvenes (OIT, 2007).

A pesar del amplio trabajo teórico que existe al respecto, el concepto de trabajo decente aún está en construcción, al igual que la forma de medirlo. Aunque la OIT ha propuesto varias formas de medir el trabajo decente y que se reconoce que un Índice de trabajo decente, análogo al IDH, sería muy valioso, no se ha logrado una propuesta metodológica ampliamente aceptada.

En este sentido, existen múltiples propuestas de medición del trabajo decente (Gutiérrez Garza y Picazzo, 2008), al grado que ante la falta de consenso, se dice que es aceptable toda forma de medición que esté basada en un modelo teórico, sea transparente y reproducible y sobre todo, que mida los cambios a lo largo del tiempo, para hacer visible si hubo o no progreso en el objetivo de lograr el trabajo decente (Anker, 2003).

En el siguiente capítulo se expone la metodología y la construcción de indicadores propuestos en este trabajo como forma de medición de la desatención generacional en dos aspectos clave: la educación y el trabajo. La desatención generacional y la falta de oportunidades en los ámbitos educativo y laboral son formas de exclusión social que bloquean las libertades de los jóvenes y con ello coartan el proceso de desarrollo humano sustentable.

III. PROPUESTA METODOLÓGICA: LA MEDICIÓN DE LA DESATENCIÓN GENERACIONAL A LOS JÓVENES A TRAVÉS DE INDICADORES.

1. Introducción

En este capítulo se presenta la propuesta metodológica de este trabajo, que consiste en la creación de tres indicadores que nos ayuden a medir la desatención generacional de los jóvenes de 16 a 24 años.

Se inicia el capítulo con un apartado que pretende justificar la construcción y el uso de indicadores como elementos de medición. Se exponen los tipos de indicadores que existen y para qué sirven o se usan cada uno de ellos; también se presentan los procedimientos, propuestas metodológicas y recomendaciones para la elaboración de indicadores, así como las ventajas y desventajas que conllevan.

En el apartado 3, se presentan los ejes de atención por parte de la sociedad hacia los jóvenes: la educación y el trabajo, y la propuesta y metodología de indicadores para medir la atención generacional relativa y absoluta. Así, hay un subapartado en el que se presenta la educación y el indicador ASTYU, otro del trabajo decente y el indicador INTRADEJ y uno de la atención generacional y el indicador INAGE.

Se cierra el capítulo con un subapartado dedicado a los jóvenes que no estudian ni trabajan, los NiNis, cuyo estado se considera de desatención absoluta. Aunque se expone una metodología muy simple para calcular el número de NiNis, se concluye que dado el mayor análisis que hace falta a este tema en particular, no se considera esta forma de medición de los

NiNis como un indicador formal de este trabajo y se presenta esta información sólo con la idea de entrar en el tema y dejarlo como una línea de investigación abierta.

2. La construcción y el uso de indicadores como elementos de medición.

En el capítulo 40 de la Agenda 21¹⁷, se menciona que todos somos usuarios y proveedores de material informativo: datos, información, experiencia y conocimientos y con base en la necesidad de información que nos permita identificar el estado en que nos encontramos y la tendencia que seguimos en el camino hacia la sustentabilidad, se hace un llamado a los países, organizaciones internacionales y no gubernamentales, para desarrollar y usar indicadores en el plano local, regional y mundial.

En relación a los jóvenes, en el capítulo 25 de la Agenda 21 se establece que: *“Todos los países deberían (...) examinar la manera de asegurar a todos los jóvenes la protección jurídica, los conocimientos técnicos, las oportunidades y el apoyo necesario para que realicen sus aspiraciones y posibilidades personales, económicas y sociales”* (Organización de las Naciones Unidas, 1992, Agenda 21).

Dado que este trabajo queda enmarcado en el desarrollo humano sustentable, se propone la construcción y el uso de indicadores de sustentabilidad en el plano social y socioeconómico, para medir el desempeño de la sociedad en la atención hacia su población juvenil. La información obtenida a través de tales indicadores nos permitirá observar las

¹⁷ La Agenda 21 es un plan de acción para transitar hacia el desarrollo sustentable, surgido de la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas realizada en Rio de Janeiro en junio de 1992. En este plan se consideran los aspectos económicos, sociales, culturales y medio ambientales y la idea básica es que a partir de este documento se construyan agendas locales que, basadas en las necesidades propias de cada localidad, coadyuven a transformar el modelo de desarrollo actual en el modelo de desarrollo sustentable.

tendencias hacia la sustentabilidad en tales planos y utilizar esta información como punto de partida para el estudio más a fondo del tema.

En términos generales, un indicador proporciona información sobre algún tema o cuestión específica y permite percibir una tendencia o fenómeno sobre dicho tema que en ocasiones no puede ser detectable en forma directa. Así, un indicador puede ser utilizado como punto de partida para el estudio de una situación específica, siendo de gran relevancia el dejar en claro el objetivo del indicador, el cual puede ser: hacer un diagnóstico, una evaluación, demostrar cierto desempeño o incluso, pronosticar escenarios futuros (Schuschny y Soto, 2009).

Lo ideal sería que los indicadores hicieran una medición directa del objetivo fijado, pero muchas veces esto es difícil o costoso, por lo que se hace necesario utilizar mediciones indirectas (Ghai, 2003). Por ejemplo, el objetivo de este trabajo es medir la desatención generacional a través de la escasez de oportunidades, ello se hace de forma indirecta, debido a que es más sencillo obtener los datos de quienes tienen las oportunidades de educación y trabajo decente, es decir, de quienes son atendidos por la sociedad que de quienes carecen de estas oportunidades y por tanto se consideran desatendidos.

Los indicadores propuestos en este trabajo, quedan enmarcados en el desarrollo humano sustentable, por tanto, deberían señalarnos si la sociedad está en el rumbo correcto hacia este tipo de desarrollo.

Dado que no existe un procedimiento formal y uniforme para la elaboración de indicadores, generalmente se siguen criterios en función de particularidades y necesidades

propias. Sin embargo, sí existen propuestas metodológicas, como las siguientes, que deberían considerarse al elaborar indicadores (López, 2008):

- ✓ Definir objetivos y metas
- ✓ Estructurar y seleccionar temas
- ✓ Investigación y desarrollo
- ✓ Propuesta de indicadores
- ✓ Revisión pública (en ocasiones)
- ✓ Revisión final y ajustes

También es importante aclarar que los indicadores no dan respuestas por sí mismos, ya que solo plantean una valoración de los conceptos que se pretenden conocer, de aquí que es necesario darles una interpretación y contextualizarlos; además se les debe ubicar en un contexto dinámico, ya que es importante poder comparar a través del tiempo la situación estudiada. En este trabajo, los indicadores propuestos pueden ser comparados a través del tiempo; por cuestiones de series de datos provenientes de la misma fuente, se eligió el periodo 2005-2009 como periodo de análisis, sin embargo, la metodología puede ser aplicada a otros años y/o periodos de tiempo.

El Banco Mundial (1997), por su parte, recomienda que los indicadores tengan las siguientes características:

- ✓ Representatividad
- ✓ Objetividad
- ✓ Fiabilidad: datos confiables y de buena calidad

- ✓ Que sean comprensibles, claros y entendibles
- ✓ Predictivos
- ✓ Comparables: que permitan comparaciones interterritoriales
- ✓ Limitados: que no sean demasiados
- ✓ Accesibles: disponibilidad de los datos e información a quien lo requiera.

En términos técnicos, un indicador se puede definir como una función de una o más variables que conjuntamente miden una característica o atributo de los individuos en estudio (Schuschny y Soto, 2009). En este sentido, existen dos tipos de indicadores, indicadores simples e indicadores compuestos.

Un indicador compuesto es una representación simplificada que busca resumir un concepto multidimensional en un índice simple (unidimensional) con base en un modelo conceptual subyacente (Schuschny y Soto, 2009). Según Ghai (2003), para obtener una imagen más exacta del tema estudiado, es conveniente combinar varios indicadores en un indicador o índice general, es decir, en un indicador compuesto.

En este trabajo se propone la construcción de un indicador simple (el ASTYU, acceso al saber técnico y universitario) y dos compuestos (el INTRADEJ, índice de trabajo decente de los jóvenes y el INAGE, índice de atención generacional), que se explicarán más adelante en este capítulo.

De aquí la importancia de estudiar más a fondo las bases del diseño de los indicadores compuestos. Para ello se utilizó la *Guía metodológica: Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*, de los autores Andrés Schuschny y Humberto Soto, auspiciada por la

CEPAL en 2009. De esta guía se obtuvo, entre otra información, las ventajas y desventajas del uso de indicadores compuestos que se presenta a continuación.

Ventajas de los indicadores compuestos

- ✓ Resumen en un valor, aspectos que pueden estar interrelacionados.
- ✓ Permiten reducir la complejidad de la información que proviene de múltiples perspectivas.
- ✓ Permiten el trabajo realizado por fases, al calcularse primero los indicadores de los subsistemas que integran el indicador compuesto.
- ✓ Son fáciles de interpretar por su capacidad de síntesis.
- ✓ Atraen el interés público por su capacidad de comparabilidad y de evolución.

Desventajas y limitaciones de los indicadores compuestos

- ✓ Pueden proveer mensajes confusos si los indicadores están mal contruidos o interpretados.
- ✓ Pueden dar lugar a sesgos de percepción y/o confirmación o a la simplificación excesiva.
- ✓ Entre las críticas más comunes a los indicadores están: la correcta selección de variables; la comparabilidad del indicador en situaciones diversas; la generalización excesiva, etc.
- ✓ Las principales críticas a los indicadores compuestos son dos: 1) si tienen la base teórica adecuada y 2) si abarcan las principales dimensiones del objeto de estudio,

pues de lo contrario, el indicador no mostrará algo representativo de la cuestión que se desea estudiar.

Así, la controversia a favor del uso o no de indicadores es un tema cuyo debate continúa abierto; y ya sea que la metodología de agregación en un indicador único se considere válida o no para describir de manera sintética el comportamiento integrado de numerosas variables acerca de un tema, no se puede negar que los indicadores compuestos son de uso común. De hecho, se dice que no es posible conocer cómo se desempeñan integradamente los sistemas socioeconómicos si no se cuenta con herramientas de información, como los indicadores compuestos, que muestren las señales pertinentes para comprender cómo un tema evoluciona y cómo su evolución puede ser comparada contra la evolución de otra región, país o lugar territorial (Schuschny y Soto, 2009).

Otro punto a tomar en cuenta en la construcción y el uso de indicadores es el tipo de indicador compuesto que se está construyendo. Dado que la combinación de variables en un indicador compuesto es infinita, se ha hecho una clasificación, a grandes rasgos, de cuatro grandes grupos de indicadores compuestos relacionados con el desarrollo sustentable:

- 1) Indicadores basados exclusivamente en las ciencias naturales.
- 2) Indicadores de desempeño de políticas: vinculados a la medición de cierto parámetro o estándar regulatorio, por ejemplo, el IMECA, índice metropolitano de la calidad del aire en las ciudades de México.
- 3) Indicadores basados en criterios contables: la interpretación del valor obtenido se realiza con base en una unidad establecida, que puede ser términos monetarios, extensión de tierra, toneladas métricas, o cualquier tipo de unidad cuantificable.

Este tipo de indicadores tienen una gran capacidad descriptiva debido a que son directamente interpretables. Algunos ejemplos de este tipo de indicadores son el PIB verde, el índice de ahorro genuino del Banco Mundial y la huella ecológica.

- 4) Indicadores sinópticos: resumen la información de un conjunto de variables de interés en un índice, que puede ser interpretable de modo comparativo entre periodos o entre unidades de estudio, pero no tiene una interpretación en términos de una unidad de medida. La utilidad de este tipo de indicadores se basa en la comparabilidad que el indicador pueda tener, ya sea respecto al tiempo, es decir, midiendo su evolución, o con respecto a cierto valor de referencia. El índice de desarrollo humano (IDH) y el índice de sostenibilidad ambiental, son ejemplos de este tipo de indicadores (OCDE, 2002, citado por Schuschny y Soto, 2009).

Con base en la información anterior, es claro que los dos indicadores compuestos que se proponen en este trabajo, el INTRADEJ y el INAGE, son indicadores sinópticos, pues al igual que el IDH, no tienen una unidad de medida y son comparables respecto al tiempo y respecto a cierto valor de referencia.

Finalmente, debe quedar claro que los indicadores no deben ser vistos como un objetivo en sí mismo, sino como el punto de partida para el debate de un tema relevante. Así, como ya se había mencionado anteriormente, la construcción de indicadores en este trabajo nos ayudará a tener un diagnóstico de la situación de los jóvenes en Nuevo León entre 2005 y 2009 en comparación con la media nacional: su acceso a la educación media superior y superior; las condiciones de trabajo en las que se encuentran y su atención por parte de la sociedad.

3. Ejes de atención por parte de la sociedad hacia los jóvenes e indicadores propuestos para medir la atención generacional relativa y absoluta.

Como se ha estado mencionado a lo largo de este trabajo, la educación y el trabajo se consideran los principales mecanismos de inclusión de los jóvenes a la sociedad y por tanto son ejes en los que requieren de oportunidades, apoyo y atención para insertarse en forma adecuada en el tejido social. La sociedad tiene un compromiso ineludible con las generaciones de jóvenes para brindar las oportunidades y la atención en educación y empleo, sin embargo, no siempre lo cumple.

En este trabajo se proponen tres indicadores que nos ayudaran a medir la atención de la sociedad hacia los jóvenes, o la atención generacional relativa y absoluta. Los supuestos generales en los que están basados los indicadores son los siguientes:

- ✓ Los principales ejes de inserción a la sociedad por parte de los jóvenes son la educación y el trabajo.
- ✓ Si los jóvenes se insertan al tejido social en forma adecuada a través de cualquiera de estos dos ejes, se considera que están siendo atendidos por la sociedad.
- ✓ En el caso de la educación, se está considerando únicamente el acceso y no la calidad de la educación. Así, si un joven de entre 16 y 24 años se encuentra estudiando, se considera que está siendo atendido por la sociedad, sin importar la calidad de la educación que está recibiendo. En este sentido, es necesario aclarar que la calidad de la educación es un tema muy importante, sin embargo, dado la dificultad de medirla en un indicador y dado el objetivo de este trabajo, queda fuera de nuestro análisis. No obstante, introducir la calidad, queda como una línea

abierta en donde podría trabajarse para mejorar el indicador propuesto en este trabajo.

- ✓ En el caso del trabajo, sí se está considerando la calidad del mismo a través de la propuesta de medición de la OIT del trabajo decente. Así, de los jóvenes que trabajan, se obtiene el indicador de trabajo decente. Los jóvenes con trabajos decentes se consideran atendidos por la sociedad, mientras los que tienen trabajos precarios son considerados atendidos parcialmente o en forma relativa por la sociedad. Es decir reciben una atención generacional relativa.
- ✓ El tercer indicador propuesto, el índice de atención generacional, nos muestra la atención generacional absoluta hacia los jóvenes. Dado que el objetivo de este trabajo es observar la desatención generacional, esto se logra en forma indirecta a través de este indicador.
- ✓ Se considera que los jóvenes que no estudian, ni trabajan (NiNis) están desatendidos totalmente o en forma absoluta por parte de la sociedad. Aunque se presenta un dato de cuantos NiNis hay en el estado, no es considerado un indicador formal de este trabajo, pues hace falta un mayor análisis de este indicador en específico. De aquí, que está sea otra línea que queda abierta para una futura investigación.

3.1 La educación y el indicador ASTYU

Uno de los factores primordiales para impulsar el desarrollo es la educación; la inversión en educación es un elemento clave para promover el desarrollo económico, humano y social, el empleo, la ciudadanía activa y la cohesión social. Sin embargo, no basta con la educación básica (primaria y secundaria), pues el acceso al trabajo de alta productividad depende del

desarrollo pleno de las capacidades de los jóvenes, que sólo se logra a través de la educación técnico-profesional (CEPAL, 2008).

De igual forma, la educación técnica y universitaria (o educación media superior y superior), constituye un elemento central para el desarrollo sustentable y la economía del conocimiento. Actualmente las sociedades se diferencian por el activo intelectual humano que posee su población y las oportunidades y potencialidades de aplicación del conocimiento en todos los ámbitos de la vida. Una sociedad que no es capaz de ofrecer a los jóvenes oportunidades de acceso a la educación post-secundaria, iniciará irremediablemente procesos de pérdida de valores, de cohesión social y de competitividad económica.

Un país que aspire al desarrollo humano sustentable, al desarrollo social, a ser tecnológicamente independiente o estar adecuadamente integrado en la economía global con el objetivo de acceder al crecimiento económico necesario para mejorar las condiciones de vida de su población, debería estar enfocado en brindar las oportunidades de educación que permitan una mayor nivel educativo de su población (Riquelme y Herger, 2009).

Indicador ASTYU (Acceso al saber técnico y universitario)

A través de este indicador se busca medir el acceso al saber técnico y universitario (ASTyU) de los jóvenes de 16 a 24 años de edad. Este indicador está calculado bajo el supuesto de que quienes están en este rango de edad y están estudiando, están en la educación media superior, técnica y/o superior, sin embargo, podría haber rezagados que aún estén en niveles de educación básica, lo cual aunque con una baja probabilidad, es posible y por tanto hace que este indicador tenga un margen de error.

Así, este indicador nos muestra la proporción de jóvenes respecto al total de población en dicho rango de edad que se encuentra estudiando. Se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$ASTYU = (NE/PT) * 100$$

Donde:

ASTYU= Porcentaje de jóvenes de entre 16 y 24 años que se encuentran estudiando.

NE= Total de estudiantes de entre 16 y 24 años.

PT= Total de población en el rango de edad de 16 a 24 años.

Para calcular este indicador se utilizan datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI. Para obtener el dato anual de la población de entre 16 y 24 años y de los estudiantes en el mismo rango de edad, se promedian de manera simple los datos de los cuatro trimestres.

Este indicador puede ser comparado a través del tiempo, y también puede ser calculado para diferentes lugares (estados, países, ciudades, etc.) y hacer una comparación entre ellos. Con la base de datos utilizada en este trabajo, la de la ENOE, es posible hacer una comparación entre estados de México y la media nacional, pero no entre ciudades. De igual forma, una comparación entre ciudades o países, requiere de otra base de datos que permita obtener la población en el rango de edad especificado y los estudiantes en el mismo rango de edad.

Aunque el ideal sería que todos los jóvenes en esta edad contarán con las oportunidades de acceso a la educación, con que se cubriera el mínimo de acceso se estaría en camino hacia el desarrollo sustentable y la sociedad del conocimiento. Como ya se había

mencionado anteriormente, la educación media superior y superior, es fundamental para tener mayores probabilidades de acceder a un nivel de bienestar mínimamente digno, de lo contrario, se cae en una situación de vulnerabilidad social y las posibilidades de obtener un trabajo decente se reducen al mínimo y por tanto, la probabilidad de caer en pobreza aumenta (CEPAL, 2003).

En este sentido, la CEPAL (CEPAL, 2003; 2008) recomienda que el número mínimo de años de educación para no caer en una situación de vulnerabilidad social es de entre once y doce años de estudio, lo que equivale a haber concluido la educación media superior o la educación técnica en México, de aquí que se requeriría una cobertura del 100% en educación media superior. Mientras que en educación superior, la UNESCO (2008) recomienda que una cobertura de 40% es la mínima para garantizar que un país cuente con la población educada y altamente calificada que requiere su desarrollo en las condiciones del contexto actual y que busca transitar hacia la sociedad del conocimiento y el desarrollo sustentable.

Este indicador nos ayudará a conocer la proporción de jóvenes de entre 16 y 24 años que acceden a la educación en Nuevo León y su comparación con la media nacional, durante el periodo 2005-2009. De esta forma será posible visualizar si se está mejorando el acceso a la educación o no, y que tan cerca o lejos estamos de los mínimos requeridos para transitar hacia el desarrollo humano sustentable y la sociedad del conocimiento.

3.2 El trabajo decente y el indicador INTRADEJ

El empleo es el medio principal de inclusión social; formar parte activa del mundo del trabajo fortalece el sentido de pertenencia de las personas, facilita el desarrollo interpersonal y la

autoestima, al grado de que para muchos, estar fuera de este círculo es la forma más clara de exclusión (CEPAL, 2008).

El horizonte de ingreso al mundo del trabajo es para la gran mayoría de los jóvenes un camino sombrío. Muchos jóvenes se ven orillados a buscar una oportunidad en el mercado laboral ante la falta de oportunidades en el sector educativo; otros más lo hacen obligados por las condiciones económicas de su familia. Sin embargo, sea cual fuere el motivo que hace que jóvenes en edad de cursar estudios post-secundaria intenten integrarse al mercado laboral, aquí se enfrentan con otra serie de obstáculos como la falta de educación y de experiencia, que les impide obtener un empleo con características de trabajo decente (salario suficiente, prestaciones y acceso a la salud, por ejemplo). Así, muchos jóvenes declaran ingresar a cierto trabajo porque es el único que consiguieron, aunque no cumpla con las características idóneas, se sientan explotados y no obtengan satisfacción en ese primer encuentro con el mundo del trabajo (IMJ, 2007).

Sin embargo, el primer encuentro de los jóvenes con el mundo del trabajo marca su trayectoria de vida y sus expectativas, y si un primer empleo no cuenta con las condiciones de trabajo decente, las posibilidades de encontrar un empleo que sí cuente con dichas condiciones disminuyen. La inserción laboral prematura y/o precaria limita la trayectoria laboral a lo largo de la vida, de aquí la importancia del trabajo decente, desde el inicio de la vida laboral (OIT, 2007).

En el mismo sentido, *“si los jóvenes no visualizan una trayectoria laboral que les garantice la movilidad socioeconómica positiva, una trayectoria de trabajo decente, empiezan a cuestionar la validez de la educación y del mercado de trabajo, como medios para obtener el*

progreso personal y social, lo cual termina generando desmotivación y apatía y problemas para la cohesión de la sociedad y la integración social de los propios jóvenes” (OIT, 2007).

INTRADEJ (Índice de trabajo decente de los jóvenes)

A través de este indicador, se busca conocer las condiciones de trabajo decente en la población ocupada de entre 16 y 24 años.

Como se mencionó anteriormente en este trabajo, no hay un consenso en la metodología de medición del trabajo decente, de forma que existen múltiples propuestas de medición que son aceptadas si cumplen con criterios como: estar basada en un modelo teórico, ser transparente y reproducible y sobre todo, que mida los cambios a lo largo del tiempo, para hacer visible si hubo o no progreso en el objetivo de lograr el trabajo decente (Anker, 2003).

Con base en estos criterios, para calcular el índice de trabajo decente de los jóvenes (INTRADEJ), se siguió la propuesta de Gálvez, Gutiérrez Garza y Picazzo (2009) que utiliza la metodología con que el PNUD calcula el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Recordemos que el trabajo decente se define como: *“trabajo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, en el cual los derechos sean protegidos y que cuente con remuneración adecuada y protección social.”* (OIT, 1999).

Así, aunque las dimensiones del trabajo decente puedan ser múltiples, para calcular el INTRADEJ se consideran tres elementos: que el trabajo cuente con una remuneración adecuada, tenga prestaciones sociales y acceso a los servicios de salud.

Es claro que en esta propuesta de medición del trabajo decente de los jóvenes quedan fuera varias dimensiones, entre ellas, las que tienen que ver con la libertad, la dignidad humana y la equidad; las primeras dos se relacionan con la oportunidad de afiliarse a organizaciones sindicales, el trato respetuoso hacia el trabajador y la oportunidad de participar en la toma de decisiones, mientras que la última es en referencia a la equidad en las oportunidades de acceder a un empleo. Aunque son dimensiones importantes, su operacionalización es complicada, por tanto, quedan fuera de esta propuesta de medición del trabajo decente.

En la propuesta de Gálvez, Gutiérrez Garza y Picazzo (2009), además de los tres elementos que en este trabajo se consideran para calcular el índice de trabajo decente de los jóvenes (INTRADEJ), se considera un elemento extra que no se utilizó para el cálculo del INTRADEJ, la tasa de empleo durable (TED).

Estos autores definen la TED como la capacidad de una sociedad de crear los empleos suficientes para la población en edad de trabajar, y que dichos trabajos estén dentro del marco de las condiciones legalmente codificadas. Esto es, excluyen de la población ocupada a los menores de 18 años y a quienes perciben ingresos menores a un salario mínimo o están en trabajos no remunerados y posteriormente dividen el resultado obtenido entre la Población Económicamente Activa Real (PEAR), que es la suma de la Población Económicamente Activa (PEA) y la No Activa (PNEA) disponible para trabajar.

En el caso del INTRADEJ, se decidió no utilizar la TED porque los jóvenes de entre 16 y 24 años deberían estar estudiando y preparándose de forma adecuada para acceder a empleos de calidad en el marco del desarrollo humano sustentable y la sociedad del conocimiento y no trabajando. Por tanto, no es una condición del índice de trabajo decente de los jóvenes (INTRADEJ) el que haya trabajo para todos los jóvenes de entre 16 y 24 años, sino que aquellos que estén dentro del mercado laboral, sea cual fuere la razón, tengan condiciones de trabajo decente. Y como ya se mencionó, estas condiciones serían una remuneración adecuada, prestaciones sociales y acceso a los servicios de salud.

En la Encuesta Nacional de Juventud 2005, en el capítulo de Nuevo León, se menciona que los jóvenes señalaron que las características idóneas que debería tener un trabajo eran: que ofreciera servicio médico, prestaciones y que fuera estable, *“lo cual refleja intereses más cercanos a sus necesidades básicas como son contar con un ingreso económico seguro, prestaciones y atención a la salud”* (IMJ, 2007).

En este sentido, las percepciones de los jóvenes respecto a lo que sería un trabajo idóneo, que quedaron plasmadas en la Encuesta Nacional de Juventud 2005, estarían consideradas en la definición del indicador de trabajo decente de los jóvenes (INTRADEJ) propuesto en este trabajo.

Así, el INTRADEJ se calcula a partir de los siguientes elementos:

- 1) Componente de remuneración adecuada (o salario suficiente)

Este componente se basa en la idea de que las personas que trabajan necesitan y deben percibir un ingreso adecuado o suficiente que les permita vivir con libertad y tranquilidad.

Gálvez, Gutiérrez Garza y Picazzo (2009), siguiendo los estudios del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM, encontraron que en 2008 el salario suficiente para adquirir una canasta obrera indispensable (COI) para una familia de cinco miembros (dos adultos, un joven y dos niños) era de 3.2 salarios mínimos.

Esta canasta obrera indispensable está integrada por 35 bienes y servicios básicos: 27 alimentos, 3 productos para aseo personal y del hogar, transporte, energía eléctrica y gas doméstico. Sin embargo no incluye renta de la vivienda, gastos de educación, salud, vestido, calzado, recreación y cultura.

Para propósitos de calcular este componente del trabajo decente de los jóvenes, se decidió que el salario suficiente de los jóvenes de entre 16 y 24 años, también debería ser de más de tres salarios mínimos, pues algunos de los jóvenes en esta edad que trabajan, lo hacen para mantener o ayudar a mantener a su familia de origen, otros ya tienen su propia familia, pero además la juventud es la edad en la que se deberían ahorrar ingresos para la emancipación familiar, es decir, para lograr la independencia de la familia de origen. Así, lograr la emancipación requiere de ingresos extras o provenientes del ahorro para adquirir o rentar una vivienda independiente de la familia, adquirir electrodomésticos, utensilios y enseres domésticos para el nuevo hogar, entre otras muchas cosas.

Entonces, el componente de remuneración adecuada o salario suficiente, se define como la proporción de jóvenes ocupados de entre 16 y 24 años cuya remuneración es mayor a los tres salarios mínimos. La fórmula para calcularlo es la siguiente:

$$JSS=[(OSS/TO)*100]$$

Donde:

JSS= Porcentaje de jóvenes de entre 16 y 24 años con salario suficiente (mayor a tres salarios mínimos).

OSS= Jóvenes con salario suficiente (dentro de la población ocupada en el rango de edad).

TO= Total de jóvenes de entre 16 y 24 años dentro de la población ocupada.

El ideal sería que el 100% de los jóvenes ocupados en este rango de edad contaran con una remuneración adecuada de más de tres salarios mínimos. Entre mayor sea la proporción de jóvenes que cuentan con este componente, mayor acercamiento hacia el trabajo decente y el desarrollo humano sustentable.

2) Componente de prestaciones laborales

Este componente se basa en la idea de que las personas que trabajan necesitan y deben percibir prestaciones laborales como aguinaldo, vacaciones, utilidades, etc., que les permita vivir con libertad, tranquilidad y mayor calidad de vida.

Como ya se había mencionado, los jóvenes valoran en gran medida los empleos que cuentan con prestaciones laborales, pues parte de los cambios observados en el mercado laboral, después de la apertura comercial, tienen que ver con la disminución y pérdida de este

tipo de prestaciones. Los empleos que proporcionan prestaciones laborales, suelen ser vistos como sinónimo de buenos empleos.

Este componente se define como la proporción de jóvenes ocupados de entre 16 y 24 años que cuentan con prestaciones laborales en su empleo. La fórmula para calcularlo es la siguiente:

$$JPL=[(OPL/TO)*100]$$

Donde:

JPL= Porcentaje de jóvenes de entre 16 y 24 años con prestaciones laborales en su empleo.

OPL= Jóvenes con prestaciones (dentro de la población ocupada en el rango de edad).

TO= Total de jóvenes de entre 16 y 24 años dentro de la población ocupada.

De nueva cuenta, el ideal sería que el 100% de los jóvenes ocupados en este rango de edad contaran con prestaciones laborales en su empleo. Entre mayor sea la proporción de jóvenes que cuentan con este componente, mayor acercamiento hacia el trabajo decente y el desarrollo humano sustentable, por el contrario, entre menor proporción de jóvenes con prestaciones, mayor acercamiento hacia el trabajo precario y alejamiento del trabajo decente y del desarrollo humano sustentable.

3) Componente de acceso a la salud

Por su parte el componente de acceso a la salud, está basado en la idea de que la salud es un factor de suma importancia en la calidad de vida, y que, tal como lo establece Amartya Sen, es tanto un medio como un fin del desarrollo humano sustentable.

En nuestra sociedad y bajo el modelo socioeconómico actual, el principal acceso a las instituciones de salud, se logra a través de una relación laboral. De aquí que, tanto los jóvenes, como el resto de la población valore más aquellos empleos que proporcionan esta prestación. Sin embargo, y de nueva cuenta, derivado del modelo económico de apertura comercial, los empleos que ofrecen el acceso a las instituciones de salud como una prestación se han reducido, dejando a muchos trabajadores como responsables de buscar estos servicios por su cuenta, a pesar de que la ley contempla estos servicios como una obligación del empleador.

Este componente, se define como la proporción de jóvenes ocupados de entre 16 y 24 años que cuentan con la prestación de acceso a la salud en su empleo. La fórmula para calcularlo es la siguiente:

$$JAS = [(OAS/TO) * 100]$$

Donde:

JAS= Porcentaje de jóvenes de entre 16 y 24 años con la prestación de acceso a la salud en su empleo.

OAS= Jóvenes con acceso a la salud (dentro de la población ocupada en el rango de edad)

TO= Total de jóvenes de entre 16 y 24 años dentro de la población ocupada.

La salud es un derecho universal, y como tal, todo el mundo debería tener el acceso a él. En nuestro modelo socioeconómico, la obtención de este derecho se asocia a una relación laboral, pero dado la disminución en esta prestación por parte de los empleadores, el gobierno mexicano lanzó el programa del seguro popular, sin embargo, este no cubre las expectativas de la población, pues entre otras cosas, no es gratuito, tal como lo es el servicio de las instituciones a las que se afilian los trabajadores.

Así, el objetivo del trabajo decente sería que todos los trabajadores contaran con la prestación de acceso a la salud en su empleo. Entre mayor sea la proporción de trabajadores con esta prestación, mayor acercamiento al trabajo decente y al desarrollo humano sustentable.

Cálculo del Índice de Trabajo decente de los jóvenes (INTRADEJ)

El INTRADEJ es un indicador compuesto, que siguiendo la metodología del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD, se calcula promediando los índices de tres componentes del trabajo decente: salario suficiente, prestaciones laborales y acceso a servicios de salud, según propuesta de Gálvez, Gutiérrez Garza y Picazzo (2009).

El primer paso es calcular los tres componentes, que quedan definidos como porcentajes de población ocupada de entre 16 y 24 años que cuentan con cada uno de los elementos definidos como características del trabajo decente (salario suficiente, prestaciones laborales y acceso a servicios de salud), según se especificó en la sección anterior de este capítulo. Así, se obtienen los componentes JSS, JPL y JAS.

Posteriormente, es necesario convertir a índices cada uno de estos componentes. Para ello, se sigue la metodología de máximos y mínimos que se utiliza en la estimación del IDH, según la siguiente fórmula:

$$ICx = [(VCx - VMin) / (VMax - VMin)]$$

Donde:

ICx = índice del componente x.

VCx = Valor del componente x.

x puede tomar los valores de los componentes JSS, JPL o JAS.

VMin= valor mínimo o más bajo tomado como referencia para la variable x.

VMax= valor máximo o más alto que puede ser tomado como referencia para la variable x.

Estos valores se denominan valores límite y para propósitos de este trabajo se consideran los valores: VMin=0 y VMax=100. El valor cero significaría que nadie debería estar excluido del acceso al componente específico x del trabajo decente y el valor cien, significaría que todas las personas que trabajan, esto es, el 100% de los trabajadores, cuentan con el componente x del trabajo decente, lo cual es el objetivo deseado. Así, por ejemplo, para el caso del primer componente, se entendería que el valor mínimo de cero significa que nadie debería ganar menos de un salario suficiente y el valor máximo de 100, que todos los trabajadores deberían tener una remuneración adecuada o un salario suficiente.

Una vez que se calculan los tres índices, los cuales pueden tomar valores entre cero y uno, ya es posible calcular el INTRADEJ, según la siguiente fórmula:

$$\text{INTRADEJ} = [(\text{ICJSS} + \text{ICJPL} + \text{ICJAS}) / 3]$$

Donde:

INTRADEJ= Índice de trabajo decente de los jóvenes de 16 a 24 años.

ICJSS= Índice del componente de salario suficiente

ICJPL= Índice del componente de prestaciones laborales

ICJAS= Índice del componente de acceso a la salud

El valor obtenido, el INTRADEJ, es un índice que toma valores entre cero y uno (0-1), donde cero significaría que ningún joven de entre 16 y 24 años que trabaja cuenta con las

condiciones de trabajo decente y uno significaría que todos los que trabajan en este rango de edad tienen condiciones de trabajo decente.

Siguiendo los criterios de la metodología del IDH, se puede establecer una clasificación del índice INTRADEJ en rangos, según el valor que éste tome: si el valor del índice se ubica entre cero y punto cuarenta y nueve (0 - 0.49), significaría que las condiciones de trabajo decente son bajas; si el valor está entre punto cincuenta y punto setenta y nueve (0.50 – 0.79), indicaría que las condiciones de trabajo decente están en un nivel medio; y finalmente, si el valor se ubica entre punto ochenta y uno (0.80 – 1), se estaría indicando que las condiciones de trabajo decente están en el nivel alto.

Todos los datos que se utilizan para calcular el INTRADEJ y sus componentes, se obtienen de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI. Los datos anuales se calculan promediando los cuatro trimestres, para cada uno de los datos.

El INTRADEJ puede ser comparado a través del tiempo y también puede ser calculado para diferentes lugares (estados, países, ciudades, etc.) y hacer una comparación entre ellos. Como ya se había mencionado, con la base de datos utilizada en este trabajo, la de la ENOE, es posible hacer una comparación entre estados de México y la media nacional, pero no entre ciudades. Y para hacer una comparación entre ciudades o países se necesitaría de otra base de datos de donde se puedan obtener los datos para calcular el INTRADEJ (la población ocupada de entre 16 y 24 años; el porcentaje de población ocupada con salario suficiente en dicho rango de edad; el porcentaje de población ocupada con acceso a la salud y el porcentaje de población ocupada con prestaciones laborales de entre 16 y 24 años).

El objetivo de la OIT con el concepto de trabajo decente, enmarcado en el desarrollo humano sustentable y el enfoque de capacidades de Amartya Sen, es que todos los trabajadores cuenten con condiciones de trabajo decente. Así, si este indicador se acerca o está en el nivel alto, significaría que hay condiciones de trabajo decente y que se está en el camino correcto para transitar hacia el desarrollo humano sustentable. Si por el contrario, el indicador se ubica en el nivel bajo o retrocede a través del tiempo, significaría que no hay condiciones de trabajo decente y que hay un alejamiento del camino hacia el desarrollo humano sustentable.

3.3 La atención generacional y el indicador INAGE

El objetivo principal de este trabajo es medir la desatención generacional a través de la escasez de oportunidades en los principales ejes de inserción a la sociedad por parte de los jóvenes: la educación y el trabajo.

Sin embargo, dada la dificultad de hacer esta medición de manera directa, se decidió construir y utilizar un índice de atención generacional que nos permite visualizar de forma indirecta la desatención generacional. Por obvias razones, es más sencillo obtener los datos de quienes tienen las oportunidades de educación y trabajo decente, es decir, de quienes son atendidos por la sociedad, que de quienes carecen de estas oportunidades y por tanto se consideran desatendidos.

INAGE (Índice de Atención Generacional)

Para conocer el grado de atención generacional por parte de la sociedad a los jóvenes de entre 16 y 24 años, se propone la elaboración de un indicador compuesto llamado índice de atención generacional (INAGE).

El INAGE está compuesto por dos elementos, el índice de acceso al saber técnico y universitario (InASTYU) y el índice de trabajo decente de los jóvenes (INTRADEJ). De forma que se necesitan calcular primero estos dos índices, para posteriormente calcular el INAGE.

La metodología para calcular el INTRADEJ fue explicada en el apartado anterior de este mismo capítulo. El InASTYU es el índice del indicador ASTYU, indicador que ya fue explicado también en este capítulo.

Para convertir el indicador ASTYU en índice, se sigue la metodología de máximos y mínimos que se utiliza para convertir los componentes del INTRADEJ en índices y que es la misma metodología de cálculo del IDH. Así, el InASTYU se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{InASTYU} = [(\text{ASTYU} - \text{VMin}) / (\text{VMax} - \text{VMin})]$$

Donde:

InASTYU= índice del indicador ASTYU.

VMin= valor mínimo o más bajo tomado como referencia para el indicador ASTYU. En este caso se utiliza el VMin=0, es decir, que ningún joven de entre 16 y 24 años debería estar excluido de la oportunidad de estudiar.

VMax= valor máximo o más alto que puede ser tomado como referencia para el indicador ASTYU. Se considera un valor máximo de 100, VMax=100, es decir, que todos los jóvenes de entre 16 y 24 años deberían tener la oportunidad de estar estudiando.

El InASTYU, es un índice que toma valores entre cero y uno (0-1), donde cero significaría que ningún joven de entre 16 y 24 años cuenta con oportunidades de estudio y uno significaría que todos los jóvenes en este rango de edad tienen oportunidades de estudiar.

Una vez que se cuenta con los dos elementos de los que se compone el INAGE en forma de índice, ya es posible hacer el cálculo de este indicador. Así, siguiendo la metodología del IDH, el INAGE se calcula promediando el índice de acceso al saber técnico y universitario (InASTyU) y el índice de trabajo decente de los jóvenes (INTRADEJ), según la fórmula:

$$\text{INAGE} = [(\text{InASTYU} + \text{INTRADEJ})/2]$$

Donde:

INAGE= índice de atención generacional de los jóvenes de entre 16 y 24 años.

InASTYU= índice del acceso al saber técnico y universitario de los jóvenes de entre 16 y 24 años.

INTRADEJ= índice de trabajo decente de los jóvenes de entre 16 y 24 años.

El INAGE es un índice que toma valores entre cero y uno (0-1), donde cero significaría que ningún joven de entre 16 y 24 años se encuentra atendido por la sociedad a través del estudio o de un empleo con condiciones de trabajo decente y uno significaría que

todos los jóvenes en este rango de edad se encuentran atendidos por la sociedad, ya sea a través de las oportunidades de estudio o de un empleo con condiciones de trabajo decente.

De nueva cuenta, siguiendo los criterios de la metodología del IDH, se puede establecer una clasificación del INAGE en rangos, según el valor que éste tome: si el valor del índice se ubica entre cero y punto cuarenta y nueve (0 - 0.49), significaría que la atención por parte de la sociedad hacia los jóvenes, ya sea con oportunidades de educación o con un trabajo decente, es baja; si el valor está entre punto cincuenta y punto setenta y nueve (0.50 – 0.79), el indicador estaría mostrando que la atención por parte de la sociedad hacia los jóvenes, a través de las oportunidades antes mencionadas, está en un nivel medio; y finalmente, si el valor se ubica entre punto ochenta y uno (0.80 – 1), significaría que la atención de la sociedad hacia su población joven se encuentra en el nivel alto, es decir que se les están brindando las oportunidades, ya sea a través de educación o de trabajo decente.

Los datos que se utilizan para calcular el INAGE, se obtienen de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI. Los datos anuales, en cada caso, se calculan promediando los cuatro trimestres.

Al igual que el INTRADEJ y el ASTYU, el INAGE puede ser comparado a través del tiempo y también puede ser calculado para diferentes lugares (estados, países, ciudades, etc.) y hacer una comparación entre ellos. Como ya se mencionó, con los datos de la ENOE, es posible hacer una comparación entre estados de México y la media nacional, pero no entre ciudades, ni países. Para hacer este tipo de cálculos, sería necesario obtener otras bases de datos donde se encuentre toda la información que se requiere para calcular el ASTYU y el INTRADEJ, y por tanto, el INAGE.

3.4 Los NiNis y la desatención generacional absoluta

Se llama NiNis a los jóvenes que no estudian ni trabajan, es decir, a los jóvenes que están desatendidos por la sociedad en forma absoluta.

Así, conocer el número de jóvenes desatendidos por la sociedad como proporción del total de jóvenes en el mismo rango de edad, sería una forma directa de medir y observar la desatención generacional.

Ante el panorama actual que se vive en el país, el estancamiento, la falta de generación de empleos, la falta de oportunidades y lugares para ingresar a la educación media superior y superior y sobre todo la ola de violencia del crimen organizado que utiliza a personas cada vez más jóvenes que están marginadas o excluidas de la sociedad, sin oportunidades, el tema de los NiNis está en boga. Todos los días, los periódicos y los noticieros dan una cifra al respecto y entrevistan a académicos y líderes de opinión en referencia al tema. De igual forma, los organismos internacionales, como la OCDE, emiten su opinión y dan a conocer sus cifras.

Las cifras que se están informando provienen generalmente de dos fuentes: la Encuesta Nacional de Juventud 2005 (ENJ) y el INEGI, en sus diferentes bases de datos, además de los datos de los organismos internacionales que tienen sus propias fuentes.

Así, utilizando la base de datos de la ENOE, y siguiendo la metodología que usa tanto en la ENJ 2005, como quienes usan otras bases de datos, es posible calcular el número de

NiNis entre los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León y la media nacional, para el periodo que estamos analizando en este trabajo, 2005-2009.

Esta metodología es muy simple, sólo se basa en dividir a los jóvenes por condición de actividad: en los que sólo estudian, los que sólo trabajan, los que estudian y trabajan y los que no estudian ni trabajan, siendo estos últimos, los NiNis.

En el último capítulo de este trabajo, donde se hace el cálculo y se presentan los resultados de los indicadores propuestos, hay un apartado donde se calcula la proporción de NiNis de entre 16 y 24 años en Nuevo León y en la media nacional, según la metodología anterior y utilizando los datos de la ENOE.

Sin embargo, en este trabajo se considera la presentación de esta cifra sólo con propósitos ilustrativos del tema y como introducción a una línea de investigación a futuro, no como un indicador formal. Esto debido a que se considera que el tema de los NiNis merece un análisis más a fondo. Por ejemplo, en el rango de 16 a 24 años, puede haber y seguramente hay, mujeres que se dedican al hogar y a cuidar a sus hijos, que no estudian, ni trabajan y que no pueden ser clasificadas como NiNis. Y como este, debe haber otros casos que deberían estar fuera de esta clasificación.

Recordemos que en este trabajo, estudiamos el rango de jóvenes de entre 16 y 24 años, pero a nivel nacional cuando se habla de los jóvenes, es en referencia al grupo poblacional de entre 14 y 29 años en algunas fuentes y en otras, como la ENJ, a aquellos de entre 12 y 29 años. Así, si el rango sube a los 29 años, el ejemplo anterior de las mujeres como amas de

casa debe de ser una mayor proporción de quienes bajo la metodología descrita se contabilizan como NiNis, lo cual sería un error.

Así, reconocemos el enorme problema que es y las consecuencias y costos, tanto individuales, como sociales, que trae la desatención generacional a los jóvenes. Y sobre todo la desatención absoluta como lo es el caso de los NiNis. De aquí que dada la importancia que tiene el tema, se decida dejar como una línea de investigación abierta, hacia donde podría continuar este trabajo.

En el siguiente capítulo se presentan las características económicas, demográficas y sociales del estado de Nuevo León con la idea de acercarnos hacia nuestro objetivo que es medir la desatención generacional de los jóvenes en el estado entre 2005 y 2009.

Así, el capítulo IV nos guiará a través de la historia en cada una de las características analizadas hasta ubicarnos en la realidad y las condiciones de vida actuales en el estado, para posteriormente, en el capítulo V pasar a estudiar al grupo de jóvenes de entre 16 y 24 años y hacer uso de los indicadores propuestos para medir su atención o desatención por parte de la sociedad.

IV. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES DE NUEVO LEÓN.

1. Introducción

Dado que el objetivo de este trabajo es estudiar la desatención generacional de los jóvenes en Nuevo León, en este capítulo se presentan las características generales del estado, lo que nos ayudará a ubicarnos en el contexto en el cual vive nuestra población objetivo: los jóvenes de 16 a 24 años.

El capítulo está dividido en 3 apartados, cada uno de los cuales estudia una de las características del estado: la economía, la demografía y las condiciones sociales. En los apartados 2 y 3, se aborda un poco de la historia para dar una idea general de cómo se llegó a la condición actual en economía y población.

De forma que se transita un poco por la historia de cómo el estado llegó a posicionarse y destacar en el contexto nacional e internacional como una economía industrial y cómo está buscando orientarse hacia la economía o sociedad del conocimiento. Se presenta la estructura económica actual y las características del mercado laboral.

En el mismo sentido, el apartado 3 busca ubicar el perfil demográfico del estado, para lo cual se presenta el crecimiento poblacional y algunas características demográficas a lo largo de las décadas del siglo XX, hasta llegar al año 2009. En este proceso se pueden observar las tres etapas demográficas por las que ha transitado el estado y cómo desde muy

temprano la población urbana sobrepasó a la rural, contribuyendo con ello a tener una concentración población atípica en el área metropolitana de la capital del estado, Monterrey.

Finalmente, en el apartado 4 se presentan las características sociales de la población, a través de las cuales es visible la desigualdad y falta de equidad existente, principalmente entre los municipios del área metropolitana de Monterrey y los del resto del estado. Se presentan también, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el indicador de pobreza del Coneval y el índice de marginación de CONAPO para los diferentes municipios del estado, los cuales permiten visualizar de forma más clara la disparidad de las condiciones en las que vive la población de Nuevo León.

En este sentido, los datos que se presentan nos permiten observar sólo las diferencias entre municipios, sin embargo, dentro de cada municipio, también existe una desigualdad y falta de equidad, que desafortunadamente, el uso de datos agregados no nos permite analizar.

2. La economía de Nuevo León

Nuevo León es reconocido por su vocación industrial, la cual lo ha llevado a destacar en el contexto nacional e internacional como un estado altamente productivo y competitivo. Para llegar a este lugar, el Estado ha pasado por cambios tanto en su estructura productiva, como en la ocupacional que se han visto reflejados en la apertura y cierre de empresas, cambios en los procesos productivos, movimientos en el empleo, desempleo, etc. Estos cambios se han dado por etapas, las cuales se abordarán a continuación y van desde los antecedentes y el origen de la industrialización estatal hasta la crisis financiera internacional surgida en 2008 y

la conversión productiva que se está impulsando hacia la economía (o sociedad) del conocimiento.

Origen de la industrialización de Nuevo León

Hasta principios del siglo XX, la economía de Nuevo León estaba basada en actividades agrícolas y ganaderas. A mitad del siglo XIX surgieron una serie de pequeñas empresas artesanales, tiendas y tendajos, algunas de las cuales logran establecer una relación de intercambio comercial a través de la frontera con Estados Unidos. Este éxito comercial, algunas actividades de contrabando, la especulación en préstamos y la inversión en tierras permitieron la acumulación de pequeñas fortunas en el estado, las cuales empiezan a canalizarse hacia la industria. De esta forma surgen las primeras fábricas textiles.

En 1890 detona el proceso de industrialización, el cual estaba basado en la llamada “industria pesada”, de tal forma que en 1896, por ejemplo, el sector metalúrgico producía cerca de 90% del valor total de la producción en Nuevo León. A partir de 1908 empiezan a destacar otros sectores productivos, sobre todo los relacionados con los bienes de consumo final como alimentos y bebidas, vestido y muebles; sin embargo, aunque la actividad económica empezaba a diversificarse, la metalurgia seguía dominando ampliamente la economía. Las industrias establecidas entre 1890 y 1920, estaban orientadas a la producción de textiles, cerveza, acero, vidrio, empaques y cemento, principalmente. Durante este periodo el crecimiento industrial adquirió proporciones espectaculares y la industria mostró sus efectos multiplicadores sobre otros sectores de la economía.

En este periodo destacan las relaciones laborales que se formaron entre las empresas y sus trabajadores, como las jornadas laborales de ocho horas, programas de adquisición de vivienda, seguridad social y creación de escuelas para capacitación de trabajadores.

En vísperas de la Revolución Mexicana, la estructura productiva del estado se había expandido y diversificado, lográndose un notable nivel de desarrollo en las actividades industriales. Por esta época se establecieron industrias que producían insumos para otras industrias, como industrias químicas, de vidrio y cerámica, de productos de metal, materiales de construcción, papel y cartón.

Los años de la Revolución fueron difíciles para la economía estatal, algunas empresas cerraron, los capitales se llevaron a bancos extranjeros, se dejó de invertir en la agricultura, y demás. Es hasta mitad de los años veinte que la estabilidad regresa y con ella las inversiones y los capitales, logrando un nuevo impulso al crecimiento industrial. En 1927 se promulga una ley que fomentaba la inversión en industrias por medio de exenciones fiscales, de tal modo que se crearon más de 150 empresas por esos años, principalmente con capital local y de producción dirigida al mercado interno. En forma paralela al crecimiento industrial, se desarrolló un sistema financiero compuesto de bancos y otras instituciones de crédito (Alarcón 2007; Contreras, 2007; Vellinga, 1988; Cerutti, 1995, 1992, 1983; Vizcaya 1995; Sobrino, 1995; Saldaña, 1995).

El despegue industrial y el modelo de sustitución de importaciones

En 1929, estalló una crisis que colapsó al sector externo y afectó la estructura productiva de muchos países. México reaccionó fomentando la expansión de la industria dirigida al mercado

interno y de aquellas industrias que pudieran sustituir total o parcialmente los artículos que anteriormente se importaban.

Esta etapa favoreció ampliamente a la industrialización de Nuevo León. En todo el país se incrementó el volumen de producción industrial y en el estado se establecieron una gran cantidad de empresas de todos tipos, que dirigían su producción al mercado nacional. El papel del estado sobre los asuntos económicos y financieros se amplió, lo cual empezó a causar tensiones entre los empresarios de Monterrey. Durante esta etapa se empieza a manifestar el descenso constante del sector primario y la descapitalización de la agricultura.

Durante la época de la segunda guerra mundial, los sectores de la metalurgia y los metales recibieron un fuerte impulso, produciendo insumos para la industria norteamericana, logrando consolidarse una cantidad de empresas y fundándose muchas otras. A partir de este periodo y hasta mitad de los sesentas fue una época de gran prosperidad para la industria del estado que se apoyaba principalmente en el mercado interno y en menor medida en el externo. Desde 1930 y durante todo el periodo conocido como de sustitución de importaciones, la industria se expandió y logró consolidarse en la producción de productos metálicos, químicos, alimentos, instituciones bancarias, financieras y de educación superior.

Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones

En los setentas, se dio una crisis debida, entre otros factores, al agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones (fordismo). Varios países respondieron reorientando su modelo, sin embargo México continuo con el mismo modelo hasta principios

de los ochentas, cuando ya no hubo forma de extender su vigencia. En este periodo, la industria de Nuevo León sufrió una marcada desaceleración (Garza, 1995).

Durante los ochentas, el país estaba inmerso en crisis de proporciones mayores que lo llevaron a cambiar el modelo económico con el objetivo de insertarse en la naciente globalización. Esta década fue una de las etapas más difíciles para la industria de Nuevo León; había una especialización en bienes intermedios y duraderos, que dependían de insumos extranjeros, de forma que había una deuda en dólares, la cual se incrementó considerablemente al dispararse las tasas de interés (Contreras, 2007), al tiempo que la caída en la producción de las manufacturas se profundizaba. A este periodo se le conoce como el periodo de la *crisis industrial* de la manufactura en Nuevo León (Garza, 1995).

En 1985 México asume una política de liberalización y apertura comercial, al ingresar al GATT (General Agreement on Tariffs and Trade, en español, Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio).

Apertura comercial y especialización productiva

Después de que México asume el nuevo modelo económico de apertura comercial, abandonando las políticas proteccionistas del modelo de sustitución de importaciones, la manufactura se convierte en el eje de dicho modelo.

En Nuevo León, este nuevo modelo impactó en dos formas a la industria manufacturera: por un lado, causó la erosión de la competitividad de sus empresas, el estancamiento del empleo y los cierres de establecimientos y, por otro, condujo a un gran

dinamismo de ciertos estratos de industria. A la par de este doble impacto, en el que se involucran factores como la reducción del mercado interno de bienes de consumo y la facilidad para la importación de bienes intermedios, la apertura comercial condujo hacia un proceso de especialización industrial en Nuevo León, esto es, unas cuantas industrias se convirtieron en el motor de la economía (Gutiérrez Garza, 1995,1999, 2006, 2009). De forma que, después de la apertura comercial, la estructura industrial de Nuevo León se apoyó principalmente en las industrias de autopartes, tractocamiones, electrodomésticos, productos eléctricos, electrónica y maquiladora (Alarcón, 2007).

Así, Nuevo León se consolida como una economía manufacturera altamente especializada, de reconocido prestigio nacional e internacional, pero altamente dependiente de la economía internacional, sobre todo de Estados Unidos, hacia donde se orienta principalmente su producción.

Crisis financiera internacional de 2008

A finales de 2008 estalló una crisis mundial iniciada en el mercado de bienes raíces en Estados Unidos. Esta crisis que es calificada como la más grave desde la Gran Depresión de 1929, se contagió en muy poco tiempo a todos los sectores, tanto financieros como productivos y prácticamente a todos los países, afectando principalmente a aquellos que dependen en mayor proporción de la economía internacional.

Como se ha venido exponiendo a lo largo de este trabajo, México se encuentra inserto en el modelo económico mundial de apertura y Nuevo León ha sido uno de los estados que mejor se han adaptado a dicho modelo, haciendo girar su economía en torno a los mercados

internacionales, específicamente al de los Estados Unidos y en industrias como la de autopartes y las maquiladoras. De aquí que, México y en mayor medida Nuevo León sean economías gravemente afectadas por esta la crisis.

Por ejemplo, el PIB manufacturero cayó 17.5% a nivel nacional entre abril de 2008 y abril de 2009, mientras que en Nuevo León esta caída fue de 18.9% (INEGI, 2009). Por su parte, la producción nacional de automóviles cayó 48.1% entre junio de 2008 y junio de 2009, mientras las exportaciones de autos disminuyeron 44.6% en el mismo periodo (AMIA, 2009). Esta contracción en la producción, afectó al empleo, que a mayo de 2009 registraba una pérdida de al menos medio millón de empleos formales a nivel nacional y de los cuales, Nuevo León contribuyó con el 10% (STPS, 2009). De igual forma, se afectaron otros indicadores como el consumo, las ventas al menudeo y los diferentes sectores de la economía.

La orientación hacia la economía del conocimiento

Ante un proceso de desindustrialización, que se empezó a observar en el estado desde finales de los ochentas, cuando la economía empezó a girar en torno a unas cuantas industrias de competencia internacional, y una serie de políticas públicas que se implementaron en la última década, Nuevo León busca orientarse hacia la economía del conocimiento o economía de mentefactura, a través de una diversificación en su estructura productiva.

Así, por un lado, se busca consolidar el modelo de especialización industrial orientado hacia el exterior y por el otro, se trabaja en la emergencia de un nuevo perfil productivo, basado en actividades intensivas en el conocimiento, como el desarrollo de software,

biotecnología, nanotecnología, aeronáutica y mecatrónica, además de servicios de alto valor agregado como los financieros, de salud y de educación (Alarcón, 2007; Villarreal, 2009).

Este nuevo perfil productivo requiere como su activo más importante al capital humano e intelectual de los empleados y la disponibilidad de conocimiento científico y tecnológico. De forma que, el nivel de instrucción y preparación de la población económicamente activa (PEA) se convierte en un requisito indispensable del nuevo modelo.

Estructura económica del estado

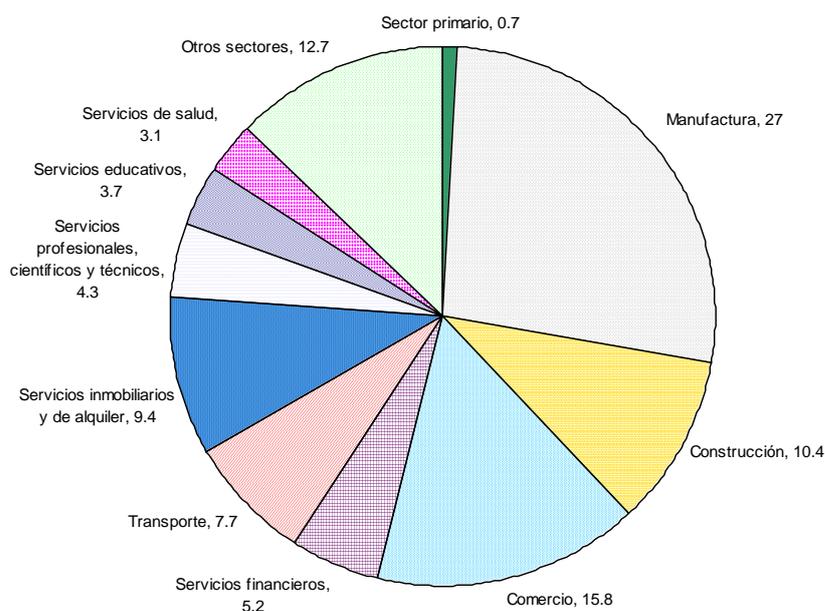
Al 2008, el Producto Interno Bruto (PIB) del Nuevo León fue de 886 mil millones de pesos, representando 7.5% del PIB nacional.

La manufactura sigue siendo el sector de mayor peso en el estado, al aportar 27% al PIB estatal en 2008 y representar 11% del PIB manufacturero nacional; Nuevo León es el segundo estado en cuanto a aportación al PIB manufacturero nacional, sólo por debajo del Estado de México, que aporta 13.6%.

El comercio le sigue en importancia a la manufactura en el estado en 2008, al contribuir con 15.8% del valor del PIB en dicho año; por su parte la construcción aportó 10.4% al PIB estatal, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, contribuyeron con 9.4% y los servicios financieros con 5.2%. Mientras que los servicios de alto valor agregado como los servicios profesionales, científicos y técnicos, los servicios educativos y los servicios de salud, hacia donde se está buscando orientar la economía, contribuyeron con 4.3%, 3.7% y 3.1% del PIB respectivamente.

Finalmente, es necesario resaltar que el sector primario de la economía, compuesto por la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca, sólo aporta el 0.7% del PIB estatal (gráfica 1), quedando prácticamente relegado de la economía estatal.

Gráfica 1
 PIB por sector de actividad (%)
 Nuevo León, 2008



Fuente: INEGI, 2010, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2003-2008.

El mercado laboral

En 2009, la población económicamente activa (PEA) de Nuevo León era de 2,094,468 personas, esto es 47% de la población del estado y 69% de la población en edad productiva estatal (de 15 a 64 años). El 63% de la PEA son hombres y el 37% mujeres; la edad promedio es de 37.2 años (INEGI, ENOE 2010).

Entre 2005 y 2009, la PEA creció a una tasa promedio anual de 2.5%, muy por encima del crecimiento poblacional que para el mismo periodo fue de 1.6%. Resalta el hecho de que la PEA, al igual que la población, se encuentra altamente concentrada en el AMM. Así, en 2009, 82% de la PEA estatal se localizaba en el AMM.

La tasa de desocupación del Estado en 2009 fue de 7.4%, muy por encima de la media nacional que fue de 5.5%. Por su parte, en el AMM esta tasa fue superior a la estatal, ubicándose en 7.7% en el mismo año. Esta alta tasa de desocupación es explicada por la crisis que inició a finales de 2008 y que, como ya se mencionó, afectó fuertemente al estado de Nuevo León, y en mayor medida a su área metropolitana, que es donde se concentra la mayor cantidad de empleos y empresas que dependen de la economía internacional, sobre todo de la de Estados Unidos. Entre 2008 y 2009, el desempleo estatal aumentó en 3 puntos porcentuales.

La población ocupada, que en 2009 era el 92.4% de la PEA, se concentra principalmente en el sector terciario (68%), siguiendo el sector secundario (29.7%) y finalmente el sector primario con 1.9% de la población ocupada. Tanto el sector primario como el secundario han estado perdiendo empleos, mientras el sector terciario los ha estado generado. Así, el número absoluto de personas ocupadas en el sector primario que en 2005 era de 47,990, cayó a 37,255 en 2009, es decir entre 2005 y 2009, 10,735 personas perdieron su ocupación en el sector primario de la economía estatal. Por su parte, el sector secundario, perdió 12,796 personas ocupadas, mientras el sector terciario ocupó a 161,528 personas más en el mismo periodo. Sería necesario analizar el tipo de ocupación que se está generando en el sector terciario, para ver qué subsectores son los que están demandando un mayor número de personas y si estas nuevas ocupaciones son empleos de alto valor agregado, pues de serlo,

estos datos ayudarían a consolidar la tesis de que el estado está transitando hacia la economía (o sociedad) del conocimiento.

Tabla 1
Porcentaje de empleos generados* entre 2005 y 2009
Actividades del sector terciario
Nuevo León

Actividad del sector terciario	%
Servicios profesionales y técnicos	47.0
Comercio de alimentos, bebidas y tabaco	8.8
Comercio de maquinaria, equipo y aparatos	4.9
Comercio en tiendas de autoservicio	4.4
Servicios de enseñanza, científicos y difusión cultural	4.0
Servicios financieros y de seguros	3.7
Servicio de transporte terrestre	3.6
Comercio de materias primas	3.3
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	3.3
Servicios médicos, de asistencia social y veterinarios	2.2
Servicios personales para el hogar	2.0
Servicios recreativos y de esparcimiento	1.8
Servicios colaterales a instituciones financieras y de seguros	1.7

* Medidos por el número de asegurados formales
Fuente: Data Nuevo León 2010, con información del IMSS.

Analizando un poco más el sector terciario, es posible confirmar que ha estado generando empleos entre 2005 y 2009, pues el número de asegurados en el IMSS de este sector aumentó en 115,065 asegurados en este periodo. Las ramas que más contribuyeron en

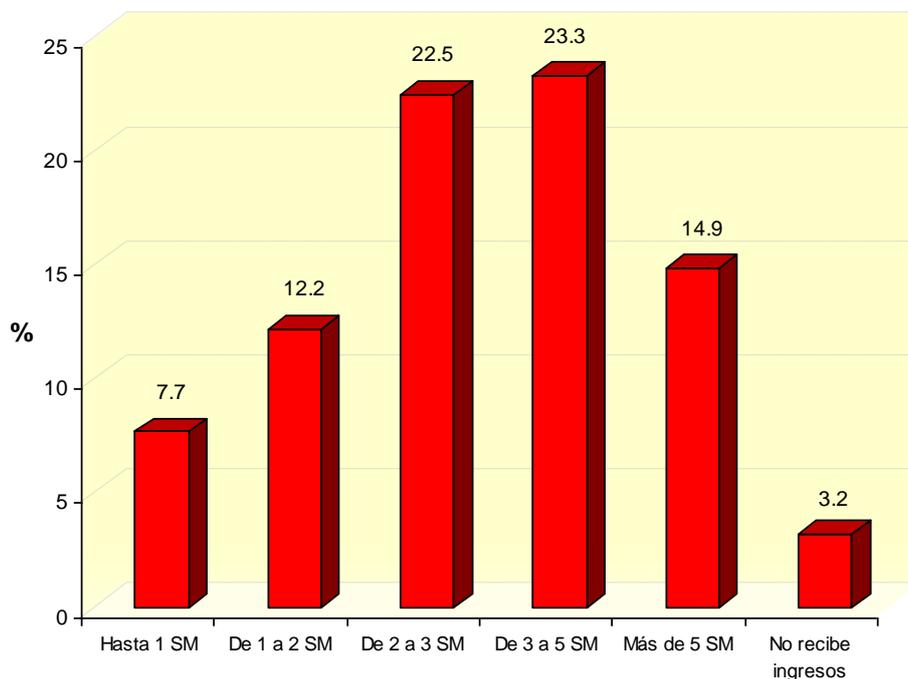
este aumento fueron la de servicios para empresas y hogares con 60% de las ocupaciones generadas en el periodo y el comercio con 24%. En actividades específicas, destacan los servicios profesionales y técnicos que contribuyeron con el 47% de los empleos generados en el sector terciario entre 2005 y 2009. Como puede observarse en la tabla 1, entre las actividades que generaron empleos en el periodo están aquellas hacia las que se está buscando enfocar a la economía del estado: los servicios de enseñanza, científicos y de difusión cultural; los servicios financieros y de seguros; los servicios médicos, de asistencia social y veterinarios.

Por su parte, y como ya se mencionó en otro apartado de este trabajo, las ocupaciones en el sector informal han estado aumentando en los últimos años, así para 2009 se estima que en Nuevo León la tasa de ocupación en el sector informal es de 23.4%, mientras a nivel nacional está se ubicó en 28.2%. El número de asegurados en el IMSS, que es una medida del empleo formal, representó en 2009 el 56.6% de la población ocupada estatal.

Por nivel de ingresos, el 23.3% de la población ocupada recibe de 3 a 5 salarios mínimos (SM) y casi 15% recibe más de 5 SM. El 46% de la población recibe menos de 3 SM. En estos datos llama la atención el alto porcentaje (16.1%) de la población ocupada que no especificó su nivel de ingresos (gráfica 2).

Respecto a la duración de la jornada de trabajo, la mayor parte de la población ocupada, 47.8%, reporta laborar entre 35 y 48 horas; el 24.3% trabaja más de 48 horas semanales y el 23.2% está ocupada en trabajos de menos de 35 horas a la semana, es decir trabajos que no son considerados de tiempo completo.

Gráfica 2
Población ocupada por nivel de ingresos en salarios mínimos (%)
Nuevo León, 2009



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010.

Finalmente, se aborda la escolaridad y el nivel de instrucción de la población ocupada en el estado en 2009.

La escolaridad promedio de la PEA en Nuevo León es de 10.2 años, mientras en el AMM es de 10.5 años. Las mujeres de la PEA están más educadas que los hombres, tanto a nivel estatal, como en el AMM. En el primer caso, las mujeres registran una escolaridad de 10.4 años contra 10 años de los hombres, y para el AMM estas cifras se ubican en 10.7 y 10.5 respectivamente.

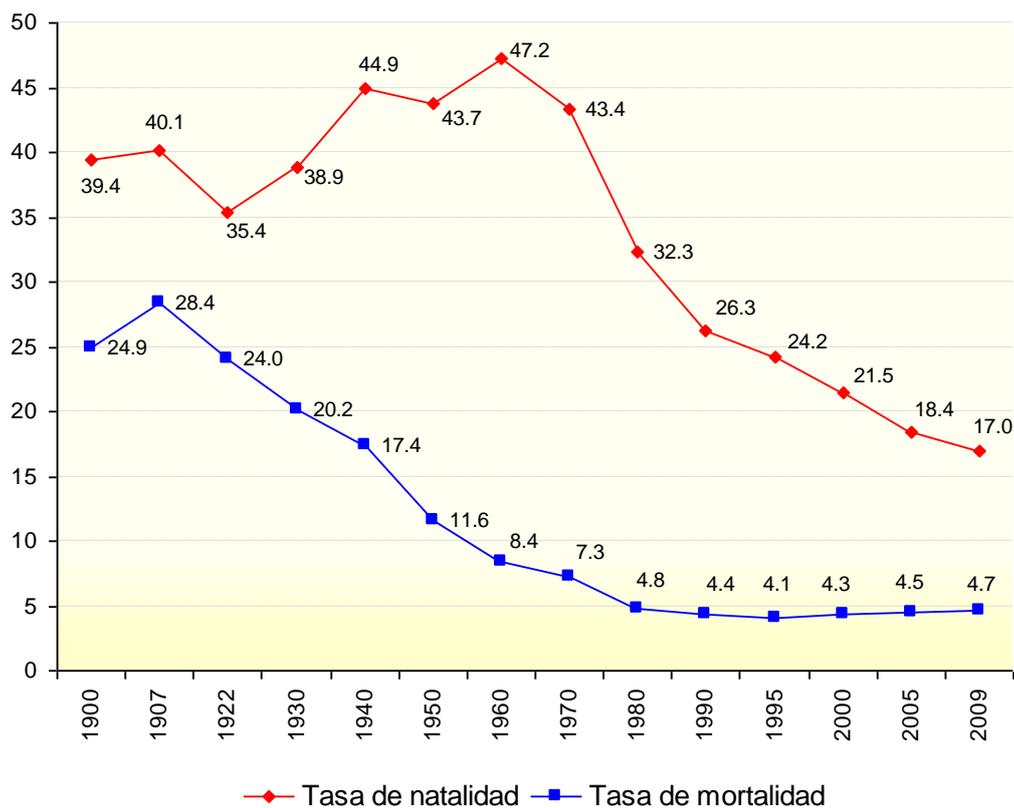
Respecto al nivel de instrucción en 2009, 25.6% de la población ocupada estatal tiene a lo máximo, primaria completa; 47.3% cuenta con secundaria completa y 27% tiene nivel medio superior y superior. Destaca el hecho de que entre 2005 y 2009, el porcentaje de la

población ocupada con estudios medios superiores y superiores, aumentó 3 puntos porcentuales al pasar de 24% a 27% de la población ocupada en este periodo.

3. El perfil demográfico de Nuevo León

En este apartado se aborda brevemente la historia demográfica de Nuevo León desde principios del siglo XX hasta llegar al perfil demográfico actual. La información proviene de INEGI y en su mayor parte es a 2009, o al último año disponible.

Gráfica 3
Tasas de natalidad y mortalidad
Nuevo León, 1900-2005



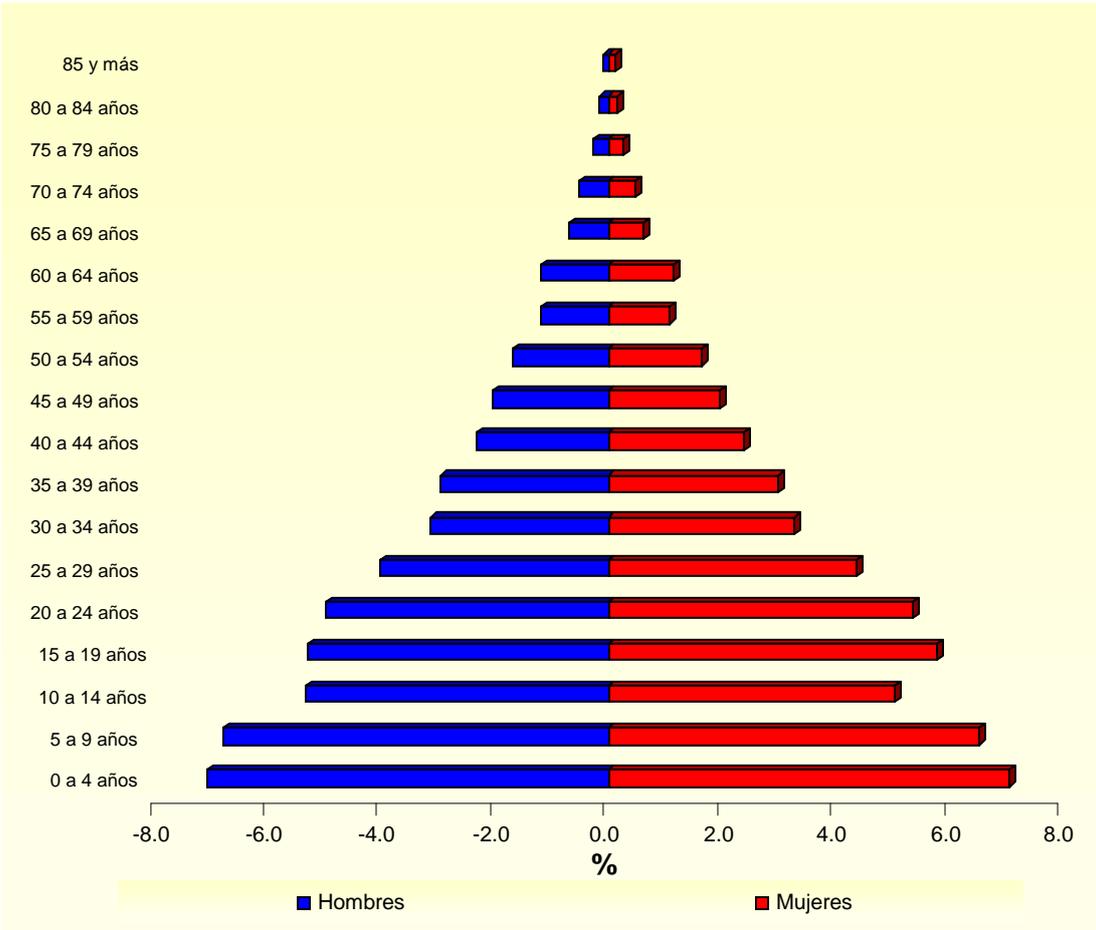
Fuente: INEGI (2010), Estadísticas históricas de México, 2009.

A partir del inicio del siglo XX y hasta nuestros días, se pueden distinguir tres etapas de transición demográfica en Nuevo León: la primera se observó durante las primeras tres

décadas del siglo XX, la segunda inicia en 1940 y la tercera a partir de los 70s (Madrigal, 1995).

En la primera etapa, la población era predominantemente rural (59% en 1930), con tasas altas de natalidad¹⁹ y mortalidad (gráfica 3), lo que dio por resultado un lento crecimiento poblacional (0.81% promedio anual entre 1900 y 1930) y una estructura demográfica joven.

Gráfica 4
Pirámide Poblacional
Nuevo León, 1930



Fuente: INEGI (1935), Quinto Censo de Población, 1930. Estado de Nuevo León.

¹⁹ Tasa de natalidad: expresa el número de nacimientos por cada 1000 habitantes; tasa de mortalidad: se define como el número de defunciones por cada 1000 habitantes.

En 1930, el 68% de la población era menor de 30 años y un 59% estaba en edad productiva, es decir entre 15 y 64 años, así el índice de dependencia²⁰ era de 70.1. Los jóvenes de entre 15 y 24 años representaban el 21.4% de la población estatal, de los cuales, 52.1% eran mujeres y 47.9% hombres (gráfica 4).

La segunda etapa está marcada por un descenso de la mortalidad, una tasa de natalidad más alta que en el periodo anterior (gráfica 3) y un proceso de inmigración creciente, factores que permitieron un acelerado crecimiento poblacional. Entre 1930 y 1970, la población de Nuevo León creció a una tasa promedio anual de 3.6%, muy por encima de la media nacional que fue de 2.7%. El punto máximo de crecimiento poblacional de Nuevo León se localiza en el periodo 1960-1970, donde la tasa de crecimiento promedio anual fue de 4.8%.

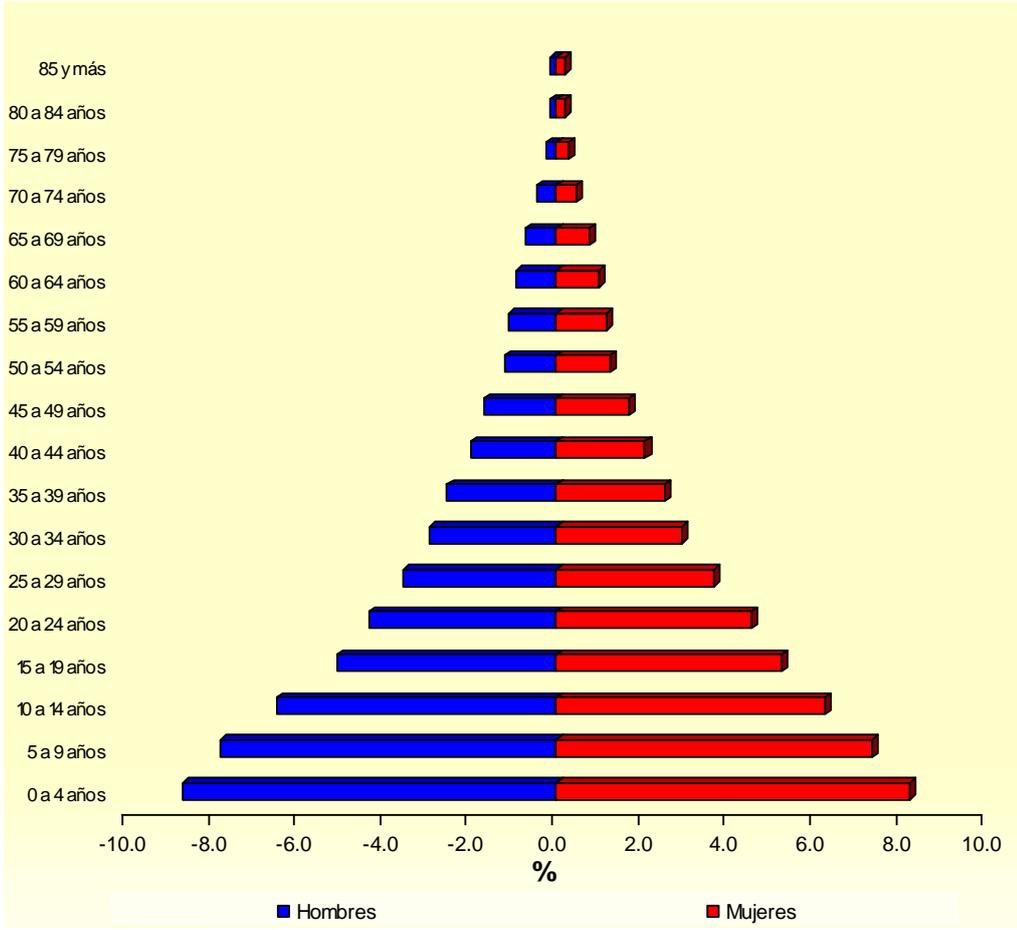
El fenómeno migratorio, que contribuyó al elevado crecimiento poblacional, es explicado por el auge en la industrialización que se dio en la capital del estado (Monterrey) y que demandaba grandes cantidades de mano de obra, la cual llegaba procedente tanto del área rural del estado como de otros estados del país. Así, en el periodo 1950-1960, Nuevo León fue la tercera entidad receptora de inmigrantes en México, por debajo del Distrito Federal y el estado de Baja California. Entre 1960 y 1970, el fenómeno migratorio se aceleró en el país y los inmigrantes a Nuevo León crecieron a más del doble que en el periodo anterior (INEGI, 2010), contribuyendo a que la población del estado creciera a la tasa más alta registrada en su historia.

Entre 1940 y 1950, la proporción de población rural-urbana se invirtió, así, mientras en 1940, 56% de la población era rural y 44% urbana, para 1950, el 56% era población

²⁰ Indica el número de personas en edad dependiente (menores de 15 años y mayores de 64 años) por cada cien personas en edad productiva (15 a 64 años).

urbana. Este fenómeno de urbanización se vivió en el estado mucho más aceleradamente que a nivel nacional, pues en 1950 el 57% de la población nacional aún era rural y es hasta 1960, cuando la población urbana sobrepasa a la rural a nivel nacional (51% y 49% respectivamente).

Gráfica 5
Pirámide Poblacional
Nuevo León, 1970



Fuente: INEGI (1971), IX Censo General de Población, 1970. Estado de Nuevo León.

Para 1970, 71.4% de la población era menor de 30 años y un 51.6% estaba en edad productiva, es decir entre 15 y 64 años. El índice de dependencia se ubicó en 93.9, el más alto que se observa en el periodo que va de 1930 a 2009. Los jóvenes de entre 15 y 24 años representaban el 19.3% de la población estatal, de los cuales, 50.8% eran mujeres y 49.2% hombres (gráfica 5).

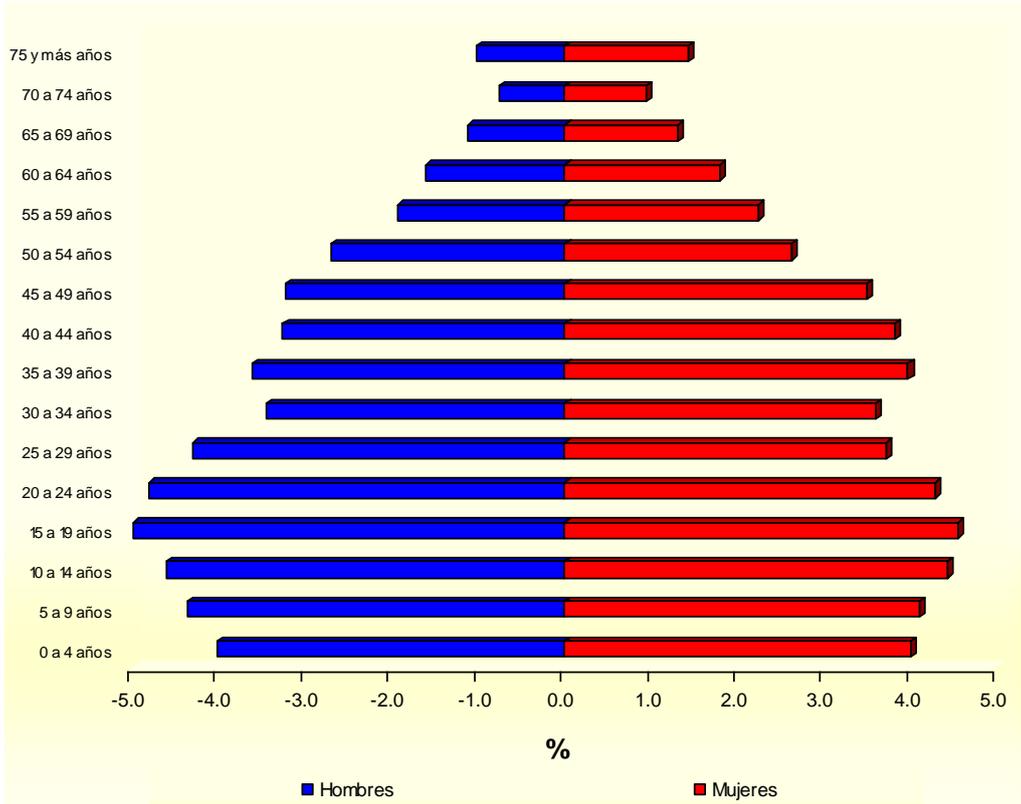
A partir de los setentas, se inicia la tercera etapa de transición demográfica, en la que tanto la tasa de natalidad como la de mortalidad disminuyen a través del tiempo (gráfica 3), mientras la inmigración continúa aumentando, manteniendo a Nuevo León como la tercera entidad receptora de inmigrantes en México. Así, entre 1970 y 2009, la población en el estado creció a una tasa promedio anual del 2.5%, por encima de la media nacional que fue de 2.1%. Tanto la tasa de natalidad como la de mortalidad durante todo este periodo han sido menores que la media nacional y para 2009 la tasa de natalidad de Nuevo León se ubica como la tercera más baja en el país, lo que nos indica que la migración ha sido un factor de peso que contribuye a que la población total de Nuevo León este creciendo a tasas por encima de la media nacional.

En el periodo más actual de esta etapa, entre 2005 y 2009, la población de Nuevo León creció a una tasa de 1.6% promedio anual, mientras que la media nacional creció a una tasa de 1.1%, de forma que para 2009, la población mexicana se calculaba en 107.87 millones de personas y la de Nuevo León de 4.47 millones, esto es 4.14% de la población nacional.

El que la población de Nuevo León crezca a tasas superiores que el promedio nacional, ha permitido que el porcentaje de población que reside en el estado, respecto a la población nacional, aumente a través del tiempo. En 1900, la población de Nuevo León representaba el 2.41% de la población nacional, ocupando el lugar 14; para 1960, con el 3.09% de la población ocupaba el lugar 12; en 2005 pasó al 8º lugar con el 4.07% y en 2009 con el 4.14% de la población, conserva esta posición.

En 2009, 52.1% de la población era menor de 30 años y un 68% estaba en edad productiva, es decir entre 15 y 64 años. El índice de dependencia se ubicó en 47.2, el más bajo observado en el periodo que va de 1930 a 2009 (gráfica 6).

Gráfica 6
Pirámide Poblacional
Nuevo León, 2009



Fuente: Con datos de ENOE, INEGI (2010).

Otro fenómeno a resaltar es la edad media de la población estatal que pasó de 17 años en 1970 a 29 años en 2005. La media nacional en 1970 era de 22 años y para 2005 se ubicó en 28 años, lo que refleja el envejecimiento de la población.

Otros indicadores demográficos que nos ayudan a ubicar el perfil del estado son la tasa global de fecundidad, que se define como el número de hijos nacidos vivos por mujer, y la esperanza de vida al nacer. La tasa global de fecundidad ha estado disminuyendo a lo largo

del tiempo hasta ubicarse en 2.01 para Nuevo León y 2.08 para la media nacional en 2009. Por su parte, la esperanza de vida al nacer, en 2009 es 75.6 años en Nuevo León y 75.3 años en la media nacional (Data Nuevo León, 2010).

Finalmente, es necesario mencionar la distribución demográfica totalmente atípica que tiene el estado de Nuevo León, donde el 95% es población urbana y el 5% rural, frente al 76% y 24%, respectivamente a nivel nacional. Con 4.47 millones de habitantes en 2009, más del 85% de su población se concentra en un pequeño número de municipios del área metropolitana de su ciudad capital, lo cual es una de las mayores disparidades del estado.

4. Las características sociales de Nuevo León

Como se mencionó en el apartado anterior, una de las mayores disparidades de Nuevo León es su concentración poblacional en unos cuantos municipios, pero además, al igual que el país, presenta contrastes en los indicadores sociales que nos muestran la desigualdad y falta de equidad entre la población estatal.

A continuación, se presentan algunas características sociales del estado, y posteriormente, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el indicador de pobreza del Coneval y el índice de marginación de CONAPO, que nos ayudarán a dejar en claro la desigualdad y falta de equidad en el estado. Dado la disponibilidad de los datos, la mayor parte de la información en este apartado es a 2005 y en donde fue posible, se obtuvo el dato más reciente. La información, excepto cuando así se especifique, proviene de INEGI (2010), Anuario Estadístico de Nuevo León y/o INEGI (2008), Estadísticas históricas de los municipios de Nuevo León.

Del total de hogares en Nuevo León en 2005, 25% está compuesto por 4 integrantes, 20% por 5 y 19% por 3 integrantes; un 82% tiene jefatura masculina y un 18% femenina.

El número de viviendas en el estado creció entre 2000 y 2005 a una tasa promedio anual de 2.2%. Destaca el hecho de que mientras en algunos municipios el crecimiento fue negativo, en otros se creció muy por encima del promedio, sobre todo en los municipios hacia donde se está extendiendo el área metropolitana, lo que revela que el fenómeno de concentración en el centro del estado y el despoblamiento del norte y el sur continua avanzando (tabla 2).

Tabla 2
Viviendas por municipio
Tasa de crecimiento promedio anual
Nuevo León, 2005
Municipios seleccionados

Municipio	Tasa
Nuevo León	2.2
Juárez	14.9
García	11.2
Apodaca	7.9
Salinas Victoria	7.5
Ciénega de Flores	5.4
Escobedo	4.8
General Treviño	-1.2
Lampazos de Naranjo	-1.7
Aguaqueguas	-1.8
Cerralvo	-1.8
Parás	-2.1
Dr. Coss	-3.2
Los Aldamas	-4.2
Los Herreras	-5.1

Fuente: INEGI (2008).

La calidad de vida y el desarrollo humano contemplan el acceso a una vivienda digna, que posea los servicios básicos que puedan contribuir a la salud y la seguridad de quienes las

habitan. En Nuevo León, en el año 2005, 48.7% de las viviendas contaba con piso de cemento o firme, 48% tenían piso de madera, mosaico u otro material y sólo 2.3% tenían piso de tierra. Sin embargo, hay un grupo de municipios con un porcentaje alto de viviendas con piso de tierra: General Zaragoza (53.4%), Rayones (36.8%), Iturbide (32%), Aramberri (28.6%), Galeana (15.8%), Doctor Arroyo (15%) y Mier y Noriega (14.4%), lo que representa un peligro a la salud de quienes las habitan, sobre todo de niños y mujeres embarazadas o lactando, pues se ha demostrado que las viviendas con piso firme ayudan a reducir la incidencia de enfermedades como la diarrea, la fiebre tifoidea, la parasitosis intestinal, entre otras.

Respecto a los servicios básicos, 98% disponía de energía eléctrica, 94.6% de agua entubada y 95% de drenaje, las viviendas con falta de estos servicios se ubican en su gran mayoría en las zonas rurales del estado. Por ejemplo, el porcentaje de viviendas que contaba con agua entubada en 2005 era 47% en Doctor Arroyo, 52% en Mier y Noriega, 54% en Salinas Victoria, 56% en General Zaragoza y 58% en Iturbide; mientras en Apodaca y San Pedro, por ejemplo era de 99% y en San Nicolás de 99.4%. En cuanto a disponibilidad de drenaje en la vivienda, las disparidades son aún mayores, así, mientras en Doctor Arroyo sólo 23% de las viviendas disponen de este servicio, en San Nicolás el porcentaje se ubica en 99.5% y en Apodaca en 99.2%. Otros municipios con porcentajes muy bajos en cuanto a la disponibilidad de este servicio son: General Zaragoza, 35%, Aramberri, 36% y Mier y Noriega, 43%.

Otro indicador relevante es la proporción de ocupantes en viviendas con buena, regular o mala calidad, según dotación de servicios²¹. En 2005, en Nuevo León 93.7% de los habitantes vivían en viviendas de buena calidad, 4.4% en viviendas de regular calidad y 1.9% en viviendas de mala calidad. Las disparidades entre municipios también son muy marcadas en este indicador. El caso más extremo es Dr. Arroyo, donde solamente el 20.5% de los habitantes vivía en 2005 en viviendas de buena calidad y un 48% vivía en viviendas de mala calidad. Son los municipios del área metropolitana los que tienen los porcentajes más altos del estado de habitantes en viviendas de buena calidad, así por ejemplo para San Nicolás este indicador se ubicó en 99.5% y en San Pedro en 99.1% (tabla 3).

Tabla 3
 Habitantes en viviendas particulares,
 según calidad de la vivienda (%)
 Nuevo León, 2005
 Municipios seleccionados

Municipio	Calidad		
	Buena	Regular	Mala
Doctor Arroyo	20.5	31.5	48.0
Mier y Noriega	25.8	45.2	29.0
General Zaragoza	27.8	37.2	35.0
Aramberri	30.5	44.1	25.4
Rayones	43.7	39.8	16.5
Iturbide	49.2	14.4	36.4
Monterrey	98.0	1.7	0.4
Guadalupe	98.6	1.1	0.3
Apodaca	99.1	0.8	0.1
San Pedro	99.1	0.6	0.3
San Nicolás	99.5	0.4	0.1

Fuente: INEGI (2008), Estadísticas históricas de los municipios de Nuevo León.

²¹ Las viviendas con buena calidad en la disposición de servicios básicos, son las que cuentan con agua entubada, drenaje o fosa séptica y electricidad; las de calidad regular son las que cuentan con dos de estos servicios y las de mala calidad las que disponen de uno o de ninguno de estos servicios básicos.

En cuanto a disposición de bienes materiales, el 97% de las viviendas reportaba en 2005 tener televisión, 95% refrigerador, 87% lavadora y 26.3% computadora (tabla 4).

Tabla 4
Viviendas según disponibilidad de bienes (%)
Nuevo León, 2005
Municipios seleccionados

	Televisión	Refrigerador	Lavadora	Computadora	No disponen de ninguno
Nuevo León	96.9	94.9	87.0	26.3	0.9
Apodaca	98.6	97.4	90.3	21.0	0.1
Aramberri	62.7	48.0	42.0	3.0	29.8
Dr. Arroyo	80.4	61.0	52.0	3.5	8.3
Galeana	76.7	70.0	58.9	4.2	8.1
General Escobedo	98.0	96.0	86.8	19.5	0.5
General Zaragoza	47.1	30.5	26.2	1.8	47.0
Guadalupe	98.2	97.0	91.1	29.8	0.2
Iturbide	62.4	53.9	46.9	4.8	33.9
Mier y Noriega	75.9	55.7	45.7	1.1	10.3
Monterrey	97.8	95.6	87.4	30.5	0.3
Rayones	72.1	71.6	54.1	2.1	12.1
San Nicolás de los Garza	99.1	98.3	93.5	40.8	0.1
San Pedro Garza García	98.4	97.4	93.4	59.7	0.0

Fuente: INEGI (2005), Censo de Población y Vivienda, 2005.

En los datos por municipio, se observa que General Zaragoza es el municipio más rezagado del estado en cuanto a disponibilidad de bienes, pues sólo 47% de las viviendas tienen televisión, 30.5% tienen refrigerador, 26.2% tienen lavadora, 1.8% tienen computadora y 47% no tienen ninguno de los bienes anteriores (tabla 4). Resalta el hecho de que en municipios como General Zaragoza, Iturbide y Aramberri sea tan alto el porcentaje de viviendas que no disponen de ninguno de los bienes mencionados (televisión, refrigerador, lavadora y computadora).

La densidad de líneas telefónicas se ubicó en 29.8 líneas por cada 100 habitantes en 2008, mientras que los usuarios de telefonía celular eran 92 por cada 100 habitantes en el mismo año. Suponemos que la disparidad en el acceso a estos servicios es bastante amplia entre los municipios, sin embargo no se puede comprobar al no estar disponibles los datos municipales.

El 69% de la población estatal, en 2005, reportaba ser derechohabiente de alguna institución de salud, incluyendo el seguro popular y las instituciones públicas y privadas. Mientras el 28%, esto es, 1.18 millones era considerada población abierta, es decir, no contaba con ningún tipo de cobertura en salud. En cuanto al número de médicos, en 2005 se reportaban 4,746 médicos de diferentes especialidades en Nuevo León, la mayoría de los cuales se concentraban en el municipio capital, Monterrey (68%), y en los municipios del área metropolitana, que incluyendo a Monterrey, concentraban el 93% de los médicos que había en el Estado. En 1993, en todos los municipios se reportaban médicos y para 2005 había 17 municipios, de los 51 que componen el estado, que no tenían un solo médico, ni siquiera en la cabecera municipal; entre estos municipios se encuentran algunos de lo que se ubican en la parte más baja de la tabla de desarrollo humano del estado que se reporta un poco más adelante: Mier y Noriega, General Zaragoza, Vallecillo y Rayones.

El 29% de la población de 5 años y más en el estado, asistía a la escuela en 2005; mientras que 4% de la población estatal mayor de 6 años no sabía leer y escribir, entre ellos un 9% de población entre 6 y 14 años. El analfabetismo era de 2.8%, nivel muy por debajo de la media nacional que era de 8.4% en el mismo año. Sin embargo, hay municipios con analfabetismo muy por encima de la media nacional, por ejemplo, Mier y Noriega con una

tasa de 18%, Dr. Arroyo con 15%, Rayones con 13.3%, Aramberri con 13.4% y Galeana con 10.4%.

El promedio de escolaridad de la población en el estado era de 9.5 años en 2005. El municipio de San Pedro registró 11.6 años de escolaridad en promedio; los hombres de dicho municipio registraron una escolaridad promedio de 12.4 años, la más alta en el estado; San Nicolás fue el segundo municipio con más escolaridad promedio, registrando 10.8 años. En el extremo contrario, se ubican los municipios de Mier y Noriega, con 5 años de escolaridad promedio, Rayones con 5.1 años, Dr. Coss con 5.6 años y Dr. Arroyo con 5.7 años en 2005. Estos datos muestran que el acceso a la educación y la escolaridad obtenida son muy dispares en los municipios de Nuevo León, es decir, hay una inequidad marcada en la educación.

Así, con base en todos los datos que se revisaron, no es de sorprender las disparidades entre municipios que se encuentran en el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Nuevo León se ubica en el nivel alto de desarrollo humano con un índice de 0.8672, ocupando el segundo lugar a nivel nacional, después del Distrito Federal y por encima del nivel medio nacional que es de 0.8145 en 2005 (PNUD-México, 2007). Sin embargo, las disparidades son evidentes y enormes entre los municipios, así, por ejemplo, San Pedro y San Nicolás de los Garza, con un IDH de 0.95 y 0.91, respectivamente, se encuentran entre los diez municipios con mayor IDH de México, mientras que los dos municipios de menor nivel de desarrollo en el estado, Mier y Noriega (con un IDH de 0.67) y Aramberri (IDH de 0.66), se ubican en el lugar 2162 y 2218 respectivamente, de un total de 2454 municipios en el país (tabla 5).

Tabla 5
Índice de Desarrollo Humano
Municipios de Nuevo León, 2005

Municipio	Valor del índice de desarrollo humano (IDH)	Clasificación nacional
Desarrollo humano alto		
San Pedro Garza García	0.9500	2
San Nicolás de los Garza	0.9151	6
Monterrey	0.8869	37
Guadalupe	0.8840	43
Apodaca	0.8774	57
Melchor Ocampo	0.8714	84
Santiago	0.8650	98
Santa Catarina	0.8599	114
Hidalgo	0.8581	122
Gral. Escobedo	0.8534	145
Cadereyta Jiménez	0.8520	151
Allende	0.8440	200
Sabinas Hidalgo	0.8435	201
Carmen	0.8426	207
Juárez	0.8380	232
Higueras	0.8376	235
Montemorelos	0.8358	249
Cerralvo	0.8282	302
Ciénega de Flores	0.8256	323
Gral. Zuazua	0.8209	377
Linares	0.8204	384
Pesquería	0.8121	463
Parás	0.8111	476
Hualahuises	0.8078	522
Gral. Terán	0.8075	525
Gral. Treviño	0.8061	544
Agualeguas	0.8061	547
Dr. Coss	0.8052	555
García	0.8010	596
Dr. González	0.8000	606
Desarrollo humano medio		
Gral. Bravo	0.7987	619
Villaldama	0.7986	622
Abasolo	0.7984	625
Bustamante	0.7972	642
China	0.7963	651
Marín	0.7927	697
Lampazos de Naranjo	0.7908	724

Los Ramones	0.7901	732
Anáhuac	0.7886	754
Los Herreras	0.7759	927
Iturbide	0.7681	1063
Salinas Victoria	0.7667	1088
Mina	0.7531	1297
Los Aldamas	0.7448	1433
Rayones	0.7177	1786
Vallecillo	0.7096	1870
Galeana	0.7082	1884
Gral. Zaragoza	0.7010	1950
Dr. Arroyo	0.6982	1974
Mier y Noriega	0.6734	2162
Aramberri	0.6643	2218

Fuente: PNUD, 2008

Aunque no vamos a entrar a revisar a fondo los componentes del IDH para los municipios de Nuevo León, si vale la pena mencionar algunos datos como los siguientes: mientras la tasa de mortalidad infantil²² era de 3.19 en San Pedro en 2005, en Aramberri era de 50.27. Por su parte, el ingreso per cápita anual (dólares PPC) en San Pedro era de 33.8 mil dólares, muy por encima del resto de los municipios del estado, San Nicolás registra un ingreso per cápita de 18.6 mil dólares anuales y Monterrey, de 16.9 mil dólares anuales, mientras que Vallecillo, tiene el ingreso per cápita anual más bajo del estado, con 3.3 mil dólares, Doctor Arroyo, registra un ingreso de 3.8 mil dólares y Aramberri de 3.9 mil dólares per cápita anuales.

Respecto a la pobreza, en 2005, según datos de Coneval, 3.6% de la población en Nuevo León se encontraba en condiciones de pobreza alimentaria, 7.2% en pobreza de capacidades y 27.5% en pobreza de patrimonio²³. Pero las disparidades al interior del estado son abismales, así, mientras en el municipio de Aramberri, el 43% de la población estaba en

²² La tasa de mortalidad infantil definida como las defunciones por cada mil nacimientos. Este indicador esta ligado directamente a las condiciones económicas, la educación, la nutrición, el saneamiento, la vivienda y la atención médica, es decir, tiene una relación muy estrecha con la situación socioeconómica y por tanto es un indicador importante para valorar la situación de desarrollo humano de una población.

²³ Ver capítulo I, para la descripción de los tipos de pobreza, según definición de Coneval.

condiciones de pobreza alimentaria, en San Pedro, sólo el 0.1% de la población caía en este rango y en San Nicolás de los Garza, el 1% (tabla 6).

Tabla 6
Pobreza por ingresos, según indicadores de Coneval
Nuevo León y municipios seleccionados
2005

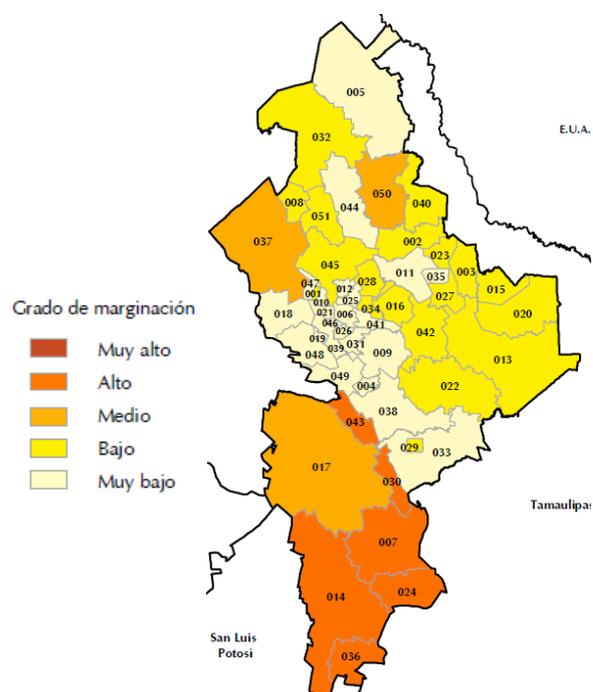
	Pobreza (%)		
	Alimentaria	De capacidades	De patrimonio
Nuevo León	3.6	7.2	27.5
General Zaragoza	43.4	52.8	73.6
Aramberri	43.0	51.8	72.1
Iturbide	41.2	50.4	71.8
Mier y Noriega	36.5	46.2	70.4
Monterrey	1.8	4.4	21.9
San Nicolás de los Garza	1.0	2.6	14.7
San Pedro Garza García	0.1	0.3	3.3

Fuente: Coneval, 2008

Por su parte el Consejo Nacional de Población, CONAPO, calcula un índice de marginación²⁴ en el que clasifica a los municipios en cinco categorías, según el grado de marginación que presentan. Con base en los resultados obtenidos en 2005, Nuevo León es catalogado como el segundo estado en el país con menor grado de marginación, sin embargo, al revisar los datos municipales se observan las disparidades que existen entre los municipios y la clara demarcación de tres zonas en el estado: la zona centro (donde se ubica el AMM), que es una zona de muy baja marginación; la zona norte, de bajo nivel de marginación y la zona sur, con un alto nivel de marginación. Estos resultados se pueden apreciar en el siguiente mapa, generado por CONAPO (mapa 1).

²⁴ El índice de marginación, se calcula en base a las siguientes variables: Población analfabeta de 15 años o más, Población sin primaria completa de 15 años o más, Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, Ocupantes en viviendas sin agua entubada, Viviendas con algún nivel de hacinamiento, Ocupantes en viviendas con piso de tierra, Población en localidades con menos de 5,000 habitantes y Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos.

Mapa 1
Grado de marginación municipal
Nuevo León, 2005



Fuente: CONAPO (2006)

Aunque en el estado no existe ningún municipio con un grado de marginación muy alto, hay que considerar que el dato municipal es un promedio, por tanto, no se descarta la existencia de zonas con niveles de marginación muy bajos en cualquiera de los municipios, incluyendo los del AMM.

Con base en toda la información anteriormente presentada, podría concluirse que, en términos generales, la calidad de vida y el desarrollo humano en Nuevo León presentan valores satisfactorios para la mayoría de la población, sin embargo existe una marcada disparidad entre los municipios del AMM y la zona sur y norte del estado y además, algo que no pudo reflejarse en estos datos, la existencia de zonas y grupos de población, dentro de los diferentes municipios y de la misma AMM, con carencias importantes, con una menor calidad

de vida que el promedio y en situación de marginación y exclusión. Así, un sector importante de la población del Estado, tanto en el AMM como en el resto de los municipios, se encuentra excluida de las oportunidades que se brindan en la entidad, reflejándose en ello la inequidad existente en el estado.

Además, hay que agregar que a estos grandes contrastes en el aspecto social, se han sumado en los últimos años los problemas derivados de un creciente proceso de inseguridad relacionado principalmente con el aumento de la delincuencia organizada y del incremento de los delitos del fuero común y federal que han deteriorado el clima de la convivencia social en el estado. Este aspecto es de vital importancia, porque son los jóvenes, quienes principalmente están siendo atraídos por estos grupos delictivos. Así, por ejemplo en 2008, el 31% de los presuntos delincuentes y de los sentenciados por delitos, tanto del fuero común como federal, son jóvenes entre 18 y 24 años. Por su parte, de los menores infractores, un 94% tiene de 14 a 17 años. De esta forma, si se combinan ambos datos, se obtiene que en 2008, 37.2% de los delincuentes (o presuntos delincuentes) tenían entre 14 y 24 años de edad (INEGI, 2010).

¿Cuál es, en medio de las disparidades sociales y económicas, la situación de los jóvenes menores de 24 años en el estado de Nuevo León? Para intentar contestar esta pregunta, en el siguiente capítulo se presenta una aproximación a las características de los jóvenes de entre 16 y 24 años en Nuevo León y los resultados de los indicadores propuestos en este trabajo. A través de estos indicadores podremos darnos cuenta si hay o no una escasez de oportunidades para los jóvenes, si la sociedad está atendiendo o desatendiendo a este grupo poblacional y si se están dando las condiciones de transitar hacia la sociedad del conocimiento y el desarrollo humano sustentable.

V. LOS JÓVENES DE 16 A 24 AÑOS EN NUEVO LEÓN: RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS, PERIODO 2005-2009.

1. Introducción

Después de haber expuesto en el capítulo anterior las características económicas, demográficas y sociales del estado de Nuevo León, en este nos enfocamos al grupo de nuestro interés: los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León.

Así, en el primer apartado del capítulo se hace una aproximación a las características generales de los jóvenes de entre 16 y 24 años. Aunque la idea es que los datos presentados correspondan específicamente al rango de edad analizado, hay algunos en los que no es posible obtener el desglose de edad y por tanto se toma el dato disponible, especificando el rango de edad al que se hace referencia.

A lo largo del capítulo se presentan otras características en mayor detalle, por ejemplo, el mercado laboral de los jóvenes de 16 a 24 años se presenta en el apartado de las condiciones laborales y el trabajo decente medidos a través del índice de trabajo decente de los jóvenes, INTRADEJ.

En los apartados 3, 4 y 5 se presentan los resultados de los indicadores propuestos en este trabajo: ASTYU (acceso al saber técnico y universitario), INTRADEJ (índice de trabajo decente de los jóvenes) e INAGE (índice de atención generacional), para el periodo 2005-2009.

Finalmente se cierra el capítulo con un apartado dedicado a los NiNis, los jóvenes que no estudian ni trabajan y que pueden ser considerados como jóvenes en una desatención generacional absoluta.

2. Una aproximación a las características generales de los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León.

Al 2009, la población de entre 16 y 24 años en Nuevo León era de 742,545 personas, equivalente al 16.6% de la población estatal. 52.8% de la población en este rango de edad eran hombres y 47.2% mujeres (tabla 7).

Tabla 7
Población Nuevo León
2009

Total	4,468,544	%
16-24 años	742,545	16.6
Hombres	392,015	52.8
Mujeres	350,530	47.2

Fuente: INEGI (2010), ENOE

Entre 2005 y 2009, la población de 16 a 24 años creció a una tasa promedio anual de 2.2%, por encima de la tasa de crecimiento de la población total, que para el mismo periodo fue de 1.6%. Según proyecciones de CONAPO, reportadas por INEGI, la población joven seguirá aumentando en el estado hasta el año 2018, donde alcanzará su máximo histórico y a partir de entonces empezará a reducirse (INEGI 2010, Estadísticas a propósito del día de la Juventud).

La juventud es un periodo de transiciones en la vida y es durante este periodo que ocurren eventos de gran trascendencia para las personas como la definición de la vocación profesional, el inicio de la vida laboral, el inicio de la vida en pareja, el nacimiento de los hijos, etc., de forma que es importante presentar las características de los jóvenes de 16 a 24 años. Algunos de los datos que aparecen a continuación son para el rango de 15 a 24 años, en estos casos se tomó esta información por no estar disponible un mayor desglose de la información.

De acuerdo a Estadísticas Vitales en Nuevo León, de los nacimientos registrados en 2008, 42% fueron hijos de mujeres de entre 15 y 24 años; 26% hijos de mujeres en el rango de 20 a 24 años y 16% hijos de mujeres de entre 15 y 19 años. Con respecto al estado civil de la madre, 65% de los nacimientos de hijos de madres solteras se concentran en el grupo de mujeres de 15 a 24 años, mientras que en el grupo de madres casadas, 35% de los nacimientos son hijos de mujeres en este rango de edad.

Respecto al estado civil, 76.7% de los jóvenes de 16 a 24 años son solteros, 12.9% están casados, 8.6% viven en unión libre y 1.6% están separados. Destaca el hecho de que una mayor proporción de mujeres respecto a los hombres, están unidas actualmente (60%), ya sea que estén casadas o vivan en unión libre; mientras que en el grupo de los solteros, hay una mayor proporción de hombres (56.4%), (tabla 8).

En este sentido, de los matrimonios que se celebraron en 2008 en Nuevo León, 58% de las mujeres contrayentes tenían entre 15 y 24 años y en el 63% de los matrimonios, al menos uno de los contrayentes estaba en este rango de edad.

Tabla 8
Población de 16 a 24 años, según estado civil
Nuevo León, 2009

	%	Hombres	Mujeres
Solteros	76.7	56.4%	43.6%
Actualmente unidos	21.5	40.0%	60.0%
Casados	12.9	38.7%	61.4%
Unión libre	8.6	42.4%	57.6%
Alguna vez unidos	1.8	51.3%	48.7%
Separados	1.6	45.4%	54.6%

Fuente: INEGI (2010), ENOE.

En cuanto a la mortalidad, destaca el hecho de que entre 2005 y 2008 hubo un aumento de la mortalidad masculina respecto a la femenina en la población de 20 a 29 años; en específico, en el grupo de 20 a 24 años, por cada 100 defunciones femeninas se registraron 278.3 masculinas en 2008, 29 más que en 2005. Estas diferencias se explican en buena medida por los patrones de las causas de muerte. Así, la principal causa de muerte de los hombres jóvenes son los accidentes, mientras para las mujeres son los tumores malignos (INEGI, 2010).

En este mismo sentido, en las estadísticas de discapacidad de los jóvenes, se observa que los problemas de nacimiento son la principal causa de discapacidad (54.3%), mientras las enfermedades y los accidentes le siguen en importancia, con 23.6% y 20.5% respectivamente. Destaca el hecho de que en el caso de los hombres, los accidentes son la segunda causa de discapacidad, con una incidencia de más del doble que en las mujeres. Así, en los hombres se observa una mayor presencia de discapacidad motriz, la cual está fuertemente relacionada con los accidentes.

El acceso a los servicios médicos por lo general está supeditado a la condición laboral y en caso de los estudiantes de tiempo completo, depende de si los padres son

derechohabientes de alguna institución y pueden seguir extendiendo la cobertura a los hijos mientras estén estudiando. En 2009, en Nuevo León, se estimaba que un 34.7% de jóvenes entre 15 y 24 años eran población abierta, es decir, no eran derechohabientes de algún servicio de salud (Sinais, 2010).

Las principales enfermedades que se reportaron entre la población de 15 a 24 años en Nuevo León en 2008 fueron las infecciones respiratorias agudas, las infecciones intestinales por otros organismos, las infecciones de las vías urinarias y las úlceras, gastritis y duodenitis. Respecto a las infecciones de transmisión sexual, las tres más comunes en los jóvenes de 15 a 24 años fueron la candidiasis urogenital, el virus del papiloma humano y la sífilis adquirida (INEGI, 2010).

En cuanto al consumo de drogas y adicciones, los datos de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, muestran la incidencia en el uso de drogas entre la población juvenil de 12 a 25 años. Así, el consumo de marihuana en Nuevo León para la población en este rango de edad es de 3.5 por cada 100 habitantes, por debajo de la media nacional que es de 3.8; por su parte, el consumo de cocaína es de 2 por cada 100 habitantes en Nuevo León en este rango de edad, también por debajo de la media nacional que es de 2.2; el consumo de anfetaminas es de 0.6 por cada 100 habitantes, en línea con la media nacional (INSP, 2009).

En el mismo sentido, de los pacientes farmacodependientes que se atendieron en el estado en 2005, 30% tenían entre 15 y 19 años y 23% entre 20 y 24 años, de modo que el 53% eran jóvenes de entre 15 y 24 años (INEGI, 2008, Estadísticas históricas de los municipios de Nuevo León).

Las estadísticas judiciales muestran que los jóvenes son un grupo de peso entre los delincuentes y presuntos delincuentes. Así, en 2008, el 31% de los presuntos delincuentes y de los sentenciados por delitos tanto del fuero común como del federal, eran jóvenes de 18 a 24 años. Por su parte, de los menores infractores, un 94% tenía de 14 a 17 años. Combinando ambos datos, se obtiene que en 2008, 37.2% de los delincuentes (o presuntos delincuentes) tenían entre 14 y 24 años de edad (INEGI, 2010, Anuario Estadístico de Nuevo León).

La violencia hacia las mujeres es un tema preocupante en el estado, sobre todo entre la población joven. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006 de INEGI (2008), 45 de cada 100 mujeres de entre 15 y 29 años de edad, declaró haber sido objeto de al menos un incidente de violencia, mientras que en el total de mujeres, la proporción fue de 37 por cada 100. Es el grupo de mujeres de entre 15 y 19 años el que sufre la mayor violencia en el estado, con una proporción de 52 por cada 100.

Otro fenómeno que afecta a los jóvenes, es la migración, donde la migración interna tiene un peso significativamente mayor que la internacional en todos los grupos de edad. Para el grupo de 20 a 24 años, la migración interna representó el 6% de la población residente en el estado en 2005, mientras que para el rango de edad de 15 a 19 años, esta fue de 4.9% (INEGI, 2010, Estadísticas a propósito del día de la Juventud).

Respecto a la educación de la población en el rango de 16 a 24 años, destaca el hecho de que a lo largo del periodo 2005-2009, ha estado aumentando la proporción de población con mayor educación (tabla 9).

Así, en 2009, un 1.8% de la población en este rango de edad tenía una escolaridad de primaria incompleta, 11.2% contaba con primaria completa, 60.6% tenía secundaria completa y 26.3% contaba con estudios medio superior y superior (tabla 9). Aunque el avance en mayor proporción de la población con más educación es muy positivo, sigue siendo preocupante que casi 97 mil personas de entre 16 y 24 años, 13% en dicho rango de edad, tengan una escolaridad máxima de primaria completa.

Tabla 9
Población de 16 a 24 años por nivel de instrucción (%)
Nuevo León, 2005-2009

	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior
2005	3.3	11.9	63.0	21.9
2006	2.3	11.4	62.5	23.8
2007	2.9	12.8	60.7	23.5
2008	2.4	11.5	62.7	23.3
2009	1.8	11.2	60.6	26.3

Fuente: INEGI (2010), ENOE.

En el mismo sentido, se observa que de quienes tienen primaria incompleta, 67% son hombres y 33% mujeres y con primaria completa se registran 57% de hombres y 43.4% de mujeres. De forma que entre los hombres de 16 a 24 años, 2.3% tienen primaria incompleta y 12% cuentan con primaria completa, mientras en las mujeres de la misma edad, 1.3% tiene primaria incompleta y 10.3% primaria completa.

Finalmente queda por cubrir en las características de los jóvenes el mercado de trabajo, el cual se aborda en el apartado de las condiciones laborales y el trabajo decente.

3. El acceso a la educación medido a través del ASTYU

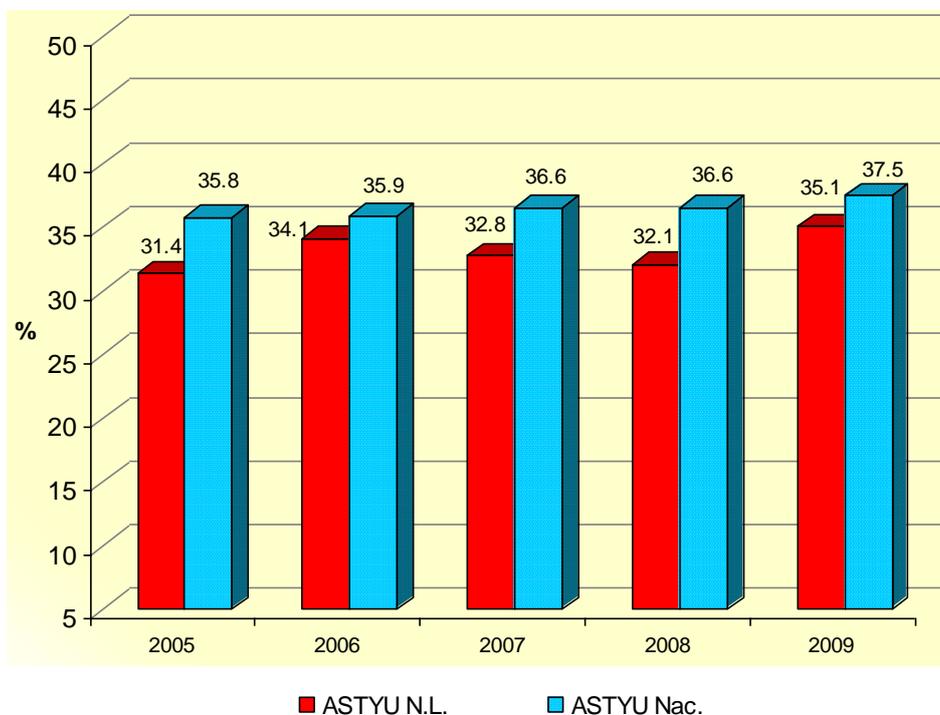
En un estado como Nuevo León que busca posicionarse en la sociedad del conocimiento, es muy importante la formación encaminada hacia el desarrollo de competencias con este fin, las cuales se alcanzan a través de la formación post-secundaria, es decir, en la educación media superior, técnica y superior. De aquí la relevancia del indicador ASTYU, que nos permite ir observando a través del tiempo, si se está avanzando hacia el objetivo.

En 2009, en Nuevo León estaban estudiando de tiempo completo 201,140 jóvenes de entre 16 y 24 años, es decir, 27.1% de la población en dicho rango de edad, mientras 59,344 (8%) estudiaban y trabajan, de forma que un total de 260,484 jóvenes (35.1%) estaban estudiando. Esta cifra se ubica por debajo de la media nacional, que en 2009 fue de 37.5% de jóvenes en dicho rango de edad, estudiando (INEGI, 2010, ENOE).

Así, los resultados del indicador ASTYU (gráfica 7) muestran que el porcentaje de jóvenes de entre 16 y 24 años que están estudiando en Nuevo León ha sido más bajo que la media nacional durante el periodo 2005-2009. Para el año 2009 se ubicó en 35.1% para Nuevo León, mientras que la media nacional fue de 37.5%.

Con estos resultados se podría decir que no se está preparando adecuadamente al activo más importante si se quiere acceder a la sociedad del conocimiento, pues los niveles de jóvenes en este rango de edad estudiando son bajos.

Gráfica 7
 ASTYU
 (Acceso al saber técnico y universitario)
 Población de 16 a 24 años
 Nuevo León y media nacional (2005-2009)



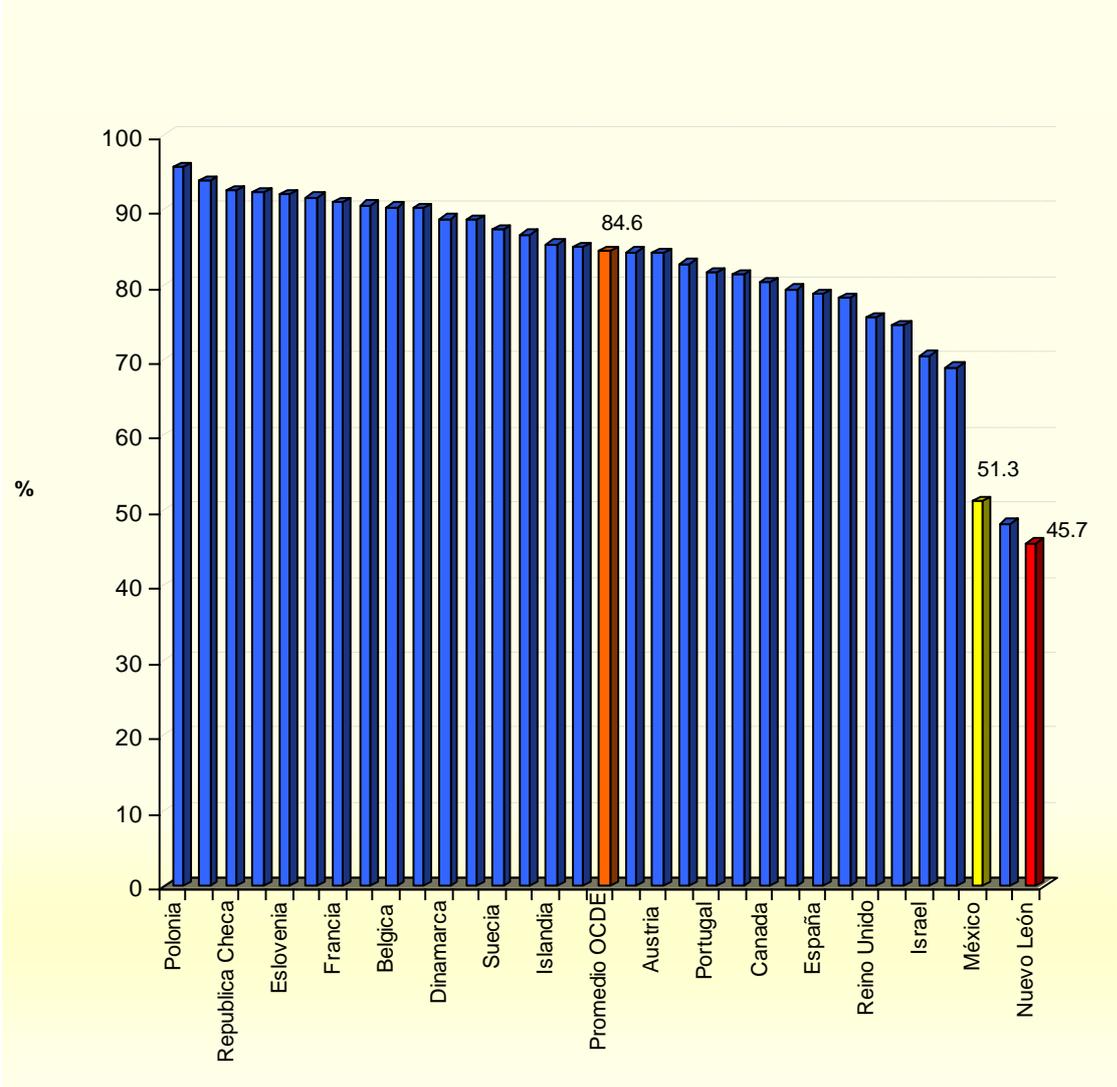
Fuente: Con datos de la ENOE, INEGI (2010).

En este sentido, si se hace una comparación con diversos países, es posible observar el nivel en el que nos encontramos. Para hacer esta comparación internacional, el grupo de 16 a 24 años se divide en dos grupos, de 16 a 19 años y de 20 a 24 años para el año 2008, por ser la información disponible en la base de datos de la OCDE 2010. De la misma forma, para los países presentados, el primer grupo abarca de 15 a 19 años, mientras para Nuevo León y México, esta información es para el grupo de 16 a 19 años.

Como se puede observar en la gráfica 8, México y Nuevo León tienen muy bajos porcentajes de población de entre 16 y 24 años estudiando. México, como país, con una proporción de 51.3% de estudiantes en este rango de edad, sólo está por encima de Turquía,

que registra un porcentaje de 48.3%. Por su parte Nuevo León, registra el nivel más bajo con 45.7% de su población en este rango de edad estudiando.

Gráfica 8
 Población de 15 a 19 años* que se encuentra estudiando
 como porcentaje de la población total en dicho rango de edad
 2008

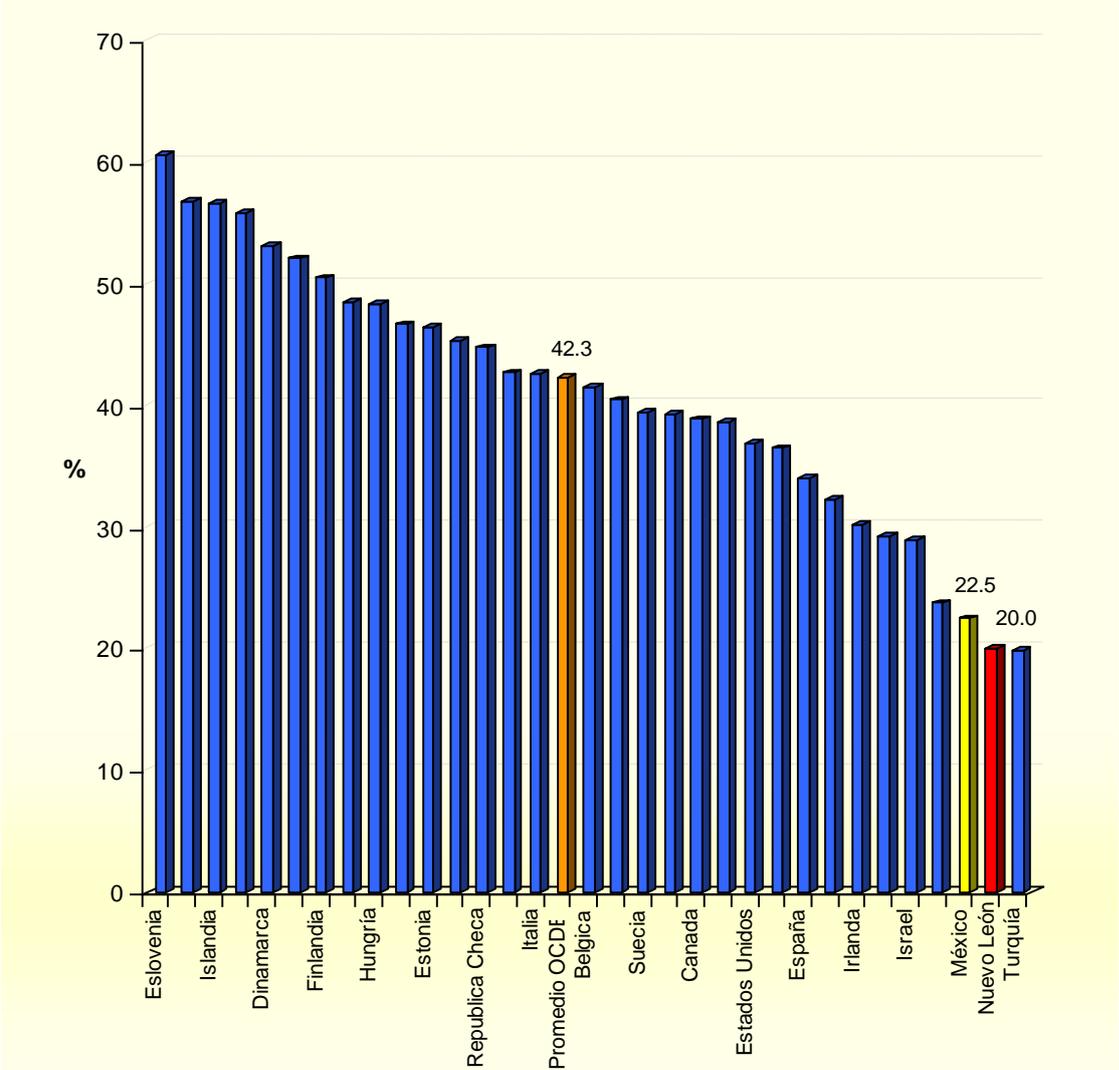


* Para México y Nuevo León, el rango es de 16 a 19 años.
 Fuente: OCDE (2010), Education at a Glance. Para México y Nuevo León, INEGI (2010), ENOE.

Recordemos que, según la CEPAL (2003; 2008), para disminuir las posibilidades de caer en la pobreza, se debería contar con al menos entre 11 y 12 años de educación, o educación post-secundaria, lo cual en México sería equivalente a la educación media superior,

ya sea estudiar alguna carrera técnica o el bachillerato. Así, de no existir rezagos, la edad idónea (más no la única) para acceder a este tipo de educación es, precisamente, después de los 15 años de edad. De forma que, la meta debería ser que el 100% de la población en este edad, pudiera acceder a este tipo de educación, o al menos, un porcentaje que nos permitiera estar en el nivel de los promedios internacionales, que en este caso, el promedio OCDE es de 84.6%.

Gráfica 9
 Población de 20 a 24 años que se encuentra estudiando
 como porcentaje de la población total en dicho rango de edad
 2008



Fuente: OCDE (2010), Education at a Glance. Para México y Nuevo León, INEGI (2010), ENOE.

Destaca el hecho que países similares en desarrollo a México, como Polonia²⁵, tengan un alto porcentaje de población entre 15 y 19 años estudiando (92.7%), lo cual puede hacer que en un futuro cercano, el nivel de desarrollo de estos países sobrepase al de México, pues recordemos que la educación es un factor de gran peso en el desarrollo.

De nueva cuenta, en el rango de población de 20 a 24 años, es decir, aquella población en la edad idónea (más no la única) para acceder a la educación superior, tanto México, como Nuevo León se ubican en los niveles más bajos (gráfica 9).

Así, Nuevo León se ubica en el nivel de Turquía²⁶, con el 20% de la población en el rango de 20 a 24 años estudiando, mientras México, se encuentra por encima, con un porcentaje de 22.5%. Tanto México, como Nuevo León, aún se encuentran lejos del nivel promedio de la OCDE, que es de 42.3%, y ni que decir de países como Polonia que registran un porcentaje de 57%, o Eslovenia con 61%.

En el mismo sentido, recordemos que la UNESCO (2008), recomienda que los países de América Latina, deberían intentar llegar a niveles de, por lo menos 40% de su población en educación superior, lo cual sería el umbral para garantizar que un país cuente con la población educada y altamente calificada que requiere su desarrollo en las condiciones del contexto actual y que busca transitar hacia la sociedad del conocimiento y el desarrollo sustentable.

Con los datos anteriormente presentados, es posible darse cuenta que Nuevo León está lejos de alcanzar los niveles de cobertura en la población de 16 a 24 años recomendados para

²⁵ México registró un PIB per cápita de 10,767 dólares, mientras el de Polonia es de 13,951 dólares.

²⁶ Turquía registra un PIB per cápita de 7,709 dólares, el más bajo de la OCDE. México está en el segundo lugar más bajo, sólo por encima de Turquía, con un PIB per cápita de 10,767 dólares.

contar con una población con la calificación adecuada para acceder a la sociedad del conocimiento y al desarrollo humano sustentable.

Aunado a lo anterior, diversos estudios han dejado claro que la calidad de la educación es un problema real y grave en México, que afecta el acceso y desempeño en niveles más avanzados de educación. Por ejemplo, la OCDE aplica unas pruebas llamadas PISA que miden habilidades complejas necesarias para la vida en la sociedad del conocimiento. El propósito principal de estas pruebas es evaluar en qué medida los estudiantes de 15 años han adquirido conocimientos y habilidades esenciales para participar plenamente en la sociedad y hasta qué punto son capaces de aplicar lo aprendido en la escuela en situaciones dentro y fuera del ámbito escolar.

En los resultados de la pruebas del año 2006, México (con un puntaje promedio de 410 puntos en las pruebas de ciencias) se ubica en el límite inferior del nivel 2 de desempeño, el cual es el nivel mínimo aceptable. El promedio para el grupo de países de la OCDE a los que se les aplicó la prueba fue de 500 puntos en ciencias, un nivel de desempeño de 3, y el país que obtuvo mayor puntaje fue Finlandia con 563 puntos en promedio en el área de ciencias, lo que ubica a este país en un nivel de desempeño promedio de 4 (OCDE, 2007).

México, se ubica en el nivel más bajo de la OCDE, por encima de algunos países de América Latina que no pertenecen a la OCDE, como Argentina (que obtuvo 391 puntos en ciencias), Colombia (388 puntos) y Brasil (390 puntos), pero por debajo de otros como Chile (438 puntos) y Uruguay (428 puntos) (OCDE, 2007).

Y aunque Nuevo León está por encima de la media nacional en el desempeño de cada una de las áreas evaluadas por PISA (tabla 10), el porcentaje de estudiantes en los niveles 0 y 1²⁷ (insuficiente) son altos: 37% en ciencias, 45% en matemáticas y 29% en lectura, y sobrepasan por mucho, al promedio de los países de la OCDE (INEE, 2007).

Tabla 10
Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño según área
México, Nuevo León y Promedio OCDE, 2006

	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4-6
Área: Ciencias					
México	18	33	31	15	3
Nuevo León	10	27	37	21	5
Promedio OCDE	5	14	24	27	29
Área: Matemáticas					
México	28	28	25	13	5
Nuevo León	16	29	29	19	7
Promedio OCDE	8	14	22	24	32
Área: Lectura					
México	21	26	29	18	6
Nuevo León	7	22	32	27	11
Promedio OCDE	7	13	23	28	29

Fuente: INEE (2007). PISA 2006 en México.

En el mismo sentido, se establece que los estudiantes cuyo desempeño se sitúa por debajo del nivel 1 “*corren un alto riesgo no sólo de enfrentar dificultades en su paso inicial de la educación al trabajo, sino también de no poder beneficiarse de nuevas oportunidades educativas y de aprendizaje a lo largo de la vida*”; el nivel 2 “*representa el mínimo necesario para que un joven pueda seguir estudiando en niveles educativos superiores, o pueda insertarse con éxito en el mercado laboral; por ello, el que existan proporciones considerables de jóvenes en los niveles 0 y 1 debe ser considerado preocupante.*” De igual

²⁷ Los niveles cero y uno (en especial el cero), se definen como niveles insuficientes para acceder a estudios superiores y desarrollar las actividades que exige la vida en la sociedad del conocimiento. El nivel dos se define como el mínimo necesario para desempeñarse en la sociedad contemporánea. El nivel tres y cuatro, son considerados por arriba del mínimo necesario, por lo tanto reflejan un buen nivel pero no suficiente para la realización de actividades cognitivas más complejas. Los niveles cinco y seis, reflejan el potencial para realizar actividades de alta complejidad cognitiva, científicas u otras.

forma si los porcentajes de jóvenes en los niveles más altos de desempeño (4 a 6), son demasiado bajos, *“no se podrá aspirar a formar un número suficiente de especialistas de alto nivel, científicos y otros, lo que será obstáculo importante para el desarrollo de una sociedad avanzada y una economía competitiva en el mundo globalizado del siglo XXI.”* (INEE, 2007).

Con base en esta información y los datos de la tabla 10, se puede observar que Nuevo León está en un nivel preocupante, pues hay una alta proporción de jóvenes de 15 años en los niveles 0 y 1: 37% en ciencias, 45% en matemáticas y 29% en lectura, los cuales no se considera que tengan las habilidades necesarias para seguir estudiando o para insertarse con éxito en el mercado laboral. De igual forma, el porcentaje de jóvenes en los niveles más altos de desempeño (niveles 4 a 6), es muy bajo: 5% en ciencias, 7% en matemáticas y 11% en lectura, lo cual es un obstáculo para el desarrollo de la sociedad del conocimiento y el desarrollo humano sustentable.

Finalmente, cerramos este apartado haciendo mención de un tema que también es muy importante y que afecta el porcentaje de estudiantes de 16 a 24 años, la deserción escolar. Según datos de la ENJ 2005, 42.6% de la deserción escolar se debe a la necesidad de los jóvenes de ingresar al mercado laboral para obtener ingresos económicos y es entre los 15 y los 17 años, el rango de edad en el que la mayoría de los jóvenes, 37.2%, deja de estudiar (IMJ, 2007).

Sin embargo, recordemos que entre los 15 y 17 años, aún no se cuenta con la preparación adecuada para acceder a empleos de calidad o trabajos decentes y mucho menos se está preparado para obtener un empleo en la sociedad del conocimiento.

4. Las condiciones laborales y el trabajo decente medido a través del INTRADEJ

En 2009, de los 742,545 jóvenes de entre 16 y 24 años, 432,227 pertenecían a la población económicamente activa (PEA) de Nuevo León, representando 20.6% de la PEA estatal. 62.4% de la PEA de 16 a 24 años son hombres y 37.6% son mujeres (tabla 11).

Tabla 11
PEA Nuevo León
2009

Total	2,094,468	%
16-24 años	432,227	20.6
Hombres	269,824	62.4
Mujeres	162,403	37.6

Fuente: INEGI (2010), ENOE.

Por su parte, 49.3% de los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León, es decir, 366,142 jóvenes se encontraban ocupados en 2009, de los cuales 64% eran hombres y 36% mujeres. Los jóvenes ocupados representaban el 18.9% de la población ocupada en Nuevo León (tabla 12).

Tabla 12
Población ocupada, desocupada y subocupada
Nuevo León, 2009

Población	Total	16-24	%	Hombres	Mujeres
Ocupada	1,939,506	366,142	18.9	64%	36%
Desocupada	154,962	66,085	42.6	57%	43%
Subocupada	220,080	37,695	17.1	70%	30%

Fuente: INEGI (2010), ENOE.

Tanto en Nuevo León como a nivel nacional, en 2009 el número de jóvenes ocupados se ubicó en el nivel más bajo registrado en el periodo 2005-2009, siendo la tasa de ocupación de los jóvenes en Nuevo León de sólo 84.7% (tabla 13). La población ocupada total en 2009 fue mayor a la registrada en 2005, sin embargo la tasa de ocupación fue menor, lo que indica una mayor cantidad de personas que se incorporaron a la población económicamente activa (PEA) que la cantidad de personas que consiguieron un empleo en el periodo. De forma que la tasa de ocupación general y la de los jóvenes y tanto en Nuevo León como a nivel nacional en 2009, fue en todos los casos la más baja registrada en el periodo 2005-2009 (tabla 13).

Tabla 13
Población ocupada y tasa de ocupación general y de los jóvenes
México y Nuevo León, 2005-2009

	México				Nuevo León			
	Población ocupada	Tasa de ocupación general	Población de 16 a 24 años ocupada	Tasa de ocupación población de 16 a 24 años	Población ocupada	Tasa de ocupación general	Población de 16 a 24 años ocupada	Tasa de ocupación población de 16 a 24 años
2005	41,171,112	96.4	8,136,488	93.0	1,799,079	94.8	371,103	89.0
2006	42,342,259	96.4	8,193,185	92.8	1,873,416	95.0	377,324	89.4
2007	43,057,323	96.3	8,251,919	92.5	1,920,926	95.4	397,733	89.9
2008	43,517,182	96.0	8,191,858	92.0	1,944,916	95.4	397,013	90.2
2009	43,678,103	94.5	7,983,715	89.5	1,939,506	92.6	366,142	84.7

Fuente: INEGI (2010), ENOE.

Por su parte, la población subocupada, es decir aquella que está dispuesta a trabajar más horas de las que actualmente trabaja, estaba compuesta por 17% de jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León en 2009, de los cuales 70% son hombres y 30% son mujeres (tabla 12). La subocupación de los jóvenes en Nuevo León, aumentó de 7.9% a 11.3% en el periodo 2005-2009, afectando a los jóvenes con necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo (INEGI, 2010, ENOE).

Respecto a la población desocupada, en 2009, 66,085 jóvenes en Nuevo León se encontraban sin empleo, lo que representó 42.6% de los desocupados totales en el estado, de forma que la tasa de desempleo para los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León en 2009 fue de 15.3%, más del doble que la tasa de desocupación general del estado que fue de 7.4% en el mismo periodo. A nivel nacional, la tasa de desocupación de los jóvenes fue de 10.5%, mientras la tasa de desocupación general fue de 5.5% (tabla 14).

En la tabla 14 se hace un seguimiento de la tasa de desempleo de los jóvenes y de la general, tanto para Nuevo León como la media nacional, en el periodo 2005-2009. En estos datos se puede observar como la crisis de finales de 2008 afectó en mayor medida a los jóvenes de Nuevo León. También es visible como el estado de Nuevo León, cuya economía está más involucrada en la globalización, presentó un mayor aumento en la tasa de desempleo que la media nacional.

Tabla 14
Tasa de desempleo general y de los jóvenes
México y Nuevo León, 2005-2009

	México		Nuevo León	
	General	Jóvenes de 16 a 24 años	General	Jóvenes de 16 a 24 años
2005	3.6	7.0	5.2	11.0
2006	3.6	7.2	5.0	10.6
2007	3.7	7.5	4.6	10.1
2008	4.0	8.0	4.6	9.8
2009	5.5	10.5	7.4	15.3

Fuente: INEGI (2010), ENOE

Estos datos coinciden con las afirmaciones de la OCDE (2010), quien reveló que la crisis económica de finales de 2008 afectó principalmente a los jóvenes, sobre todo a aquellos con un nivel de educación bajo, generado un aumento de casi 5 puntos porcentuales (en Nuevo León fue de 5.5 puntos porcentuales) de su tasa de desempleo entre 2008 y 2009.

Otro dato respecto al desempleo de los jóvenes en Nuevo León, es el hecho de que en el grupo de desempleados, la proporción de hombres es mucho mayor que la de mujeres, así en 2009, los hombres representaron el 57% de los desempleados, mientras las mujeres el 43% (tabla 12).

Regresando a la población ocupada, en 2009, en Nuevo León, 64.7% de los jóvenes ocupados laboraba en el sector terciario (principalmente en los servicios, 43.7% y el comercio, 21%), 33% en el sector secundario (donde sobresalen la construcción, 8.8% y la industria manufacturera, 24%) y sólo 1.4% se dedicaba a las actividades agropecuarias (tabla 15).

Tabla 15
Población ocupada por sector
Nuevo León y México 2009 (%)

	Nuevo León		México
	Total	(16-24)	(16- 24)
Sector primario	1.9	1.4	14.1
Sector secundario	29.7	33.3	26.8
Construcción	9.0	8.8	8.9
Manufacturas	20.1	24.1	17.3
Sector Terciario	68.0	64.7	58.4
Comercio	20.0	21.0	22.0
Servicios	48.0	43.7	36.3
Servicios profesionales, financieros y corporativos	10.4	10.2	6.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6.4	8.3	8.3
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	3.5	2.1	2.8

Fuente: INEGI (2010), ENOE

En una comparación con la población ocupada total en Nuevo León en el mismo año, se observa que los jóvenes se concentran en mayor medida en los empleos de la industria manufacturera y en el comercio. De igual forma, una mayor proporción de jóvenes, respecto a la proporción de la población ocupada total en Nuevo León, se emplea en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (tabla 15).

Si se hace la comparación de los jóvenes de 16 a 24 años de Nuevo León, contra la media nacional del mismo grupo poblacional, resalta el hecho de que en la media nacional, es mucho más alta la proporción de jóvenes que laboran en el sector primario, 14.1% contra el 1.4% de jóvenes en Nuevo León ocupados en dicho sector. Por el contrario, la proporción de jóvenes que laboran en el sector servicios y en la manufactura es menor en la media nacional que en Nuevo León (tabla 15).

Entre 2005 y 2009 en Nuevo León, ha disminuido la proporción de jóvenes que labora en la industria manufacturera (de 29.4% en 2005 a 24.1% en 2009), mientras ha aumentado la proporción de los que trabajan en el sector servicios (de 39.2% en 2005 a 43.7% en 2009). El aumento en la proporción de jóvenes que trabajan en los servicios se dio principalmente en los servicios profesionales (donde la proporción pasó de 9.3% a 10.2%), en los servicios sociales (que pasaron de 4.7% en 2005 a 6.3% en 2009) y en los servicios diversos, que ganaron un punto porcentual al pasar de 10.6% a 11.7% en el periodo.

Según datos de la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ) 2005 -cuyos resultados son acordes con la información anterior- los jóvenes declaran haberse incorporado a un empleo en el sector terciario principalmente porque no tenían opción al ser lo único que encontraron, y en menor medida, porque así lo eligieron (IMJ, 2007).

Se dice que los empleos de los jóvenes suelen tener deficiencias en cuanto a su calidad, la tendencia mundial muestra que es la economía informal la principal generadora de empleo juvenil, donde con frecuencia se trabajan muchas horas a cambio de salarios bajos, en condiciones deficientes y precarias y sin acceso a la protección social y prestaciones (OIT, 2005).

En México, en 2009, 26.3% de los jóvenes entre 16 y 24 años laboraban en la economía informal, mientras en Nuevo León esta proporción se ubicó en 17.8%. Así, aunque en Nuevo León la proporción es mucho menor que en la media nacional, es una cifra alta.

Los datos anteriores parecen demostrar que las opciones laborales para los jóvenes son pocas y restringidas en los sectores productivos con alta seguridad o garantía, salarios dignos y seguridad social, y amplias en la base, conformada por la informalidad y los sectores comerciales y de servicios que contratan a los jóvenes para desempeñar tareas de baja calificación, con pocas prestaciones, salarios bajos y sin ninguna garantía de permanencia. Así, ante la falta de opciones, *“los jóvenes tienen que aceptar empleos de poca calidad, lo cual podría llevar consigo costos irremediables que en algún momento tendrán que ser pagados”* (Miranda, 2003).

Por la condición en el trabajo, 94.7% de los jóvenes ocupados en Nuevo León en 2009 eran trabajadores subordinados, 87.4% eran asalariados y 5.3% eran trabajadores independientes; sólo 0.6% eran empleadores. Si se hace una comparación de los jóvenes en Nuevo León contra la población total ocupada en el estado, resalta el hecho de la gran diferencia en el porcentaje de trabajadores independientes, que para el último grupo se ubicó en 21%, de igual forma hay una gran diferencia en la proporción de trabajadores

subordinados, como en la de los asalariados e incluso en la de los no remunerados, proporciones que en todos estos casos son menores en el grupo de la población total ocupada (tabla 16).

Tabla 16
Población ocupada según posición en la ocupación
Nuevo León y México 2009 (%)

	Nuevo León		México
	Total	(16-24)	(16- 24)
Trabajadores independientes	21.0	5.3	7.9
Empleadores	4.1	0.6	0.6
Trabajadores por cuenta propia	16.9	4.7	7.3
Trabajadores subordinados	79.0	94.7	92.1
Trabajadores subordinados y remunerados	76.1	89.3	78.2
Asalariados	73.3	87.4	73.6
Con percepciones no salariales	2.8	1.8	4.6
Trabajadores no remunerados	2.9	5.4	14.0

Fuente: INEGI (2010), ENOE

A nivel nacional, hay una proporción importante, 14%, de jóvenes de 16 a 24 años que no reciben remuneración alguna por su trabajo; en Nuevo León esta proporción se ubica en 5.4% para los jóvenes y en 2.9% para la población total (tabla 16). Este tipo de situación se da principalmente cuando los jóvenes trabajan en negocios familiares y no reciben una remuneración formal por su trabajo, también se da cuando se trabaja en el campo; recordemos que en la media nacional una proporción importante de jóvenes trabaja en el sector primario, lo cual podría ayudar a explicar la proporción de jóvenes en la media nacional que no recibe remuneración por su trabajo.

Otra diferencia se observa en la proporción de trabajadores por cuenta propia, que para Nuevo León es de 4.7%, mientras que en la media nacional es de 7.3%. Finalmente, se observa una diferencia marcada en el porcentaje de asalariados, que para Nuevo León es de 87.4% de los jóvenes, mientras que en la media nacional se ubica casi 14 puntos porcentuales por debajo, en 73.6% (tabla 16).

Según condición de contrato de los trabajadores subordinados en Nuevo León en 2009, 65.9% contaba con contrato escrito, 57.1% tenía contrato de base, planta o indefinido y 8.4% temporal; 32.5% laboraba sin un contrato escrito de por medio. En el caso de los jóvenes, 59.7% tenían un contrato escrito, para 14% su contrato era temporal, 45% contaba con un contrato de base, planta o indefinido y 38.6% no tenía contrato escrito. En la media nacional, las proporciones de los jóvenes según tipo de contrato se invierten respecto a los jóvenes en Nuevo León. Así, 37.9% de los jóvenes en la media nacional tienen contrato escrito, sólo 26.7% tienen un contrato de base, planta o indefinido y una gran mayoría, 60.8% no tienen contrato por escrito (tabla 17).

Tabla 17
Trabajadores subordinados según condición de contrato
Nuevo León y México 2009 (%)

	Nuevo León		México
	Total	(16-24)	(16- 24)
Contrato escrito	65.9	59.7	37.9
Temporal	8.4	14.1	10.9
De base, planta o por tiempo indefinido	57.1	45.0	26.7
Sin contrato escrito	32.5	38.6	60.8

Fuente: INEGI (2010), ENOE

Es importante mencionar que entre 2005 y 2009, la proporción de jóvenes con contrato escrito en Nuevo León, pasó de 56.5% a 59.7%; la proporción de los que tienen contrato de

base, planta o indefinido, de igual forma aumentó de 41.2% a 45%, mientras la proporción de jóvenes sin contrato disminuyó, pasando de 42.8% a 38.6% en el mismo periodo, lo cual es un reflejo de mejora en las condiciones de trabajo.

En referencia al número de horas trabajadas, 6.3% de jóvenes en Nuevo León trabaja menos de 15 horas semanales y 20.9% labora más de 48 horas a la semana; más de la mitad (52.9%) trabaja entre 35 y 48 horas semanales. La población total ocupada en el estado tiene una distribución muy similar en cuanto al número de horas trabajadas que los jóvenes, la diferencia principal es que hay una mayor proporción de personas que trabaja más de 48 horas, 24.4%, contra 20.9% en el caso de los jóvenes. Por su parte, la distribución de la proporción de los jóvenes a nivel nacional, nos muestra que hay una concentración en los extremos de horas trabajadas. Así, 26.5% reporta laborar menos de 34 horas semanales y 26% más de 48 horas, mientras 45% labora entre 35 y 48 horas por semana. De esta forma, más de un cuarto de los jóvenes a nivel nacional trabaja más de 48 horas semanales (tabla 18).

Tabla 18
Población por número de horas trabajadas
Nuevo León y México, 2009 (%)

Horas Trabajadas	Nuevo León		México
	Total	(16-24)	(16-24)
Menos de 15 horas	6.9	6.3	7.4
De 15 a 34 horas	16.3	16.6	19.1
De 35 a 48 horas	47.8	52.9	45.1
De 49 a 56 horas	11.1	11.6	13.4
Más de 56 horas	13.3	9.3	12.6

Fuente: INEGI (2010), ENOE.

De los datos que se presentan enseguida se obtiene la información para el cálculo del índice de trabajo decente de los jóvenes, INTRADEJ, propuesto en este trabajo como una forma de medir las condiciones de trabajo decente de los jóvenes de 16 a 24 años.

Recordemos que el indicador INTRADEJ se forma por tres componentes: el salario suficiente, el acceso a la salud y las prestaciones. A continuación se presenta la información de salarios, acceso a la salud y prestaciones para la población ocupada en Nuevo León y para los jóvenes de 16 a 24 años tanto de Nuevo León como la media nacional.

En 2009, 22% de los jóvenes en Nuevo León percibe un máximo de hasta 2 salarios mínimos (SM), 33.4% gana entre 2 y 3 SM, 21.9% obtiene de 3 a 5 SM y 5.8% recibe más de 5 SM. Una comparación con la población total ocupada en el estado, revela que la principal diferencia se observa en la proporción de los que ganan más de 5 SM, que se ubica en 14.9% para este grupo, mientras sólo el 5.8% de los jóvenes en el estado se encuentra en dicho nivel salarial. A nivel nacional, 30.1% de los jóvenes ganan entre 1 y 2 SM, 23.5% entre 2 y 3 SM, 11.6% entre 3 y 5 SM y sólo 2.7% recibe más de 5 SM (tabla 19).

Tabla 19
Población ocupada según salario recibido
Nuevo León y México, 2009 (%)

Salarios Mínimos	Nuevo León		México
	Total	(16-24)	(16-24)
Hasta uno	7.7	6.1	12.3
Más de 1 - hasta 2	12.2	15.9	30.1
Más de 2 - hasta 3	22.5	33.4	23.5
Más de 3 - hasta 5	23.3	21.9	11.6
Más de 5	14.9	5.8	2.7
No recibe ingresos	3.2	5.4	14.4
No especificado	16.1	11.5	5.3

Fuente: INEGI (2010), ENOE

Es visible como una mayor proporción de jóvenes en Nuevo León está mejor remunerada que en la media nacional. Así, como observamos en la tabla 19, en la media nacional la mayor proporción de jóvenes (30.1%) recibe de 1 a 2 SM, mientras que en Nuevo León, la mayor proporción de jóvenes se ubica entre los 2 y 3 SM, 33.4%.

En el mismo sentido, recordemos que un salario suficiente²⁸ es de 3.2 salarios mínimos. De aquí que, 38.2% de la población ocupada en Nuevo León y 27.7% de los jóvenes en el estado estarían recibiendo un salario suficiente. En la media nacional, sólo 14.3% de los jóvenes ganan un salario suficiente.

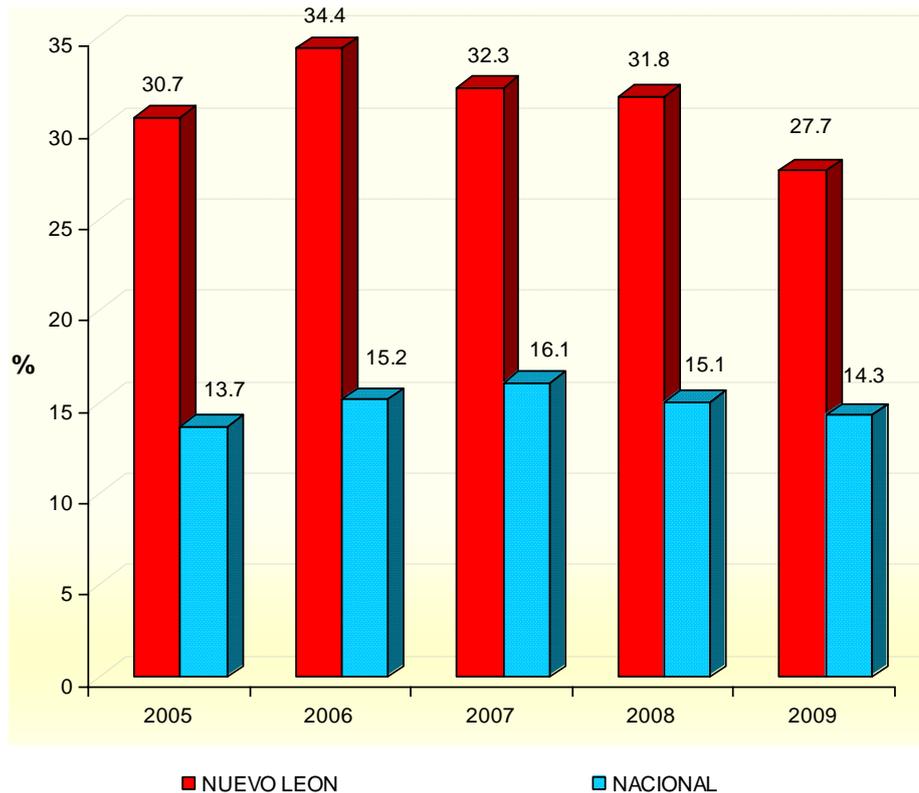
Entre 2005 y 2009, la proporción de jóvenes que reciben más de 3 salarios mínimos cayó de 30.7% a 27.7%, mientras a nivel nacional aumentó ligeramente de 13.7% a 14.3% en el mismo periodo. Es importante mencionar que hasta 2008, la proporción de jóvenes que ganan más de 3 SM estaba por encima de la proporción de 2005, tanto para Nuevo León como la media nacional y que entre 2008 y 2009 este indicador sufre una caída, la cual puede deberse a la crisis internacional de finales de 2008 (gráfica 10).

Respecto a las prestaciones laborales, en 2009, 65.2% de los jóvenes ocupados en Nuevo León tenían este beneficio en su trabajo, mientras a nivel nacional, sólo el 36.7% contaban con prestaciones laborales (tabla 20). Por su parte de la población ocupada total en Nuevo León en 2009, 60.8% tenía prestaciones laborales en su empleo. Por tanto, en este

²⁸ Ingreso que permite vivir al trabajador y su familia con libertad y tranquilidad. Para 2007, se calculó que para una familia de 5 miembros, debería ser de 3.2 salarios mínimos (Gálvez, Gutiérrez Garza y Picazzo, 2009). Sin embargo se considera que aplica igualmente para los jóvenes, pues aunque éstos no tengan que mantener una familia (aunque en muchos casos lo hacen) necesitan formar un patrimonio económico para su emancipación. Ver capítulo de metodología de los índices (capítulo III).

rubro, los jóvenes de Nuevo León están mejor que la población total en el estado y que los jóvenes en la media nacional.

Gráfica 10
Proporción de jóvenes ocupados de 16 a 24 años que reciben un salario suficiente (más de 3 SM) Nuevo León y media nacional, 2005-2009



Fuente: INEGI (2010), ENOE.

Como puede observarse en la siguiente tabla, la proporción de jóvenes ocupados en Nuevo León con prestaciones laborales en su trabajo aumentó entre 2005 y 2009, sin embargo de 2007, donde alcanzó el máximo del periodo, a 2009 ha estado disminuyendo. La caída entre 2008 y 2009, podría deberse a la crisis internacional de finales de 2008 que afectó en gran medida el empleo y sus condiciones. En la media nacional, aunque los datos están muy por debajo que los de Nuevo León, hubo una mejoría entre 2005 y 2009.

Tabla 20
 Proporción de jóvenes ocupados (16 a 24 años) con prestaciones
 laborales y con acceso a servicios de salud.
 Nuevo León y México, 2005-2009

	Nuevo León		México	
	Con prestaciones laborales	Con acceso a servicios de salud	Con prestaciones laborales	Con acceso a servicios de salud
2005	59.1	58.5	36.1	32.2
2006	68.8	58.9	38.4	33.3
2007	71.8	60.0	39.2	33.7
2008	69.2	60.2	39.2	33.6
2009	65.2	57.2	36.7	30.6

Fuente: INEGI (2010), ENOE.

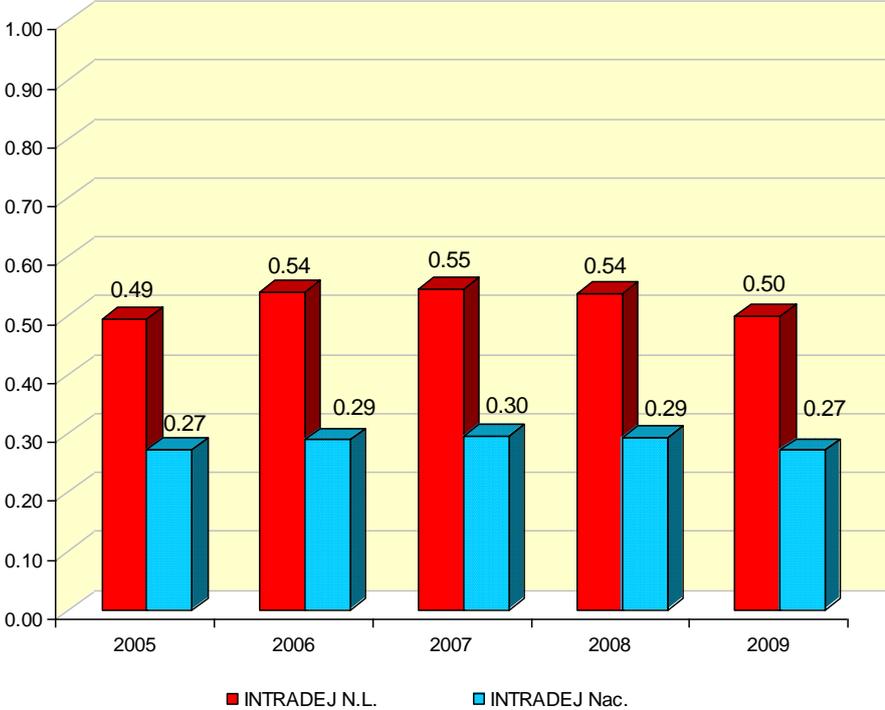
Por otra parte, la proporción de jóvenes de 16 a 24 años con acceso a servicios de salud como una prestación de su empleo, se ubicó en 2009 en 57.2% en Nuevo León; de nueva cuenta por encima de la media nacional que fue de 30.6% en el mismo año (tabla 20) y de la proporción de la población ocupada total de Nuevo León, que registró un 54%.

Entre 2005 y 2008, tanto para los jóvenes de Nuevo León como en la media nacional, la proporción de ocupados que tienen acceso a la salud iba aumentando y de 2008 a 2009 se registra una caída que ubica a este indicador por debajo del nivel que tenía en 2005, en ambos casos. Como ya se ha mencionado, esta disminución en las condiciones laborales, podría deberse a los efectos de la crisis internacional de finales de 2008.

Con base en la información anterior, se calculó el INTRADEJ. Los resultados de este índice de trabajo decente de los jóvenes, coinciden con los datos del mercado laboral presentados en este apartado, pues tal como se muestra en la gráfica 11, las condiciones de trabajo en Nuevo León son mejores que en el promedio nacional, sin embargo aún están lejos de estar en un buen nivel.

Las condiciones de trabajo decente de los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León en 2009, según el INTRADEJ, se ubican en el nivel medio²⁹ (0.50), muy cerca del nivel bajo, mientras que para el promedio nacional se ubican en el nivel bajo (0.27), como puede observarse en la gráfica 11.

Gráfica 11
INTRADEJ
(Índice de trabajo decente de los jóvenes)
Población de 16 a 24 años
Nuevo León y media nacional (2005-2009)



Fuente: Con datos de la ENOE, INEGI (2010).

Durante el periodo 2005-2009, las condiciones de trabajo decente no han sufrido mucho cambio, se puede decir que a partir de 2005 iban mejorando ligeramente, sin embargo en 2009 caen, para situarse al nivel de 2005. Esta situación puede deberse a la crisis

²⁹ Recordemos que el INTRADEJ es un índice que toma valores entre 0 y 1 y que se puede clasificar en tres rangos: si el índice se ubica entre 0 y 0.49, significa que las condiciones de trabajo decente son bajas; si el valor del índice está entre 0.50 y 0.79, las condiciones de trabajo decente están en un nivel medio; y finalmente, un valor de entre 0.80 y 1, indica que las condiciones de trabajo decente están en el nivel alto. Ver Capítulo III de Metodología.

internacional que inició a finales de 2008 y que afectó tanto al empleo, como a la economía en general, tal como se mencionó en los capítulos anteriores de este trabajo.

Así, a pesar de que en Nuevo León al parecer hay mayores condiciones de trabajo decente que en la media nacional, todavía existe una buena cantidad de empleos que no tiene estas condiciones de trabajo para los jóvenes, por ejemplo: 43% no tienen acceso a servicios de salud, 35% no tienen prestaciones y sólo 27.7% ganan un salario suficiente, es decir más de 3 SM.

Como pudo observarse en los datos anteriores, México y en menor medida el estado de Nuevo León, no han podido integrar en cantidad y calidad a los jóvenes a un empleo digno y con condiciones de trabajo decente. Los jóvenes enfrentan altas tasas de desempleo y una proporción importante de los ocupados tienen trabajos de baja calidad, bajo sueldo, sin prestaciones, ni acceso a la salud. Los costos no sólo son de corto plazo— donde ya hay un amplio sector de jóvenes (22% en el rango de edad de 12 a 29 años) que declaran no estar interesados en estudiar ni trabajar (IMJ 2007), lo cual los convierte en totalmente improductivos y en una carga para la sociedad—, también son de largo plazo, donde el desempleo y el subempleo de los jóvenes pueden afectar permanentemente los ingresos y el acceso a los puestos de trabajo de calidad, además de causar inestabilidad social, delincuencia y disminución de capital humano y social (OIT, 2005).

5. La desatención generacional a los jóvenes en Nuevo León según resultados del índice de atención generacional, INAGE.

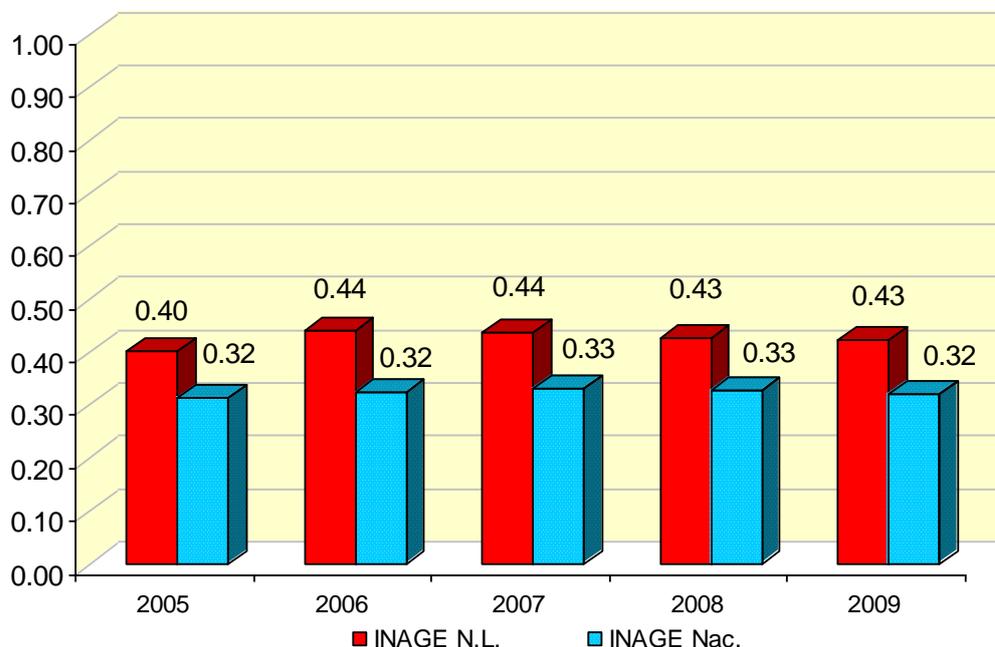
Como ya se explicó en el capítulo de la metodología, el INAGE se calcula a partir de dos índices: el índice del ASTYU y el INTRADEJ. El INAGE mide la atención generacional por parte de la sociedad hacia los jóvenes, de modo que la desatención generacional se obtiene en forma indirecta de este indicador. Esto es, si el INAGE está en un nivel bajo, quiere decir que la atención por parte de la sociedad a los jóvenes es baja y por tanto, la desatención es alta. En este apartado se presentan los resultados del INAGE para el periodo 2005-2009.

Durante el periodo analizado, el indicador INAGE es más alto para Nuevo León que para la media nacional, lo que significaría que la atención por parte de la sociedad de Nuevo León a sus jóvenes es mayor que en la media nacional. Sin embargo, en ambos casos y durante todo el periodo, el índice se ubica en un nivel bajo.

Así, para 2009, el indicador compuesto INAGE para Nuevo León es 0.43, mientras que el promedio nacional se ubica en 0.32 (gráfica 12), lo cual en ambos casos nos indica que la atención a los jóvenes por parte de la sociedad y su inserción en ella cae en el rango bajo³⁰, esto es, se está desatendiendo a un amplio sector de jóvenes a los cuales no se les está brindado la oportunidad de estudiar ni de trabajar, o si trabajan no lo hacen en condiciones de trabajo decente.

³⁰ Recordemos que el INAGE es un índice que toma valores entre 0 y 1 y que se puede clasificar en tres rangos: si el índice se ubica entre 0 y 0.49, significa que la atención a los jóvenes por parte de la sociedad está en un nivel bajo; si el valor del índice está entre 0.50 y 0.79, la atención está en un nivel medio; mientras que un valor de entre 0.80 y 1, indica que la atención de la sociedad a los jóvenes está en el nivel alto. Ver Capítulo III de Metodología.

Gráfica 12
 INAGE
 (Índice de atención generacional)
 Población de 16 a 24 años
 Nuevo León y media nacional (2005-2009)



Fuente: Con datos de la ENOE, INEGI (2010).

Con lo anterior se podría afirmar que tanto en México como en Nuevo León, se está desaprovechando el bono demográfico, que no se está atendiendo y preparando a los jóvenes para el futuro y con ello se está desperdiciando la oportunidad de detonar un periodo de crecimiento y desarrollo económico, social y humano.

En el mismo sentido, si un amplio sector de jóvenes está desatendido por parte de la sociedad en el presente, se podría decir que no se cumple el principio de equidad intrageneracional. Si además se observan otros datos, como los de acceso a las tecnologías de alto nivel³¹, es visible que hay una brecha intrageneracional entre los mismos jóvenes, la cual

³¹ Según datos de la ENJ 2005, sólo el 24% de los jóvenes mexicanos tienen computadora y hay un 34.4% que declara no saber usarla; 43.4% dice no saber usar el internet y 82.1% no tiene internet en casa; 53% tiene celular, 37.6% tiene un reproductor mp3 y 18% tiene videojuegos (IMJ, 2007). Esto es, el acceso a las tecnologías, sobre todo al Internet, aún es muy bajo en México.

tiene todas las posibilidades de reproducirse en el futuro, anulando con ello el principio de equidad intergeneracional.

Así, con base en los datos del INAGE se puede decir que no se están brindando las condiciones que permitan a México y a Nuevo León acceder a la sociedad del conocimiento y al desarrollo humano sustentable.

6. Jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis)

NiNis es el vocablo de uso común que se utiliza para designar a los jóvenes que no estudian ni trabajan, es decir, a los jóvenes que están desatendidos por la sociedad en forma absoluta.

En este apartado se hace un cálculo de la proporción de NiNis de entre 16 y 24 años en Nuevo León y en la media nacional, según la metodología descrita en el capítulo III, utilizando los datos de la ENOE.

Sin embargo, recordemos que la información obtenida solo intenta brindar una introducción al tema, con el objetivo de dejar una línea de investigación abierta a futuro y no se pretende utilizar esta información como un indicador formal, pues consideramos que la metodología para calcular los NiNis debe ser revisada con mayor profundidad y debe considerar casos como los de las mujeres que se dedican al hogar.

Así, en 2009 en Nuevo León 27.1% de la población de entre 16 y 24 años estudiaba, 41.3% trabajaba y 8% estudiaba y trabajaba, de forma que había 175,264 jóvenes, el 23.6% de dicho rango poblacional que no estaba estudiando ni trabajando (tabla 21).

Tabla 21
Población de 16 a 24 años, según actividad de estudio y/o trabajo
Nuevo León, 2005-2009

	Nuevo León				
	2005	2006	2007	2008	2009
Solo estudian	24.2	25.6	24.7	24.5	27.1
Solo trabajan	47.3	45.1	47.4	46.6	41.3
Estudian y trabajan	7.2	8.5	8.1	7.7	8.0
Estudian y/o trabajan	78.7	79.2	80.2	78.8	76.4
No estudian y no trabajan (NiNis)	21.3	20.8	19.8	21.2	23.6
NiNis en valores absolutos	144,979	146,494	142,122	155,197	175,264

Fuente: Con datos de la ENOE, INEGI (2010).

A nivel nacional, hay una mayor proporción de jóvenes de entre 16 y 24 años estudiando que en Nuevo León, 31.1%; una menor proporción trabajando, 38.7% y también una menor proporción que estudia y trabaja, 6.4%. De forma que, la proporción nacional de NiNis es prácticamente la misma que en Nuevo León, 23.8%, lo cual equivale a 4,221,891 jóvenes de entre 16 y 24 años que no estudian ni trabajan en la media nacional (tabla 22).

Tabla 22
Población de 16 a 24 años, según actividad de estudio y/o trabajo
México, 2005-2009

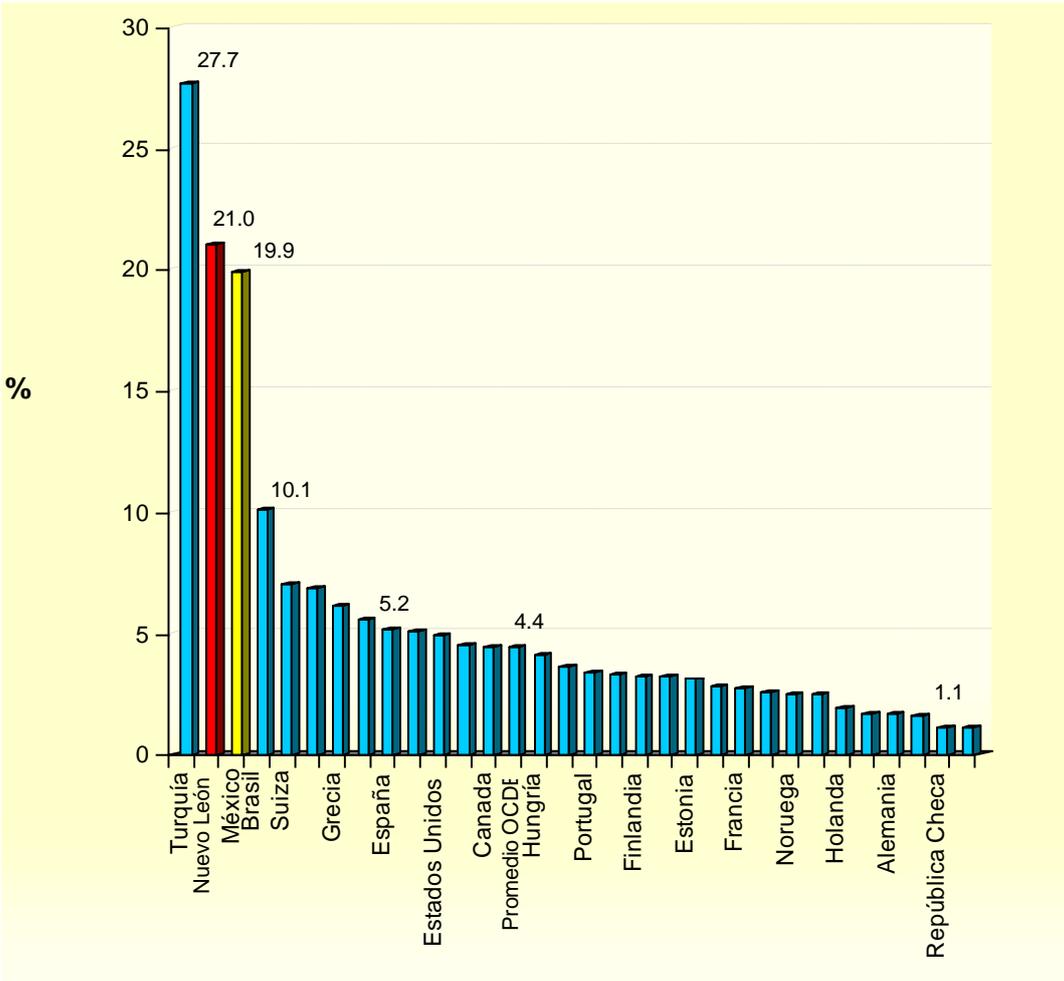
	México				
	2005	2006	2007	2008	2009
Solo estudian	29.2	29.1	29.6	29.6	31.1
Solo trabajan	41.3	41.4	40.9	40.1	38.7
Estudian y trabajan	6.6	6.8	7.0	7.0	6.4
Estudian y/o trabajan	77.0	77.3	77.5	76.7	76.2
No estudian y no trabajan (NiNis)	23.0	22.7	22.5	23.3	23.8
NiNis en valores absolutos	3,902,314	3,860,844	3,872,323	4,053,048	4,221,891

Fuente: con datos de la ENOE, INEGI (2010).

Durante el periodo 2005-2009, el número de NiNis ha aumentado tanto en Nuevo León como en la media nacional. Así en Nuevo León pasaron de ser 144,979 en 2005 a 175,264 en 2009, mientras la media nacional pasó de 3 millones 902 mil a 4 millones 221 mil en el mismo periodo (tablas 21 y 22).

Con el objetivo de hacer una comparación internacional y dado que la OCDE así presenta los datos para los diferentes países, el grupo de 16 a 24 años se desagregará en dos grupos, uno de 16 a 19 años y el otro de 20 a 24 años. Esta comparación es al año 2008 y para el primer grupo, los datos internacionales son para la población de 15 a 19 años.

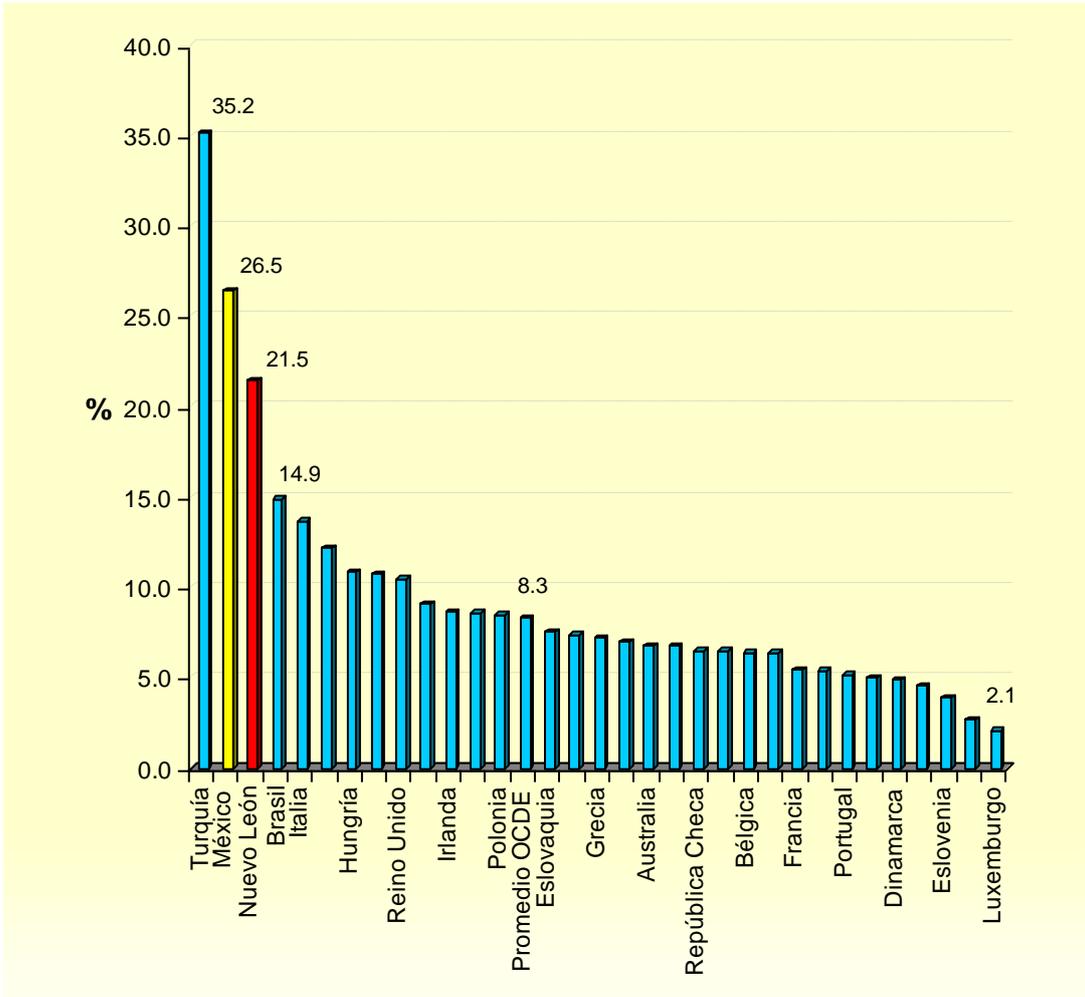
Gráfica 13
 Población de 15 a 19 años* que no estudia ni trabaja
 como porcentaje de la población total en dicho rango de edad
 2008



* Para México y Nuevo León, el rango es de 16 a 19 años.
 Fuente: OCDE (2010), Education at a Glance. Para México y Nuevo León, INEGI (2010), ENOE.

Según se puede observar en la gráfica 13, Turquía y México son los países de la OCDE con más alto porcentaje de población entre 15 y 19 años que no estudia ni trabaja, con 27.7% y 19.9%, respectivamente. Por su parte, Nuevo León se encontraba en 2008 ligeramente por encima de la media nacional, con 21%. Estos porcentajes son muy altos respecto a otros países y al promedio de la OCDE, que era de 4.4%. Los países mejor posicionados en esta clasificación, como República Checa y Luxemburgo, sólo registran 1.1% de su jóvenes entre 15 y 19 años sin estudiar ni trabajar.

Gráfica 14
 Población de 20 a 24 años que no estudia ni trabaja
 como porcentaje de la población total en dicho rango de edad
 2008



Fuente: OCDE (2010), Education at a Glance. Para México y Nuevo León, INEGI (2010), ENOE.

En el rango de 20 a 24 años de edad, nuevamente son Turquía y México los países con mayor proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan, con 35.2% y 26.5%, respectivamente. En este caso Nuevo León se ubica por debajo de la media nacional, con 21.5% (gráfica 14). Los países mejor posicionados como Luxemburgo, tienen una proporción de 2.1% de jóvenes entre 20 y 24 años de edad que no estudian ni trabajan. Por su parte el promedio OCDE es de 8.3%, el doble que en rango de edad de 15 a 19 años.

Así, se observa que para todos los países, la proporción de NiNis aumenta con la edad, en el rango de 20 a 24 años la proporción es mayor que en el rango de 15 a 19 años. Esto podría deberse a que a nivel internacional hay un severo problema de desempleo juvenil y desempleo general que se refleja una vez que los jóvenes terminan con la educación obligatoria. Esto es, en la mayoría de los países de la OCDE, la educación obligatoria cubre hasta los 18 o 19 años y una vez terminado este periodo hay una proporción que decide ingresar al mundo laboral, en lugar de continuar los estudios superiores. Podría ser este grupo, el que al terminar su educación no encuentra trabajo y contribuye a aumentar la proporción de quienes no estudian ni trabajan.

En México y en Nuevo León, por otra parte, las cifras son altas desde el primer rango, de 16 a 19 años, lo que nos indicaría que además hay un problema para mantener a los jóvenes en la escuela. Recordemos que en México, la educación obligatoria sólo es hasta la conclusión de la secundaria, lo cual sucede (si no hay rezagos) alrededor de los 15 y 16 años. Después de esta edad, al parecer no se brindan las oportunidades suficientes para continuar estudiando y en el mercado laboral no se generan puestos de trabajo al ritmo que lo requiere la población.

De esta forma y con base en esta metodología de medición de los NiNis, se observa que tanto México como Nuevo León tienen un severo problema de población en el rango de 16 a 24 años que no estudia ni trabaja, es decir, estas sociedades muestran una alta desatención generacional absoluta hacia gran proporción de uno de sus activos más valiosos, los jóvenes.

Finalmente, y tal como ya se había mencionado, un análisis más a fondo del problema de los NiNis, queda como una línea abierta de este trabajo.

VI. CONCLUSIONES

1. La agenda pendiente: generación de oportunidades

A partir de los ochentas la economía mexicana no ha tenido un buen desempeño, afectando con ello las condiciones sociales de la población. El modelo de apertura internacional, tal como fue implementado en México, ha contribuido a aumentar la deuda social con algunos grupos vulnerables, entre ellos los jóvenes, quienes enfrentan una escasez de oportunidades y una desatención generacional por parte de la sociedad. Y aunque tal como menciona Tokman (2004), este modelo no creó los grupos vulnerables, sí ha contribuido a que enfrenten una mayor precarización y un empeoramiento de su situación.

En tal contexto y sobre todo después de la crisis internacional de finales de 2008, nos encontramos en un momento coyuntural que nos permite tomar una de dos opciones: continuar en el mismo modelo, aplicando políticas que sólo sirven de paliativo a los problemas sociales o intentar transitar hacia otro modelo más enfocado en el humanismo y el plano social, como lo es el desarrollo humano sustentable.

En este proceso, los jóvenes deben ser considerados como un activo que puede ser aprovechado para detonar procesos de crecimiento y desarrollo que nos ayuden a salir del estancamiento y atraso en que se encuentra nuestro país. Esto es, los jóvenes son parte de un bono demográfico que necesita atención a través de políticas e inversiones específicas para brindar beneficios, si por el contrario no es atendido, en unos años, puede convertirse en un pagaré demográfico.

Según las teorías en que se basa este trabajo, para transitar hacia el desarrollo humano sustentable es fundamental eliminar los obstáculos que privan las libertades de los individuos (en este caso, de los jóvenes), entre los que se encuentran el desempleo, la escasez de oportunidades, la falta de educación y los empleos precarios, los cuales también conducen a la exclusión social y bloquean la correcta inserción de los jóvenes en el tejido social. En el mismo sentido, la transición hacia la sociedad del conocimiento exige que los jóvenes estén preparados adecuadamente con competencias que sólo se logran a través de la educación post-secundaria, es decir, a través de la educación media superior, técnica y superior.

Con el objetivo de estudiar la situación de los jóvenes en Nuevo León, para observar si enfrentan una escasez de oportunidades y una atención o desatención por parte de la sociedad y si Nuevo León está en el camino hacia el desarrollo humano sustentable y hacia la sociedad del conocimiento, en este trabajo se propone la creación de tres indicadores, el ASTYU (acceso al saber técnico y universitario), el INTRADEJ (índice de trabajo decente de los jóvenes) y el INAGE (índice de atención generacional).

A través de estos indicadores se puede medir el acceso de los jóvenes a la educación, las condiciones de trabajo decente de los empleados y la atención por parte de la sociedad a través de la educación y el trabajo.

Los resultados encontrados nos muestran que en Nuevo León, en el periodo 2005-2009, un bajo porcentaje de jóvenes de 16 a 24 años estudiaban. Así, el ASTYU en 2009 fue de 35.1% para Nuevo León, mientras la media nacional fue de 37.5%. Durante todo el periodo estudiado, el ASTYU para Nuevo León ha sido más bajo que la media nacional. En una comparación internacional, el porcentaje de jóvenes que estudia es muy bajo tanto en

Nuevo León como a nivel nacional, respecto a los países de la OCDE. Así, es claro que no se están brindando las oportunidades de estudio suficientes, lo cual muestra una desatención por parte de la sociedad hacia los jóvenes en esta área. En el mismo sentido, Nuevo León está lejos de alcanzar los niveles de cobertura en educación recomendados para los jóvenes de 16 a 24 años que le permitan contar con una población con la calificación adecuada para acceder a la sociedad del conocimiento y el desarrollo humano sustentable.

Por su parte, los resultados del acceso al empleo y el trabajo decente, muestran que en Nuevo León un mayor porcentaje de jóvenes trabaja, que los que lo hacen a nivel nacional. Esto podría deberse a que las condiciones de trabajo son mejores en el Estado que en la media nacional, sin embargo, las condiciones de trabajo decente aún no se encuentran en niveles aceptables. Esto es, el indicador INTRADEJ, que mide las condiciones de trabajo decente de los jóvenes, se ubicó en el nivel medio para Nuevo León a lo largo del periodo analizado, mientras para la media nacional, se ubicó en el nivel bajo.

Con estos resultados, es claro que ni México ni Nuevo León han podido integrar en cantidad y en calidad a los jóvenes a un empleo digno y con condiciones de trabajo decente. Esto es, hay una desatención por parte de la sociedad hacia los jóvenes en este rubro, lo cual nos aleja del camino hacia el desarrollo humano sustentable.

El indicador INAGE, mide la atención generacional a los jóvenes tanto en educación, como en trabajo decente. Los resultados de este indicador para Nuevo León y para la media nacional, se ubican en el nivel bajo para todo el periodo estudiado. Lo que se traduce en una atención baja por parte de la sociedad a sus jóvenes, o por el contrario en una alta desatención.

Si existe una alta desatención por parte de la sociedad hacia los jóvenes, quiere decir que no se está preparando a los jóvenes y por tanto no se aprovechará el bono demográfico con el que actualmente se cuenta. Esto es, no se está preparando a los jóvenes para el futuro, y con ello se está desperdiciando la oportunidad de intentar detonar un periodo de crecimiento económico, social y humano. Además de que no se cumple con los principios de equidad inter e intrageneracional y con ello nos alejamos del camino hacia el desarrollo humano sustentable.

Aunque no se considera un indicador formal de este trabajo, también se hizo un rápido análisis de los NiNis, jóvenes que no estudian ni trabajan, y los cuales pueden considerarse en una desatención absoluta por parte de la sociedad. Así, para el periodo 2005-2009, la cantidad de NiNis ha estado aumentando tanto en Nuevo León, como en México, hasta ubicarse en 2009 en 23.6% y 23.8% de la población entre 16 y 24 años, respectivamente. Estos resultados nos muestran la alta desatención absoluta por parte de la sociedad hacia los jóvenes. En el mismo sentido, una comparación internacional nos muestra los elevados niveles de NiNis en México y Nuevo León, respecto a los países de la OCDE.

Con todos los resultados anteriores queda demostrada la desatención generacional hacia los jóvenes tanto en México como en Nuevo León, el desaprovechamiento del bono demográfico y el alejamiento del camino hacia el desarrollo humano sustentable.

La desatención a los jóvenes tiene costos tanto de corto como de largo plazo y tanto individuales como sociales; entre ellos, la pérdida de los jóvenes como activo social, la disminución de capital humano y social, costos económicos relacionados con el progreso, el bienestar y la competitividad de cada país y/o localidad y la afectación permanente en los

ingresos de los jóvenes. Además, los jóvenes que están en desatención absoluta, se vuelven una carga para la sociedad y se convierten en un grupo predispuesto a causar inestabilidad social, participar en actos de delincuencia y violencia.

Así, si la sociedad no atiende a su población joven, iniciará irremediablemente procesos de pérdida de valores, de cohesión social y de competitividad económica.

Por tanto y ante los resultados obtenidos, se observa que hay una agenda pendiente en el país y en el estado, la urgente generación de oportunidades para los jóvenes, tanto de educación, como de empleos con condiciones de trabajos decentes.

2. Aportaciones de este trabajo de investigación

La construcción y el uso de tres indicadores para medir la desatención generacional a los jóvenes, constituye la aportación más relevante de este trabajo. A través de los resultados que se pueden obtener de estos indicadores, es posible medir la atención o desatención por parte de una sociedad hacia sus jóvenes, lo cual puede contribuir al desarrollo de políticas enfocadas a mejorar las condiciones de este grupo poblacional.

La metodología para calcular los indicadores, y la cual también es aportación de este trabajo, puede ser reproducible y actualizada, lo que permite hacer un seguimiento de las condiciones de atención a los jóvenes por parte de la sociedad. En este sentido, un monitoreo constante de los indicadores, permitiría observar su evolución y ayudaría a verificar la eficacia de políticas implementadas para la atención a este grupo poblacional, así como

determinar si una sociedad está en camino hacia el desarrollo humano sustentable, o por el contrario, se está alejando de él.

Otra aportación de este trabajo es el diagnóstico de la situación de los jóvenes de 16 a 24 años en Nuevo León, lo que arroja las condiciones desfavorables que enfrentan y las cuales son un obstáculo para el desarrollo humano sustentable.

3. Líneas de investigación abiertas

De este trabajo se pueden desprender varias líneas que quedan abiertas para futuras investigaciones:

- 1) Una revisión al indicador ASTYU. Actualmente este indicador está calculado bajo el supuesto de que quienes tienen entre 16 y 24 años y están estudiando, están en la educación media superior, técnica o superior. Sin embargo, podría haber rezagados que no estén en estos niveles de educación, lo cual hace que el indicador tenga un margen de error. En una investigación futura se puede buscar la forma de medir específicamente a los jóvenes en este rango de edad que estén en los niveles educativos que se mencionan.
- 2) Determinar con mayor precisión el grupo denominado NiNis y estudiar sus condiciones específicas. Esto es, conocer quiénes son, cómo viven, sus aspiraciones, sus características sociodemográficas y económicas, etc. Dado que los NiNis son el grupo de jóvenes en desatención absoluta, son quienes están en una situación de mayor vulnerabilidad y riesgo, por lo que es prioritario estudiarlos con mayor detalle para

contribuir a esclarecer su situación y visualizar la forma de encauzarlos e insertarlos en el tejido social de manera adecuada.

- 3) Estudiar las brechas intrageneracionales en el grupo de los jóvenes: entre quienes tienen accesos, contra los que no los tienen. Un fenómeno claramente visible es la ampliación de estas brechas, así hay un grupo con acceso a educación de alto nivel y calidad, tecnologías de punta, empleos con alto valor agregado y altos salarios, etc., mientras por otro lado, hay otro grupo totalmente excluido, sin oportunidades, al margen de la educación o en escuelas de baja o dudosa calidad, en empleos precarios, etc. Un análisis que nos ayude a determinar las características de los jóvenes en cada uno de estos grupos, podría ayudar a enfocar políticas adecuadas para intentar cerrar estas brechas, que fomentan la inequidad y desigualdad entre una misma generación y bloquean el camino hacia el desarrollo humano sustentable.

BIBLIOGRAFÍA

- Abdala Richero, Ernesto (2010), “Programas y planes de empleo juvenil en América Latina”, clase 14 del curso virtual *Jóvenes, educación y trabajo. Nuevas tendencias y desafíos*, FLACSO Argentina.
- Alarcón Martínez, Gustavo (2007), “Estrategia económico-laboral de Nuevo León”, Conferencia dictada en el marco del 50 aniversario de la Facultad de Economía, UANL, 8 de febrero, 2007. Consultada en <http://www.economia.uanl.mx>
- Alarcón Martínez, Gustavo (2007), “Oportunidades y desafío. Nuevo León en el umbral de su cuarta industrialización”, en *Trayectorias, Revista de Ciencias Sociales*, num. 25, septiembre-diciembre, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- AMIA (2009), *Estadísticas a junio de 2009*, consultado en: <http://www.amia.com.mx/index.php>
- Anker, Richard, Igor Chernyshev, Philippe Egger, Farhad Mehran y Joseph A. Ritter (2003), “La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos”, en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 122, num.2, OIT.
- Artaraz, M. (2002), “Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible”, en *Ecosistemas*, 2002/2. Consultado en: www.aeet.org/ecosistemas/022/informe1.htm
- Aspe Armella, Pedro (1993), *El camino mexicano de la transformación económica*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Banco Mundial (1997), “Expanding the Measure of Worth”, *Paper series*, num. 17, Washington.
- Beck, Ulrich (1998) *La sociedad del riesgo. En camino hacia otra sociedad moderna*, Madrid, Paidós (Colección Básica Ciencias Sociales).
- Behrman, J., S. Duryea, and M. Székely (2003), “Aging and Economic Opportunities: What Can Latin America Learn from the Rest of the World?” en *The Family in Flux: Household Decision-Making in Latin America*, IDB.
- Bel Adell, Carmen (2002), “Exclusión social: origen y características” Ponencia en el curso *Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos*, Murcia, 30 de enero, 2002. Consultado en: http://stepv.intersindical.org/enxarxats/nee/CE_exclusio.pdf
- Bendit, René (2010), “Políticas de transición en grupos vulnerables: el caso europeo”, clase 15 del curso virtual *Jóvenes, educación y trabajo. Nuevas tendencias y desafíos*, FLACSO Argentina.
- Bloom, David, David Canning y Jaypee Sevilla (2001), “Economic growth and the demographic transition”, en National Bureau of Economic Research (NBER), Working Paper num.8685, Cambridge, MA. Consultado en: www.nber.org/papers/w8685 (23/10/2009).

- Bustelo, Pablo (1999), *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Cardona Acevedo, Marleny, Isabel C. Montes Gutiérrez, Juan José Vásquez Maya, María Natalia Villegas González y Tatiana Brito Mejía (2007), “Capital Humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral”, Cuadernos de Investigación, Documento 56-042007, Medellín, Universidad EAFIT.
- Casar, María Amparo y Wilson Peres (1988), *El estado empresario en México: ¿agotamiento o renovación?*, México, D.F, Siglo XXI.
- Castel, Robert (1992), “La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales”, en F. Álvarez Uría (ed.), *Marginación e inserción*, Madrid, Endimión.
- CEPAL (1998), *Panorama social de América Latina 1998*, Santiago, CEPAL. Consultado en: www.eclac.org
- CEPAL (2003), *Juventud e inclusión social en Iberoamérica*, Santiago de Chile, CEPAL/OIJ.
- CEPAL (2007), *Cohesión social: inclusión social y sentido de pertenencia en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL. Consultado en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/27814/2007-382-Cohesion_social-REV1-web.pdf
- CEPAL (2008), *Panorama social de América Latina 2008*, Santiago, CEPAL. Consultado en: www.eclac.org.
- CEPAL (2008), *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar*, CEPAL. Consultado en: www.eclac.org
- CEPAL, UNESCO (1992), *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, Libros de la CEPAL, No. 33, Santiago de Chile, Naciones Unidas. Consultado en: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/4680/P4680.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/deype/tpl/top-bottom.xslt>
- Cerutti, Mario (1995), “Brote fabril, empresariado y expansión demográfica” en Gustavo Garza (coord.), *Atlas de Monterrey*, Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey.
- Cerutti, Mario (1992), *Burguesía, Capitales e Industria en el norte de México*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Cerutti, Mario (1983), *Burguesía y Capitalismo en Monterrey*, Claves Latinoamericanas, México.
- CMMAD (1987), *Our common Future*, Oxford, Oxford University Press.
- CONAPO (2006), *Índices de marginación 2005*, México, CONAPO. Consultado en: http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=126&Itemid=194

- CONAPO (2008), “Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México”, presentado en el XXXII periodo de sesiones de la CEPAL en Santo Domingo, Rep. Dominicana (junio, 2008). Consultado en: <http://www.conapo.gob.mx/prensa/2008/02cepal.pdf>.
- CONEVAL (2006), Definiciones de pobreza, consultado en: www.coneval.gob.mx
- CONEVAL (2008), Indicadores de pobreza por ingresos. Consultado en: www.coneval.gob.mx
- Contreras, Camilo (2007), *Geografía de Nuevo León*, Monterrey, Gobierno de Nuevo León.
- Cordera Campos, Rolando y Leonardo Lomelí Vargas (2005), “El cambio estructural en México 1982-2004: elementos para una evaluación”, en *Economía Informa*, núm. 336, Facultad de Economía, UNAM, septiembre-octubre. Pp.5-21.
- Cordera Campos, Rolando, Carlos Heredia Zubieta y Jorge Eduardo Navarrete López (grupo de redacción) (2009), *México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo*, UNAM, septiembre.
- Damián, Araceli (2002), *Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México*, México, El Colegio de México.
- Data Nuevo León (2010), Datos diversos, consultado en: <http://www.nl.gob.mx/?P=Datanl>
- Duhart, Daniel (2006), “Exclusión, Poder y Relaciones Sociales”, en *Revista Mad*, No. 14, Mayo, Departamento de Antropología, Universidad de Chile. Pp. 26-39. Consultado en: www.revistamad.uchile.cl/14/duhart.pdf
- Duhau, Emilio (2008), “División social del espacio y exclusión social”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (coord.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, México, UNAM-Siglo XXI editores.
- Flores Lima, Roberto (2005), “Políticas de Mercado de Trabajo. Estancamiento, crisis económica y deterioro social”, en *Revista Demos*, núm. 16, México.
- Fuentes, Mario Luis (2008), “Complejidad y exclusión social”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (coord.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, México, UNAM-Siglo XXI editores.
- Gacitúa, Estanislao, Shelton Davis y Carlos Sojo (eds.), (2000), *Exclusión Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*, San José, Costa Rica, Banco Mundial/FLACSO.
- Gálvez, Elizabeth, Esthela Gutiérrez Garza y Esteban Picazzo (2009), “El trabajo decente: nuevo paradigma para el fortalecimiento de los derechos sociales”, Monterrey. Artículo inédito.
- García, Brígida (2006), “La situación laboral precaria: marcos conceptuales y ejes analíticos pertinentes”, en *Trabajo*, año 2, No. 3, Julio-diciembre.

- García Roca, J. (1998), *Exclusión social y contracultura de la solidaridad. Prácticas, discursos y narraciones*, Madrid, HOAC.
- Garza, Gustavo (coord.) (1995), *Atlas de Monterrey*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León/ UANL/ Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León/ El Colegio de México.
- Garza, Gustavo (1995), “Expansión y diversificación industrial, 1960-1980”, en Gustavo Garza (coord.), *Atlas de Monterrey*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Garza, Gustavo (1995), “Estructura macroeconómica, 1960-1988”, en Gustavo Garza (coord.), *Atlas de Monterrey*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Garza, Gustavo (1995), “Crisis industrial, 1980-1988”, en Gustavo Garza (coord.), *Atlas de Monterrey*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Ghai, Dharam (2003), “Trabajo decente. Concepto e indicadores”, en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 122, núm 2, OIT.
- Gore, Charles (1995), “Introduction. Markets, Citizenship and Social Exclusion”, en Gerry Rodgers, Charles Gore y José B. Figueiredo (eds.), *Social exclusion: rhetoric, reality, responses*, Ginebra, Instituto Internacional de Estudios Laborales.
- Guillén Romo, Arturo (2001), *México hacia el siglo XXI. Crisis y modelo económico alternativo*, México, UAM/Plaza y Valdés.
- Guillén Romo, Héctor (1997), *La contrarrevolución neoliberal en México*, México, Editorial Era.
- Guillén Romo, Héctor (2004), “Regreso hacia una economía humana: el indicador de desarrollo humano”, en *Comercio Exterior*, vol. 54, Núm.1, Enero.
- Gutiérrez Garza, Esthela (1995), “Tendencias recientes de la industrialización, 1988-1992”, en Gustavo Garza, *Atlas de Monterrey*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Gutiérrez Garza, Esthela (1999), *La Globalización en Nuevo León*, México, Editorial El Caballito/ UANL.
- Gutiérrez Garza, Esthela (2006), “Industrialización y sustentabilidad”, en Esthela Gutiérrez Garza, Lyliá Palacios Hernández, Karim Acuña Askar (Coordinadores), *Diagnóstico y prospectiva para Nuevo León*, México, Plaza y Valdés/ UANL.
- Gutiérrez Garza, Esthela y Esteban Picazzo (2008), “La teoría del desarrollo humano y la propuesta del trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”, en Héctor S. Maldonado y Yolanda Ruiz (compiladores), *Capital humano del siglo XXI: Condiciones y estrategias para su desarrollo*, México, UANL.
- Gutiérrez Garza, Esthela (2009), *Escenarios de sustentabilidad industrial: Nuevo León 1988-2004*, México, Plaza y Valdés/ UANL.

- Gutiérrez Garza, Esthela, Edgar González Gaudiano, José Luis Solís, Julio C. Puente, Gloria Mancha Torres (2009), *México: Democracia, participación social y proyecto de nación*, México, Plaza y Valdés/ UANL.
- Gutiérrez Garza, Esthela y Edgar González Gaudiano (2010), *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*, México, IINSO, UANL-Siglo XXI.
- Hernández Pedreño, Manuel (2008), “Pobreza y exclusión social en las sociedades del conocimiento”, en Manuel Hernández Pedreño (coord.), *Exclusión social y desigualdad*, España, Universidad de Murcia.
- Hopenhayn, Martín (2008), “Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana” en *Pensamiento Iberoamericano*, no. 3. Consultado en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781553>.
- IMJ (Instituto Mexicano de la Juventud) (2007), *Jóvenes Mexicanos. Encuesta Nacional de Juventud 2005*, México, Instituto Mexicano de la Juventud. Consultada en: www.imjuventud.gob.mx.
- IMJ (Instituto Mexicano de la Juventud) (2007), *Jóvenes de Nuevo León. Encuesta Nacional de Juventud 2005*, México, Instituto Mexicano de la Juventud. Consultada en: www.imjuventud.gob.mx.
- INEE (2007), *PISA 2006 en México*, INEE, México.
- INEGI (1935), Quinto Censo de Población, 1930. Estado de Nuevo León. Consultado en: www.inegi.org.mx.
- INEGI (1971), IX Censo General de Población, 1970. Consultado en: www.inegi.org.mx.
- INEGI (2005), II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Consultado en: www.inegi.org.mx.
- INEGI (2008), *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares-2006*, ENDIREH, Aguascalientes, México, INEGI.
- INEGI (2008), *Estadísticas históricas de los municipios de Nuevo León*, Aguascalientes, INEGI.
- INEGI (2008), *Panorama de violencia contra las mujeres, ENDIREH 2006, Nuevo León*, INEGI.
- INEGI (2009), Estadísticas económicas, información de coyuntura, consultado en: www.inegi.org.mx
- INEGI (2010), *Anuario Estadístico Nuevo León 2009*, consultado en www.inegi.org.mx
- INEGI (2010), *Estadísticas históricas de México 2009*, consultado en www.inegi.org.mx
- INEGI (2010), “Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud 2010”, consultado en: www.inegi.org.mx.

- INEGI (2010), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, consultada en: www.inegi.org.mx.
- INEGI (2010), Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2003-2008. Consultada en www.inegi.org.mx.
- INSP (Instituto Nacional de Salud Pública), (2009), *Encuesta Nacional de Adicciones 2008. Resultados por entidad federativa. Nuevo León*, México, Instituto Nacional de Salud Pública.
- López López, Víctor Manuel (2008), *Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable. Origen, precisiones conceptuales y metodología operativa*, México, Trillas/IPN.
- Lustig, Nora (1994), *México: Hacia la reconstrucción de una economía*, México, Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica.
- Maddison, Angus (1986): *Las fases del desarrollo capitalista. Una historia económica cuantitativa*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Madrigal Hinojosa, Romeo E. (1995), “La transición demográfica”, en Gustavo Garza (coord.), *Atlas de Monterrey*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Makowski, Sara (2008), “En la frontera de lo social: jóvenes y exclusión social” en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi, *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, México, Siglo XXI.
- Márquez, Gustavo (2007), “Cap. 1, ¿Los de afuera?” en Gustavo Márquez, Alberto Chong, Suzanne Duryea, Jacqueline Mazza, Hugo Ñopo (coord.), *¿Los de afuera? Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe*, Washington, BID.
- Miranda, Ana y Agustín Salvia (1998), “Exclusión de los jóvenes en la década de los 90. Factores, alcances y perspectivas”, en *Papeles de Población*, núm. 016, abril-junio, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México. Pp. 201-214.
- Miranda López, Francisco (2003), “Continuidades y rupturas: transición educación-trabajo” en José Antonio Pérez, et al (coordinadores), *Nuevas miradas sobre los jóvenes*, Colección Jóvenes núm.13, México, Instituto Mexicano de la Juventud.
- Molina Deartano, Pablo (2007), “Sueños del eterno retorno de la sociedad salarial para los jóvenes asalariados precarios en condiciones de segmentación territorial”, en A. Salvia y E. Chávez Molina (comps.), *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*, Buenos Aires, Argentina, Miño y Dávila.
- Morduchowicz, Alejandro (2010), “Discusiones sobre el vínculo entre la educación y el trabajo desde la economía de la educación”, clase 9 del curso virtual *Jóvenes, educación y trabajo. Nuevas tendencias y desafíos*, FLACSO Argentina.

- Negrão Cavalcanti, Rachel (2000), “Desarrollo Sustentable”, en Fernando L. Reppeto y Claudia Karez (eds.), *II Curso internacional de aspectos geológicos de protección ambiental*, UNESCO. Consultado en:
<http://www.unesco.org.uy/geo/campinaspdf/campinasprimeras.pdf>.
- OCDE (2010), La obesidad y la economía de la prevención. Consultado en:
<http://www.oecd.org/dataoecd/49/29/46077041.pdf>
- OCDE (2010), *Education at a Glance 2010, OECD indicators*. Consultado en:
www.oecd.org/edu/eag2010.
- OCDE (2007), *PISA 2006, volume 2: data*. Consultado en:
<http://www.pisa.oecd.org/dataoecd/30/18/39703566.pdf>
- OCDE (2002), Aggregated environmental indices: Review of aggregation methodologies in use, Environment Directorate, ENV/EPOC/SEE (2001)2/FINAL
- OIT (1999), “Trabajo decente”, en *Memoria del Director General a la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*, Ginebra, OIT.
- OIT (2005), *El empleo de los jóvenes: vías para acceder a un trabajo decente*, Informe VI, Ginebra, OIT. Consultado en:
http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/cint/cit_05.pdf.
- OIT (2007), *Trabajo Decente y Juventud. América Latina*, Lima, OIT.
- Opschoor, Hans (1996), *Sustainability, Economic Restructuring and Social Change*, ISS, La Haya, 14.
- Organización de las Naciones Unidas (1992), *Agenda 21*. Consultada en:
http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/
- Pérez Islas, José Antonio (2010), “La nueva valorización de la fuerza de trabajo juvenil”, clase 13 del curso virtual *Jóvenes, educación y trabajo. Nuevas tendencias y desafíos*, FLACSO Argentina.
- PNUD (1990), I Informe sobre Desarrollo Humano, Consultado en:
<http://www.undp.org.mx>
- PNUD (1994), Informe sobre Desarrollo Humano, Consultado en:
<http://www.undp.org.mx>
- PNUD (1996), Informe sobre Desarrollo Humano, Consultado en:
<http://www.undp.org.mx>
- PNUD (2004), Informe sobre Desarrollo Humano, Consultado en:
<http://www.undp.org.mx>

- PNUD (2007), Informe sobre Desarrollo Humano. México 2006-2007. Consultado en <http://www.undp.org.mx>
- PNUD (2008), *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México, 2000-2005*, Consultado en: <http://www.undp.org.mx/>
- PNUD (2008), Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador 2007-2008. Consultado en: <http://www.pnud.org.sv/2007/idh/content/view/25/101/>
- Posas, Mario (2008), “Exclusión social, inclusión social y Desarrollo Humano”, en *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, num. 46, PNUD. Consultado en: www.revistadesarrollohumano.org
- PREALC (1988), *Deuda social, ¿Qué es, cuánto es, cómo se paga?*, Chile, PREALC, OIT.
- Ramos, Laura (coord.) (2003), *El fracaso del Consenso de Washington. La caída de su mejor alumno: Argentina*, Buenos Aires, Editorial Icaria.
- Rendón Acevedo, Jaime Alberto (2007), “El desarrollo humano sostenible: ¿un concepto para las transformaciones?”, en *Equidad y Desarrollo*, num. 007, Bogotá, Colombia, Universidad de La Salle. Pp. 111-129.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas (2000), “El cambio en la estructura de la fuerza de trabajo en América Latina”, en Enrique de la Garza (coord.), *Tratado Latinoamericano de la sociología del trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Riquelme, Graciela C. y Natalia Herger (2009), “Social debt in routh and adult educaction”, International Council for Adult Education (ICAE), Montevideo, Uruguay. Consultado en: http://www.icae2.org/files/en_SocialDebt.pdf
- Rizo López, Ana Esmeralda, (2006), “¿A qué llamamos exclusión social?”, en *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, año/vol. 5, num. 015, Santiago, Chile, Universidad Bolivariana.
- Saldaña, José (1995), “Del centro comercial a la ciudad industrial”, en Gustavo Garza (coord.), *Atlas de Monterrey*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Schuschny, Andrés y Humberto Soto (2009), *Guía metodológica. Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sustentable*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Secretaría de Salud (2006), *Salud: México 2006. Información para la rendición de cuentas*. Consultado en: <http://evaluacion.salud.gob.mx>
- Sen, Amartya y Sudhir Anand (1994), “Desarrollo Humano Sostenible: conceptos y prioridades”, New York, UNDP. Consultado en: <http://www.escuelapnud.org/public/index.php?id=&cdbus=1&pag=1&raut=2>
- Sen, Amartya (2000), “Trabajo y derechos”, en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 119, num. 2, OIT. Pp. 129-139.

- Sen, Amartya (2000), *Desarrollo y Libertad*, México, Planeta.
- Sen, Amartya, (2000b), “Social Exclusion: concept, application and scrutiny”, Office of Environment and Social Development, Asian Development Bank.
- Sen, Amartya (2004), “Capital humano y *capability* humana”, en Cuadernos de Economía, Foro de Economía Política. Consultado en: www.red-vertice.com/fep
- Sinais (2010), Sistema Nacional de Información en Salud, *Datos demográficos, población con y sin seguridad social*. Consultado en: <http://www.sinais.salud.gob.mx/demograficos/poblacion.html>
- SITEAL (2006), Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2006, IPE-UNESCO, OEI, consultado en: www.siteal.ipe-oei.org/informetendencias/informetendencias.asp
- Sobrino, Jaime (1995), “Consolidación industrial autónoma, 1940-1960”, en Gustavo Garza (coord.), *Atlas de Monterrey*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Spinosa, Martín (2005), “Del empleo a la empleabilidad, de la educación a la educabilidad. Mutaciones conceptuales e individualización de los conflictos sociales”, Ponencia presentada en el 7º Congreso Nacional de Especialistas de Estudios del Trabajo de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Consultado en: <http://www.aset.org.ar/congresos/7/10003.pdf>
- STPS (2009), Estadísticas del sector, consultado en: www.stps.gob.mx
- Subirats, Joan, Ricard Gomá y Joaquin Brugue (2005), *Análisis de los factores de exclusión social*, Bilbao, Institut De Govern y Politiques Públiques.
- Tello, Carlos (2006), *Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006*, México, UNAM.
- Tezanos, José Félix (1998), “Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas”, en *Tercer Foro sobre Tendencias sociales: desigualdad y exclusión social*, Madrid, UNED.
- Tezanos, José Félix (2009), “Las generaciones perdidas. Tendencias de precarización laboral y exclusión social en los jóvenes”, en *Juventud y Exclusión social. Décimo Foro sobre Tendencias sociales*, Madrid, Sistema.
- Todaro, Michael P. y Stephen C. Smith (2003), *Economic Development*, USA, Pearson. 8a edición.
- Tokman, Víctor E. (2004), *Una voz en el camino: Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- UNESCO (2008), Plan de acción CRES 2008. Consultado en: www.unesco.org

- Urquidi, Víctor L. (coord.) (1996), México en la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo. Informe de la sección mexicana del Club de Roma, Fondo de Cultura Económica, México.
- Valenzuela Arce, José Manuel (2002), “El tropel de las pasiones. Jóvenes y juventudes en México”, en IMJ, *Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud, 2000*, México, Instituto Mexicano de la Juventud.
- Vellinga, Menno (1988), *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey*, México, Siglo XXI.
- Villarreal, René (2009), “Monterrey, Ciudad Internacional del Conocimiento”, en *Comercio Exterior*, vol.59, num.11, nov.
- Vizcaya Canales, Isidro (1995), “Fluctuaciones de la industria regiomontana, 1910-1940”, en Gustavo Garza (coord.), *Atlas de Monterrey*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Ziccardi, Alicia (2008), “Ciudades latinoamericanas: procesos de marginalidad y de exclusión social”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (coord.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, México, UNAM-Siglo XXI editores.